

Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020

Informe de evaluación final Estrategia

[4 de octubre de 2021]

1. INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN	3
3. BALANCE GENERAL DE LA ESTRATEGIA	7
4. COHERENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA	18
5. IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA	21
5.1. Planes Operativos	22
5.2. Gobernanza y coordinación	24
6. VALORACIÓN DE LA EFICACIA.....	35
7. IMPACTO Y VALOR AÑADIDO DE LA ESTRATEGIA	49
8. RECOMENDACIONES PARA EL FUTURO	51
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53
10. ANEXOS	55
10.1. Indicadores de resultado de los Objetivos de la Estrategia.....	55
10.3. Financiación de medidas específicamente dirigidas a la población gitana	60
10.4. Resultados principales del cuestionario de opinión a los actores involucrados en la implementación de la Estrategia	64
10.5. Participantes en las técnicas de evaluación.....	71

1. Introducción

En marzo de 2012 el Gobierno de España aprobó la *Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020*, inspirada en la Comunicación de la Comisión Europea *Un marco europeo de estrategias nacionales de inclusión de los gitanos hasta 2020*. Este marco estratégico preveía la realización de dos evaluaciones, una intermedia y otra final, como parte del sistema de seguimiento de la Estrategia.

Este informe responde a este compromiso de realizar una evaluación al término de la Estrategia en el año 2020. La evaluación tiene un doble componente: por un lado, hacer un análisis de la Estrategia 2012-2020, analizando en qué medida se han logrado los objetivos planteados y qué otros resultados se han conseguido; y por otro lado, obtener insumos de cara a la planificación de la futura estrategia nacional hasta el año 2030.

El informe se estructura atendiendo a los criterios de evaluación establecidos y de los que emanan las preguntas planteadas para la evaluación:

1. **Balance general de la Estrategia:** Se presenta un balance integral de lo que ha sido la Estrategia.
2. **Objetivos y metodología de la evaluación:** Se atiende a las técnicas de evaluación desarrolladas y a las limitaciones metodológicas identificadas en la redacción del informe.
3. **Coherencia en la implementación de la Estrategia:** Se analiza en qué medida la implementación de la estrategia a través de distintas medidas ha sido coherente con su planteamiento inicial y diseño.
4. **Implementación y ejecución de la Estrategia:** Se analiza cómo se ha implementado la Estrategia y qué lecciones aprendidas se extraen de este proceso.
5. **Eficacia de la Estrategia:** Se analizan el avance logrado en cada Objetivo específico de la Estrategia y si se han alcanzado las metas finales correspondientes a cada objetivo.
6. **Impacto y valor añadido de la Estrategia:** Se analiza cuál ha sido el impacto de la Estrategia en términos de inclusión social de la población gitana y qué avances no se habrían alcanzado si no hubiese existido la Estrategia.
7. **Recomendaciones para el futuro:** Se indican una serie de recomendaciones de cara al diseño de la futura Estrategia, de acuerdo con las conclusiones y el balance de la Estrategia 2012-2020.

2. Objetivos y metodología de la evaluación

El proceso de evaluación de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2015-2020 está estrechamente vinculado al ejercicio de planificación de la futura, que definirá el marco para la igualdad, la inclusión y la participación de la población gitana en España hasta el año 2030, siguiendo las directrices del [nuevo Marco Estratégico de la UE para la Igualdad, Inclusión y Participación de la Población Gitana en Europa](#), publicado el 6 de octubre de 2020.

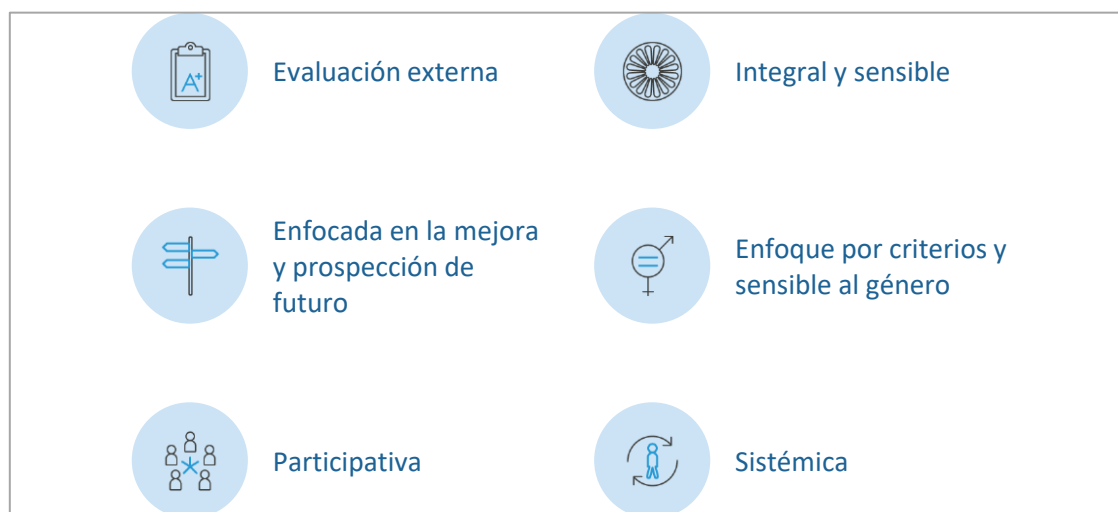
La evaluación busca dar respuesta a las siguientes cuestiones:

1. **Conocer** en qué medida han sido eficaces y se **han cumplido los objetivos y se han llevado a cabo las acciones** definidas en la Estrategia.
2. **Aportar conocimiento** para apoyar el proceso de **toma de decisiones** destinadas a mejorar las políticas de igualdad e inclusión social de la población gitana.
3. Conocer en qué medida se ha dado respuesta **a los retos planteados**.
4. **Identificar fortalezas, debilidades y mejoras**.
5. Profundizar en los **resultados e impacto sobre la vida de las personas gitanas a los que ha contribuido la Estrategia**.

El enfoque de la evaluación ha sido múltiple, de forma que abarque de manera comprensiva la Estrategia y en el proceso evaluativo se valoren las dimensiones relevantes, teniendo en cuenta la perspectiva

de género y la participación activa de los actores clave.

Ilustración 1. Principios y enfoques del diseño de la evaluación



Las preguntas de evaluación y este documento se han estructurado siguiendo una serie de criterios, de forma que las respuestas a las preguntas enmarcadas en cada uno de ellos buscan hacer valoraciones sobre el grado en el que la Estrategia ha sido coherente, eficaz, ha tenido impacto, etc.

Los criterios de evaluación contemplados y que han servido de guía son los siguientes:

- **Coherencia:** ¿Las medidas implementadas están alineadas con los planteamientos de la Estrategia?
- **Participación:** ¿Se ha fomentado la participación activa de los actores clave durante la Estrategia?
- **Implementación y ejecución:** ¿Qué se ha llevado a cabo durante la Estrategia? ¿En qué grado?
- **Eficacia:** ¿Se han logrado los objetivos planteados en la Estrategia?
- **Impacto:** ¿En qué medida la Estrategia ha repercutido en las personas gitanas y en el cambio cultural en la ciudadanía necesario para su inclusión social?
- **Valor añadido:** ¿Cuáles han sido los avances que no se habrían logrado sin la Estrategia?

En cuanto a las técnicas de evaluación¹, se han empleado datos cuantitativos según su disponibilidad y se realizaron grupos de trabajo y cuestionarios de opinión para recoger las valoraciones, tanto de las administraciones públicas de los distintos niveles como del movimiento asociativo gitano, sobre las principales dimensiones a analizar.

Técnicas cualitativas	Técnicas cuantitativas
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis documental • Grupos de trabajo con AAPP y entidades del movimiento asociativo gitano (7) • Cuestionario de opinión y valoración a los actores clave: AGE, CCAA, EELL, entidades gitanas, otras ONG y Academia 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis estadístico e indicadores recogidos en la Estrategia • Análisis longitudinal de la información recogida en los informes de progreso • Cuestionario sobre uso de fondos europeos a unidades administradores de FSE y FEDER a nivel autonómico y entidades locales que gestionan EDUSI.

Grupos de trabajo temáticos

- Se han desarrollado siete grupos de trabajo temáticos entre el 10 y el 17 de diciembre de 2020.
- Cada grupo de trabajo se ha centrado en uno de los objetivos del Marco Estratégico de la UE para la i
- Igualdad, la Inclusión y la Participación de la Población Gitana 2021-2030: Educación, Empleo, Vivienda y servicios esenciales, Salud, Antigitanismo y no discriminación, Pobreza y exclusión social, y Participación y empoderamiento.
- Para cada grupo se han registrado aproximadamente 40 inscripciones, si bien el número de asistentes finales se reduce a 25-30 personas, con mayor presencia de representantes de las entidades locales y del movimiento asociativo gitano.

Cuestionario de opinión

- En relación con la evaluación, se ha preguntado sobre el diseño de estrategias o planes de actuación con referencias a la población gitana, la valoración de los avances

¹ Véase el anexo 10.2 para mayor detalle sobre los participantes en las técnicas de evaluación empleadas.

en los objetivos de la Estrategia, el tipo de acciones implementadas, los mecanismos de coordinación entre actores, la implicación del movimiento asociativo gitano implementación de la Estrategia, la valoración de las fuentes de financiación disponibles, los procesos de seguimiento y evaluación y las fortalezas y debilidades de la Estrategia.

- Se ha involucrado a los principales actores implicados en la Estrategia: centros directivos de la Administración General del Estado, comunidades autónomas, entidades locales, movimiento asociativo gitano, otras ONG que trabajan con población gitana y personas expertas del ámbito académico.
- Han participado 127 personas y el 54% de las respuestas a los cuestionarios provienen de entidades locales.

Cuestionario sobre los fondos FSE y FEDER

- Este cuestionario está Destinado a identificar en qué medida se han programado actuaciones específicas para la población gitana con cargo a fondos FSE o FEDER.
- Se ha preparado un breve cuestionario enviado a las unidades administradoras de ambos fondos a nivel autonómico, así como a las entidades locales que gestionan EDUSI a través de la RIU (Red de Iniciativas Urbanas).
- Se han obtenido 173 respuestas, de las cuales el 82% ha sido de entidades locales. Además, se han obtenido respuestas de todas las comunidades y ciudades autónomas salvo Melilla, destacando especialmente Andalucía (36% de las respuestas).

Limitaciones de la evaluación

La evaluación de la Estrategia tiene una serie de limitaciones que suponen un obstáculo para cumplir sus objetivos de forma efectiva. A continuación, se indican las principales limitaciones identificadas, que es necesario tener en cuenta a la hora de leer el informe:

1. **Falta de datos actualizados para valorar el avance logrado en los distintos objetivos:** Si bien en el ámbito del Empleo se cuenta con datos del 2018, para otros objetivos los datos se remontan a 2016 e incluso a 2012 en el caso de varios objetivos de Educación, por lo que no se puede contar con datos actualizados a lo largo del periodo de vigencia de la Estrategia. Los datos más actualizados provienen en su mayoría de los siguientes estudios:
 - Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (2020). Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas en 2020.
 - Fundación Secretariado Gitano (2017). Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación con el empleo y la pobreza en 2018.
 - European Union Agency for Fundamental Rights (2016). Segunda encuesta de la Unión Europea sobre las minorías y la discriminación. La población romaní: resultados principales.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2016). Estudio-Mapa sobre Vivienda y Población Gitana.
 - Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014). Segunda Encuesta Nacional de Salud a Población Gitana.
2. **Impacto de la crisis sanitaria:** Las consecuencias negativas de la COVID-19 en las personas más vulnerables en el año 2020 hace que los datos previos no reflejen exactamente la situación de la población gitana después de la pandemia.
 3. **Limitada representatividad de los resultados de los cuestionarios realizados:** Como estaba previsto en el diseño de la evaluación, se ha desarrollado un cuestionario de opinión para los actores clave y un cuestionario sobre el uso de fondos FSE y FEDER. En ambos casos, el envío a los destinatarios se ha realizado utilizando las bases de datos disponibles por parte de las administraciones públicas correspondientes. No obstante, la tasa de respuestas lograda no puede considerarse lo suficientemente representativa del estado de situación como para extraer conclusiones contundentes sobre el impacto y la valoración de la Estrategia Nacional.

3. Balance general de la Estrategia

Análisis y valoración integral de la Estrategia

La Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020 es el primer marco estratégico de larga duración a nivel estatal. Este marco estratégico ha supuesto la continuación y profundización de las políticas y estrategias para la inclusión social de la población gitana en España puestas en marcha en los años anteriores.

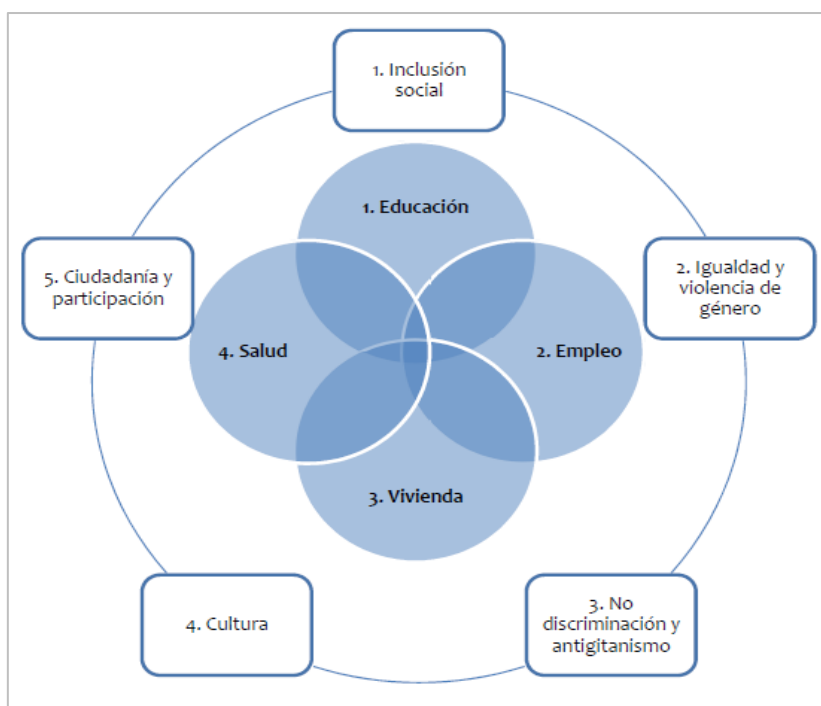
En las últimas décadas desde la llegada de la democracia, en España se ha trabajado en el desarrollo de un Estado social de bienestar para toda la ciudadanía, principalmente en ámbitos como la educación, la salud, la vivienda, el empleo y los servicios y prestaciones sociales, combinados con una serie de programas y políticas específicos para la población más vulnerable, entre la que se encuentra una parte importante de la población gitana.

Dentro de sus competencias, las administraciones han ido progresivamente desarrollando en mayor o menor medida programas y políticas para la inclusión social de la población gitana en riesgo de vulnerabilidad, bajo un enfoque de equilibrio entre las políticas sociales inclusivas para toda la población (enfoque *mainstreaming*) y actuaciones específicas destinadas a compensar las desventajas de la población gitana (enfoque *target*).

El desarrollo de las políticas de bienestar en España, así como la progresiva incorporación de los asuntos relativos a la igualdad efectiva y la inclusión social de la población gitana en la agenda política a nivel estatal, autonómico y local, han tenido en las últimas décadas un impacto positivo en la situación y condiciones de vida de las personas gitanas en general, así como también en las personas más vulnerables.

Debido a que en el diagnóstico de la Estrategia se señalaba la existencia de importantes brechas dentro de la inclusión social de la población gitana, la lógica de la Estrategia fue profundizar en aquellos ámbitos políticos que mayor impacto tienen en la calidad de vida de las personas, como son la educación, la salud, el empleo y la vivienda. Estos ámbitos están altamente interrelacionados y en conjunto pueden considerarse condición *sine qua non* para estar incluido en la sociedad.

El desarrollo de líneas estratégicas supuso la priorización de estos cuatro ámbitos, para los cuales se establecieron objetivos específicos cuantitativos y metas intermedias y finales para contrastar el logro de resultados: Educación, Empleo, Vivienda y Salud. Los dos Planes Operativos de la Estrategia permitieron profundizar en las actuaciones que desde cada nivel administrativo iban a impulsarse tanto para el logro de los objetivos como para ampliar el alcance de la Estrategia a nuevas dimensiones, aunque sin contar con metas medibles durante la implementación de la Estrategia: Inclusión social, Igualdad de género, No discriminación y antigitanismo, Fomento y promoción de la cultura y Ciudadanía y Participación.



Otra cuestión de gran relevancia de la Estrategia son los enfoques que plantea, esto es, las orientaciones para su implementación de forma que se logren los objetivos planteados. De manera adicional a la continuidad e impulso de las líneas de trabajo ya explicadas, los principales enfoques son los siguientes:

1. **Equilibrio y complementariedad entre las políticas generales y específicas** (*mainstreaming* y *target*).
2. **Vinculación con el nivel europeo**, tanto en cuanto a los objetivos como a la profundización en el uso de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en el período 2014-2020.
3. **Cooperación entre los niveles administrativos y participación e implicación de la sociedad civil.**

El equilibrio entre políticas *mainstreaming* y *target* es un enfoque clave dentro de la lógica de la Estrategia y sigue presente en el Marco Estratégico Europeo para el período 2021-2030: la mejora de las condiciones de vida de la población gitana y su inclusión social pasan necesariamente por garantizar políticas públicas universales que incorporen acciones equitativas para con aquellos grupos vulnerables que partan de una situación desfavorable con respecto al resto de la población general. Además, es necesario complementar estas políticas con acciones específicas concretas para estos grupos cuando se considere necesario, bajo el principio “explícito, pero no exclusivo”.

En este sentido, tanto a nivel estatal como a nivel autonómico se han implementado tanto medidas de inclusión social dirigidas a grupos vulnerables en los que la población gitana se encuentra implícita o explícitamente representada, como medidas específicas para personas gitanas y acciones positivas dirigidas a la población gitana. Sin embargo, se ve que **la inclusión de la población gitana en las políticas *mainstreaming* no parece haber avanzado lo suficiente**, en tanto que siguen existiendo importantes brechas entre la población gitana y el

resto de la ciudadanía española en las cuatro políticas sectoriales clave con objetivos específicos en la Estrategia:

Educación:

- Se ha logrado mejorar la asistencia a Educación Infantil (95%)², la escolarización en Educación Primaria y Secundaria -en hombres- y reducir el porcentaje de población gitana joven que ni estudia ni trabaja (63%)³. También se han logrado avances en estudiar el curso adecuado para su edad de la infancia gitana.
- No se han alcanzado los objetivos de escolarización en Educación Secundaria en mujeres. La reducción de la tasa de analfabetismo en población adulta no se ha mejorado lo suficiente (13,8% para mujeres y 5,6% para hombres)⁴, ni el acceso de población gitana a estudios post-obligatorios (3,15%)⁵.
- Aunque no se tenga información para contrastar algunos objetivos específicos, la reducción del abandono escolar en Educación Primaria y especialmente en Secundaria⁶ y el incremento de la titulación en Secundaria del alumnado gitano parecen importantes objetivos a lograr en la próxima estrategia.

Empleo:

- Únicamente se ha logrado el objetivo de incrementar la proporción de población gitana asalariada.
- Se observan importantes retrocesos en los objetivos relativos a la tasa de paro de la población gitana (que se encuentra en un 52% según datos del 2018) y en la tasa de empleo (que se sitúa en un 29,9%).
- La mejora de los indicadores de empleo pasa necesariamente por incrementar la ocupación laboral de las mujeres gitanas: su participación es muy inferior a la de los hombres gitanos (tasa de actividad del 38% frente al 76% y tasa de ocupación del 17% frente a 44%). El principal motivo de la inactividad de las mujeres gitanas es la dedicación a los cuidados y al trabajo doméstico⁷.
- Es fundamental continuar mejorando el nivel educativo de la juventud gitana para aumentar las posibilidades de acceso al empleo: tener estudios superiores y Educación Secundaria duplica la probabilidad de ocupación frente a quienes no tienen estudios primarios⁸.

Vivienda:

² European Union Agency for Fundamental Rights (2017), p. 27.

³ Fundación Secretariado Gitano (2019), p. 47.

⁴ Fundación Secretariado Gitano (2019), p. 15.

⁵ Fundación Secretariado Gitano (2019), p. 17.

⁶ En España el abandono prematuro de la educación y la formación de jóvenes gitanos/as de 18 a 24 años es del 70% (European Union Agency for Fundamental Rights, 2017, p. 31).

⁷ Fundación Secretariado Gitano (2019), p. 52.

⁸ Fundación Secretariado Gitano (2019), p. 65.

- Se han logrado los objetivos en la reducción de los hogares de personas gitanas con humedades (16%)⁹ y problemas de hacinamiento (que para el 2015 se presentaba en el 8,9% de viviendas de familias gitanas)¹⁰. Además, se observan mejoras en todos los indicadores de los objetivos específicos de Vivienda: reducción del porcentaje de personas que habitan en infraviviendas, mejora de equipamientos básicos y de equipamientos urbanos.
- De cara a la próxima estrategia, es necesario plantearse la erradicación definitiva del chabolismo y la infravivienda, así como continuar mejorando la calidad de los hogares de las personas gitanas, tanto en cuanto al equipamiento básico como al equipamiento urbano de los entornos en los que se ubican.

Salud:

- Se han logrado únicamente los objetivos de reducción del tabaquismo y mejora de la atención bucodental en hombres, como indicó en su momento la Encuesta de Salud a Población Gitana (realizada en 2014), si bien se han logrado mejoras en otros indicadores como la reducción de accidentes de tráfico y un incremento en la atención bucodental y ginecológica en mujeres y niñas gitanas.
- La mayoría de los objetivos en Salud siguen siendo relevantes y están vigentes para el próximo período estratégico, abordando aquellos problemas de salud que afectan en mayor medida a hombres y mujeres gitanos/as, respectivamente. Cabe destacar que, teniendo en cuenta que la salud depende de las condiciones de vida, es decir, lo que se conoce como los determinantes sociales de la salud, los resultados en salud son el reflejo de las actuaciones en las condiciones de vida, incluidos aspectos del sector salud.
- Se han producido avances a nivel nacional y autonómico en la monitorización de desigualdades en salud, la coordinación entre niveles de la administración y con el movimiento asociativo, la sensibilización y la capacitación de profesionales y población, y la integración en estrategias generales.

Puede concluirse que los datos disponibles reflejan en general una mejora en los ámbitos de la educación y la vivienda, pero no en los ámbitos del empleo y de los resultados en salud. Hay **un avance moderado en el logro de los objetivos de la Estrategia**, solo en ciertos objetivos se han alcanzado las metas establecidas para el 2020.

Muchos de los objetivos siguen siendo relevantes en la próxima estrategia, especialmente el aumento del nivel educativo de la juventud gitana (siendo fundamental el éxito académico en la Educación Secundaria), una mayor ocupación laboral de toda la población gitana en edad de trabajar y la activación de las mujeres gitanas, garantizar la calidad de las viviendas de los hogares gitanos (tanto internamente como del equipamiento de sus entornos), erradicar definitivamente el chabolismo y abordar los problemas de salud mayoritariamente en hombres y mujeres gitanas.

La moderada eficacia de la Estrategia refleja una ralentización con respecto a las décadas anteriores en la progresiva mejora de la situación y condiciones de vida de las personas

⁹ European Union Agency for Fundamental Rights (2017), p. 39.

¹⁰ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2016), p. 134.

gitanas en España. **A pesar de que el enfoque político es adecuado y la estrategia ha supuesto un avance innegable en las políticas con población gitana, la falta de un impacto mayor puede deberse principalmente a los siguientes motivos:**

1. La Estrategia no ha contado con financiación suficiente.
2. La implementación de la Estrategia no se ha traducido en medidas robustas y estables.
3. La implementación de la Estrategia (la hoja de ruta que se establece de cara a lograr mejoras en la inclusión social de la población gitana) no es adecuada.
4. Falta de coordinación y conexión entre la Estrategia Nacional y las acciones que son competencia de las comunidades autónomas y las entidades locales.

Atendiendo a la financiación destinada a medidas específicas entre el 2015 y 2020, los recursos de las comunidades autonómicas para este tipo de medidas se han incrementado, mientras que los recursos estatales se han mantenido estables; sin embargo, resultan insuficientes para reducir las desventajas de la población gitana y acercar sus condiciones de vida a los del conjunto de la población española. Además, el acceso y uso de fondos europeos no es suficiente, especialmente a nivel autonómico.

Las actuaciones financiadas con Fondos Estructurales son una oportunidad clave para impulsar medidas especialmente eficaces para la inclusión social de la población gitana (medidas integrales que abordan distintas dimensiones de actuación, plurianuales y con importantes dotaciones presupuestarias). Es fundamental maximizar el uso de fondos europeos en el periodo de programación 2021-2027 en beneficio de la población gitana, tanto a través de actuaciones específicas como dentro de actuaciones dirigidas a población vulnerable.

En cuanto a la implementación de la Estrategia, durante su periodo de vigencia se ha observado cierto desarrollo de planes, políticas y programas a nivel autonómico que ha extendido la lógica de la Estrategia nacional a la mayoría de los territorios del país. De acuerdo con la información recolectada en los distintos cuestionarios de Evaluación, para el período final de la Estrategia (2020) doce comunidades autónomas¹¹ contaban con planes o estrategias con referencias a la población gitana, de las cuales ocho¹² hacían referencias a la Estrategia.

Asimismo, tanto a nivel estatal como autonómico se han desarrollado numerosas actuaciones tanto específicas como de inclusión social de colectivos vulnerables tanto en las dimensiones sectoriales de la Estrategia como en las líneas de actuación de los Planes Operativos. Los datos recolectados en los cuestionarios de Evaluación indican que el 90%¹³ de

¹¹ Andalucía, Aragón, Cantabria, Cataluña, Comunitat Valenciana, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad de Madrid, Galicia, La Rioja, País Vasco, Principado de Asturias y Región de Murcia.

¹³ Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social, unidad Administradora del Fondo Social Europeo, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Subdirección General de Promoción, prevención y Calidad, Subdirección General de Programas Sociales de la Dirección General de Diversidad Familiar y

los centros directivos de la Administración General del Estado mencionan a la población gitana en las estrategias de su ministerio y el 70%¹⁴ menciona a la Estrategia Nacional. De igual forma, el 63,3% de las comunidades autónomas consultadas cuenta con planes sectoriales que hacen referencia a la población gitana y el 36,7% de las actuaciones específicas están enmarcadas en planes o estrategias regionales conectadas con los objetivos de la Estrategia Nacional, lo que indica que un porcentaje significativo de las acciones específicas sigue sin alinearse con las estrategias regionales o estatales.

Dado lo anterior, el tipo de medida más frecuente son acciones a pequeña escala, de duración anual (normalmente renovable en años siguientes), implementadas por entidades del tercer sector a través de subvenciones, y con dotaciones presupuestarias limitadas. Este tipo de medidas, más frecuentes a nivel autonómico que estatal, tienen la ventaja de permitir una mayor adecuación a las particularidades locales y a las necesidades puntuales del momento en el que se implementan, pero la gran desventaja es que el sumatorio de acciones pequeñas en conjunto no son suficientes para lograr el impacto esperado de una Estrategia nacional. Dicho de otro modo, se necesitan medidas más robustas y continuadas y con financiación sostenible en el tiempo.

Por otro lado, se observa que algunas políticas *mainstreaming* en los ámbitos de vivienda, empleo, educación y salud, no han avanzado lo suficiente para ser plenamente inclusivas durante el periodo de vigencia la Estrategia nacional, de forma que estas políticas no compensan las desventajas de la población gitana ni garantizan la igualdad de oportunidades efectiva en los ámbitos mencionados.

Esto supone un obstáculo fundamental para lograr los objetivos planteados en la Estrategia. Por un lado, la falta de incorporación de acciones positivas en las políticas públicas para que sean inclusivas con la población en situación de desventaja, como es la población gitana, ha dificultado el acceso a los derechos y servicios habilitados por las mismas, además de convertirse en medidas que no responden en todos los casos a las necesidades concretas de estos colectivos. Por otro lado, la persistencia de la discriminación y el antigitanismo es otro factor estructural que supone barreras adicionales para el acceso y disfrute de servicios públicos por parte de la población gitana y otros colectivos vulnerables. Aún más, la discriminación en los distintos ámbitos de la Estrategia Nacional se exacerba con la presencia de otros factores de discriminación como el género, la edad, la condición de discapacidad o la nacionalidad, entre otros.

Otro de los retos que se han identificado para el logro de los objetivos de la Estrategia es la escasa financiación, lo cual podría explicar el alto número de medidas a pequeña escala y los bajos índices de medidas nacionales. A lo largo del periodo de implementación de la Estrategia Nacional ha faltado maximizar el uso de recursos provenientes de los Fondos Europeos a través de su asignación en medidas plurianuales o la implementación de

Servicios Sociales, Fundación Instituto de Cultura Gitana y Dirección General para la Igualdad de Trato y Diversidad.

¹⁴ Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social, unidad Administradora del Fondo Social Europeo, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Subdirección General de Promoción, prevención y Calidad, Subdirección General de Programas Sociales de la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, Fundación Instituto de Cultura Gitana y Dirección General para la Igualdad de Trato y Diversidad.

estrategias multifondos, lo que ha resultado en una implementación limitada de actuaciones transformadoras con un impacto real en la calidad de vida de la población gitana.

Aunque algunos centros directivos de los distintos ministerios y algunas comunidades autónomas han desarrollado planes o estrategias que hacen mención expresa a la población gitana, durante el periodo de vigencia de la Estrategia Nacional no se han establecido mecanismos sólidos de coordinación entre las distintas administraciones. En consecuencia, las medidas desarrolladas por las distintas administraciones para la inclusión de la población gitana entre 2012-2020 no estuvieron siempre alineadas con los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional, por lo que el impacto ha sido limitado.

En conjunto, se observan una serie de mejoras necesarias a poner en marcha de cara a la implementación de las medidas de la futura Estrategia, de modo que se maximice la eficacia de las intervenciones y se contribuya al logro de resultados: y a la consecución del impacto deseado.

1. Aumentar la escala, alcance y recursos presupuestarios de las medidas específicas para población gitana.

2. Potenciar las políticas mainstreaming y garantizar que sean inclusivas con la población gitana.

La lógica de la Estrategia sí parece haber sido adecuada y sigue estando presente en el marco estratégico europeo hasta el año 2030. No obstante, para el próximo periodo se ha propuesto un redimensionamiento del enfoque para ampliar el alcance de las estrategias nacionales para la población gitana, de forma que no solo se centren en la inclusión social (es decir, en los cuatro ámbitos políticos principales) sino que se impulsen con el mismo nivel de importancia y se tengan en cuenta también de manera transversal, las políticas dirigidas a la prevención y la lucha contra el antigitanismo y la discriminación contra la población gitana, a la reducción de la pobreza y al fomento de su participación en todas las esferas de la vida pública.

Las líneas de actuaciones establecidas en los Planes Operativos de la estrategia anterior contemplaban los aspectos relacionados con la discriminación y la participación, si bien no había metas específicas para estas líneas de actuación ni la inversión declarada en medidas específicas ha sido suficiente.

Ampliar el enfoque priorizando la igualdad y participación de la población gitana puede contribuir a la lucha contra el antigitanismo y la discriminación y a políticas públicas más efectivas que mejoren a su vez su inclusión social, tanto en términos objetivos (acceso a derechos y disfrute de servicios públicos) como subjetivos (no percibir ni sufrir discriminación y un mayor sentimiento de pertenencia a la sociedad general).

Dentro del marco de implementación de la Estrategia, estaba previsto la puesta en marcha de un sistema de gobernanza en el que se impulsasen mecanismos de coordinación multi-actor, la participación de actores que no estaban suficientemente involucrados y la creación de nuevos espacios y mecanismos para garantizar la coordinación entre administraciones.

Este sistema de gobernanza y coordinación multiactor, que supone un avance cualitativo con respecto a la situación previa a la Estrategia, se ha establecido como sigue:

Se han creado o potenciado nuevos espacios de trabajo conjunto:

- **Comité Interfondos:** Comité formado por la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, en coordinación con la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo y la Dirección General de Fondos Comunitarios (responsable del Fondo Europeo de Desarrollo Regional), cuyo mandato es el abordaje de la programación de fondos europeos de manera que incluya medidas positivas para la población gitana.
- **Grupo de Cooperación Técnica:** espacio de coordinación estatal y autonómico con las personas responsables de las políticas de inclusión de la población gitana dentro de los departamentos de los Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas.
- **Consejo Estatal del Pueblo Gitano:** Órgano colegiado consultivo de coordinación entre las entidades del movimiento asociativo gitano y la Administración General del Estado para la consulta y promoción de planes de desarrollo de la población gitana a nivel estatal, así como para todas aquellas políticas que tengan impacto sobre la población gitana. Actualmente, cuenta con seis grupos de trabajo temáticos: Acción Social, Igualdad de Trato y no discriminación y Acción Europea; Educación; Empleo; Salud; Vivienda; y Cultura.

Se han creado nuevas dinámicas periódicas para fortalecer el trabajo conjunto y transferir el conocimiento generado:

- **Sistema de seguimiento anual:** Se ha desarrollado y mejorado progresivamente un sistema de seguimiento anual, de forma que los centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas envían anualmente información sobre las medidas específicas y de inclusión social de las que se beneficia la población gitana en sus territorios y/o niveles administrativos y competenciales, datos con los que se desarrollan los Informes de Progreso bianuales desde el 2014.
- **Seminarios temáticos anuales:** Desde el Punto Nacional de Contacto, en colaboración con las Comunidades Autónomas, se han preparado seminarios de periodicidad anual desde el año 2014, atendiendo a diferentes políticas relevantes para la inclusión social de la población gitana y fomentando la participación e implicación de los distintos actores clave en la Estrategia, especialmente del movimiento asociativo gitano¹⁵.

¹⁵ Los seminarios temáticos implementados durante la Estrategia son: La garantía juvenil y la población gitana (2014); Fondos europeos y población gitana (2015); Enfoques de trabajo para promover la inclusión social de la población gitana en el plano local (2016); Escolarización temprana y éxito escolar en la población gitana (2017); Claves para prevenir y combatir el antigitanismo (2018); Encuentro monográfico sobre salud y población gitana (2019); y Evaluación final de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España (2020). En 2021 se realizó un Seminario Temático sobre Fondos Europeos y Población Gitana, con el objetivo de vincular los cambios asociados al nuevo período de programación de fondos europeos (2021-2027) al diseño de la nueva Estrategia Nacional para la Inclusión, la Igualdad y la Participación de la Población Gitana (2021-2030).

Este sistema de gobernanza ha permitido implicar de forma moderada a los distintos departamentos sectoriales, especialmente de los Servicios Sociales, de las distintas Administraciones Públicas, principalmente a nivel estatal y autonómico. Una conclusión es que la inclusión social de la población gitana no ha sido suficientemente tenida en cuenta en las prioridades de las políticas impulsadas por el resto de los departamentos, lo que afecta como se indicó previamente al desarrollo de políticas *mainstreaming* inclusivas.

Asimismo, la implicación de las entidades locales en la Estrategia nacional sigue siendo un reto. Su participación se ha dado principalmente a través de espacios consultivos y acciones de transferencia de conocimiento, pero la dificultad de establecer mecanismos vinculantes en la Estrategia para el nivel local, la falta de espacios frecuentes de coordinación y trabajo conjunto entre el nivel estatal, autonómico y local y la diversidad de necesidades, capacidades y prioridades de este plano administrativo dificultan en gran medida esta tarea.

La participación de las entidades locales a través de la Federación Española de Municipios y Provincias y la participación de los municipios en la implementación de acciones impulsadas y/o gestionadas por las comunidades autónomas resulta insuficiente. En este sentido, deberían impulsarse nuevos enfoques de trabajo con las entidades locales, especialmente con aquellas que tienen un mayor porcentaje de población gitana en condiciones de vulnerabilidad.

En cuanto a la implicación y participación del movimiento asociativo gitano, el seguimiento de medidas a nivel estatal y autonómico refleja su papel fundamental como actores que desarrollan actuaciones con población gitana o población vulnerable. De hecho, la mayoría de las medidas reportadas se gestionan a través de subvenciones concedidas a organizaciones del movimiento asociativo gitano, que las implementan en los diferentes territorios.

La participación de las entidades gitanas en las actuaciones llevadas a cabo por distintas administraciones se establece por una combinación de cauces formales e informales, que van desde mesas y grupos de trabajo hasta órganos consultivos como el Consejo Estatal del Pueblo Gitano, así como aquellos consejos establecidos a nivel autonómico, y su presencia en Comités de Seguimiento de los Programas Operativos. Se constata que hay mayor participación, aunque aún tiene que mejorar, pero sobre todo tiene que mejorar la calidad de esta participación, que ha de ser más continuada y efectiva y ser más representativa de los diferentes colectivos dentro de la población gitana, especialmente en lo que se refiere a mujeres y juventud gitana. En este sentido, las asociaciones reclaman ser tenidas en cuenta no solo en los procesos consultivos, sino también en los procesos de toma de decisiones.

El Marco Estratégico Europeo para el período 2021-2030 señala la importancia de impulsar la participación de la población gitana y las entidades del movimiento asociativo gitano más representativas en todo el ciclo de las políticas públicas. La incorporación de objetivos específicos y actuaciones concretas sobre participación en la futura estrategia permitirá un mayor compromiso con el trabajo en este ámbito de actuación.

De manera paralela, es necesario reforzar y consolidar los mecanismos de participación ya creados, garantizando su funcionamiento continuado y efectivo en el tiempo. En los espacios en los que se ha dado una participación mayor se ha observado una colaboración más

estrecha, así como la consecución de resultados positivos, y el desarrollo de lazos entre las administraciones públicas y el movimiento asociativo (como es el caso del grupo de trabajo de Salud del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, y la existencia de un Grupo de Trabajo de CCAA en Equidad en Salud y Población Gitana, y el trabajo coordinado entre ambos grupos).

La inclusión social de la población gitana está más presente en el ámbito de los Servicios Sociales en los tres niveles administrativos y se han fortalecido los mecanismos de coordinación tanto previos a la Estrategia como los nuevos impulsados durante su vigencia.

No obstante, es necesario fortalecer el sistema de gobernanza en la futura Estrategia para implicar al nivel local en mayor medida, mejorar la cantidad y sobre todo la calidad de la participación del movimiento asociativo gitano y lograr una mayor implicación de los departamentos sectoriales a nivel estatal y autonómico en la implementación de la Estrategia.

Fortalezas y debilidades de la Estrategia

Con base en los cuestionarios y la información recolectada para la presente evaluación, el balance general de la Estrategia es que su éxito ha sido moderado. Aunque se han percibido algunos avances en algunos ámbitos de actuación, un porcentaje significativo de la población gitana continúa viviendo situaciones de discriminación, de pobreza y de exclusión social. El número limitado de políticas a gran escala¹⁶, la falta de acciones positivas o adaptaciones a políticas sectoriales para garantizar la inclusión del colectivo gitano, la falta de coordinación interadministrativa, la dificultad para recolectar datos por origen étnico y las consecuencias de la pandemia de la COVID-19 son algunos factores que han limitado el cambio social y la mejora de las condiciones de vida de la población gitana en distintos ámbitos.

De la Estrategia Nacional se destaca su capacidad para establecer un sistema robusto de gobernanza durante los años de vigencia, logrando afianzar además el compromiso político para atender las problemáticas de la población gitana por parte de los responsables de la toma de decisiones en los distintos niveles administrativos.

La Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población gitana ha servido de referencia para articular diferentes procesos de planificación estratégica y operativa en la mayoría de los territorios del país, de forma que las prioridades identificadas a nivel nacional se trasladen y adapten a las particularidades de cada comunidad autónoma, manteniendo la coherencia entre ambos niveles administrativos. Gracias a ello, en la última década se observó el aumento de planes o estrategias regionales para la inclusión de la población gitana, muchos de ellos en conexión con los objetivos de la Estrategia Nacional. No obstante, aún hay que profundizar en la coordinación y la coherencia de las políticas públicas nacionales, regionales y locales para obtener un impacto integral y transformador en todo el territorio nacional.

Otro de los principales aspectos positivos de la Estrategia es el establecimiento de objetivos específicos con indicadores cuantitativos y metas intermedias y finales, lo que ha sido un avance reconocido a nivel nacional y europeo. Sin embargo, la posibilidad de contrastar el

¹⁶ Por políticas a gran escala se hace referencia a medidas nacionales (políticas, programas, planes o estrategias) o medidas políticas, cuyo alcance es amplio y su incidencia en la población objetivo es continua y a largo plazo.

avance al final de la Estrategia se ha visto limitado por la falta de datos. Adicionalmente, hay que tener en cuenta que la crisis sanitaria creada por el COVID19 ha incidido negativamente sobre las condiciones de vida de la población gitana y que, por tanto, ha incidido también en la validez de los datos previos y el impacto de la estrategia.

Asimismo, la incorporación de líneas de actuación en otras dimensiones relevantes para la inclusión social de la población gitana como la igualdad de género, la no discriminación, la participación y el reconocimiento de la cultura gitana, se valora como un avance significativo, en tanto que reconoce la existencia de factores estructurales y la intersección de factores que impiden el acceso a los servicios sociales y el ejercicio de sus derechos por parte de la población gitana en España. Una consecuencia de esta ampliación del enfoque es el haber integrado la sensibilidad sobre las cuestiones de género, anti-gitanismo y la participación del movimiento asociativo gitano en la implementación de algunas de las medidas incluidas en el marco de la Estrategia Nacional. Este enfoque ha de reforzarse y profundizarse en el diseño, la implementación y el seguimiento de las políticas públicas dirigidas a la población gitana en todos los niveles administrativos.

Por otro lado, el sistema de coordinación, participación y seguimiento de la Estrategia se ha desarrollado y mejorado durante la implementación de la Estrategia. Como resultado, se han creado nuevos espacios de trabajo multiactor, se han desarrollado lógicas de reporte y participación que no existían previamente y se ha buscado incluir al movimiento asociativo gitano en todo el ciclo de implementación y evaluación y seguimiento de la Estrategia Nacional 2012-2020. Esto último ha supuesto avances en la institucionalización de las políticas públicas destinadas al colectivo gitano y ha de reforzarse en la futura Estrategia Nacional.

A pesar de las fortalezas mencionadas anteriormente, es necesario insistir en el escaso logro de los objetivos planteados en la Estrategia, cuyos avances han sido limitados de acuerdo con la valoración realizada por los actores involucrados en la Estrategia, sobre lo que se profundizará más adelante. La dificultad para medir algunos objetivos y la inexistencia de objetivos medibles en dimensiones clave como el antigitanismo, la participación y la exclusión social impiden la medición y el análisis del desempeño y la eficacia de los esfuerzos realizados para incidir positivamente en la vida de las personas gitanas más vulnerables. Esto mismo ha generado que se evidencien avances en algunos ámbitos (Educación, Empleo) y que no se perciban mayores transformaciones en otros (Igualdad de género, inclusión social, salud, vivienda, etc.), llegando a resultados heterogéneos y dispares a nivel territorial y sectorial.

En la Estrategia Nacional faltaron recursos de financiación en programas específicos para lograr un impacto realmente transformador, especialmente a nivel autonómico y en ámbitos como Educación, Vivienda y Salud. Parte de ello está relacionado con el uso insuficiente de instrumentos financieros como los Fondos Estructurales a nivel autonómico y local.

Finalmente, aunque se ha procurado la participación del movimiento asociativo gitano en todo el proceso, hay que señalar que los mecanismos de coordinación para involucrar a este colectivo en todos los procesos asociados a la Estrategia Nacional y sus respectivos planes operativos a nivel estatal, autonómico y local no han sido suficientes. Los grupos de trabajo del Consejo Estatal del Pueblo Gitano son espacios que han de reforzarse e impulsarse con

mayor insistencia, para conjugar las necesidades específicas del colectivo gitano en los distintos territorios con las acciones planteadas desde las administraciones responsables.

4. Coherencia en la implementación de la Estrategia



Este apartado busca responder a las siguientes preguntas:

1. **¿Las medidas implementadas están alineadas con los planteamientos de la Estrategia?**
2. **¿Hay un equilibrio adecuado entre las políticas generales y las específicas para población gitana?**

La Estrategia 2012-2020 fue concebida teniendo en cuenta el marco nacional e internacional en el que se iba a desarrollar, lo que se refleja en las políticas nacionales sectoriales, el Programa Nacional de Reformas o la comunicación de la Comisión Europea para el desarrollo de estrategias nacionales para la inclusión de la población gitana, entre otros documentos. En conjunto, la Estrategia enfatiza la importancia de involucrar a las administraciones públicas y al movimiento asociativo gitano en todas las etapas de su desarrollo, la necesidad de abordar de manera multidimensional las problemáticas de la población gitana y la combinación de distintos enfoques de trabajo y niveles de programas y políticas.

En este sentido, los enfoques inspiradores de la Estrategia son los siguientes:

- Profundización en las líneas de trabajo que han dado buenos resultados en las últimas décadas: enfoque a largo plazo, continuidad, implicación y cooperación de los distintos niveles administrativos y participación e implicación activa de la sociedad civil, incluidas las entidades gitanas.
- Equilibrio y complementariedad entre las políticas generales y específicas, y entre los enfoques inclusivos (*mainstreaming*) y los enfoques específicos (*targeting*), de forma que se asegure que:
 - Las estrategias, planes y políticas en los ámbitos clave para la inclusión social (educación, empleo, salud, vivienda, igualdad y no discriminación, etc.) son inclusivas con la población gitana.
 - Los planes operativos para el Desarrollo de la Población Gitana desarrollan medidas y actuaciones específicas.
- Vinculación con los objetivos de la Estrategia 2020, concretados en España en el Programa Nacional de Reformas.
- Inspiración en los Principios Básicos Comunes para la Inclusión de la población gitana, especialmente en los números 2¹⁷ y 4¹⁸.
- Profundización en el uso de los Fondos Estructurales, especialmente FSE y FEDER.
- Adaptación de los principios generales a la pluralidad de circunstancias socioeconómicas de la población gitana.

¹⁷ “Centrarse explícita pero no exclusivamente en la población gitana”.

¹⁸ “Apuntar a la integración total de la población gitana en la sociedad”.

Si atendemos a la identificación de la población gitana como población de referencia en las políticas sectoriales, por ejemplo en los ámbitos de educación, vivienda, salud o empleo, se observa que, en términos generales, **las políticas generales o *mainstream* no suelen incluir referencias específicas a la población gitana o a sus necesidades concretas como colectivo**, sino que en estos planes y políticas a lo sumo se incluye una sección genérica en la que se aborda los problemas de distintos grupos vulnerables, sin alcanzar un análisis diagnóstico de las necesidades particulares de la población gitana¹⁹.

Por otro lado, en el **ámbito de la lucha contra la discriminación** no se cuenta con estrategias a nivel nacional o regional, lo que dificulta la valoración de la coherencia con respecto a la Estrategia. En los últimos dos años se observa una mayor involucración por parte del organismo de Igualdad (actualmente, la Dirección General de Igualdad de Trato y Diversidad Étnico Racial) en la Estrategia, a través por ejemplo del reporte de las acciones implementadas relativas a la población gitana. No obstante, teniendo en cuenta que la igualdad es uno de los tres pilares principales del nuevo marco estratégico europeo para el periodo 2020-2030, una mayor involucración del organismo de Igualdad en la Estrategia será fundamental en los próximos años.

A nivel regional, las medidas para la lucha contra la discriminación están en general lideradas desde los departamentos responsables de los servicios sociales y suelen ser escasas. Mayoritariamente se llevan a cabo acciones de sensibilización y formativas, mientras que no se implementan tantas acciones de apoyo a las víctimas de la discriminación desde una perspectiva legal. No obstante, existen algunas excepciones, como es el caso de la Comunitat Valenciana, donde las políticas de inclusión social de la población gitana se lideran desde la Dirección General e Igualdad en la Diversidad.

Por otro lado, **la coherencia entre las políticas para la inclusión social de la población gitana a nivel nacional y regional ha mejorado**. En este caso, contar con un marco europeo con objetivos específicos impulsó a los Estados miembros a adoptar estrategias nacionales y sistemas de reporte anuales que, a su vez, ha contribuido a que los gobiernos autonómicos adoptasen sus propias estrategias, políticas o planes autonómicos alineados con el marco estatal y europeo. Actualmente, son 12 las comunidades autónomas que han declarado tener una estrategia o política para la inclusión social de la población gitana en su territorio durante la vigencia de la Estrategia²⁰.

El **marco europeo** también ha contribuido a identificar necesidades, desigualdades y desafíos específicos de la población gitana más vulnerable. En este sentido, destaca el uso de un **enfoque temático en la definición de los objetivos**, puesto que ha permitido **concienciar en las administraciones públicas sobre la importancia de integrar las necesidades de la población gitana en las políticas sectoriales** (educación empleo, salud, vivienda, etc.). Este enfoque, además, ha guiado la estructuración de la Estrategia nacional y de muchas de las estrategias regionales.

¹⁹ Una excepción es el Plan Estratégico de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación y Formación Profesional (aunque señala como medida únicamente la participación en el Consejo Estatal del Pueblo Gitano, entre otros foros y consejos de ámbito nacional).

²⁰ Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, Comunitat Valenciana, Galicia, La Rioja, País Vasco y Principado de Asturias.

No obstante, esta mayor concienciación no ha supuesto necesariamente un mayor compromiso político con los Objetivos de la Estrategia, que es especialmente heterogéneo a nivel autonómico y local.

Se puede considerar que, en términos generales, sí hay **un mayor conocimiento y comprensión** sobre la importancia de **llevar a cabo de modo simultáneo los enfoques *mainstream* y *target*** a la hora de implementar programas y proyectos con población gitana, tanto a nivel autonómico como estatal.

En este sentido, **la elaboración de informes de seguimiento anuales**, con la participación de los centros directivos de la Administración General del Estado y los departamentos autonómicos responsables de la implementación de proyectos para la inclusión de población gitana, así como de los órganos del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, **ha contribuido a mejorar la coherencia** entre los principios de la Estrategia, las acciones implementadas y la recogida de datos.

En relación con la coherencia entre la Estrategia y el acceso a fondos europeos, **se han logrado mejoras, pero existe margen de mejora tanto a nivel estatal como autonómico/local**. En este sentido, **la Prioridad de Inversión 9.2. del FSE 2014-2020**, que hace referencia específica a la inclusión de la población gitana, ha permitido implementar programas específicos cofinanciados con fondos europeos alineados con los Objetivos de la Estrategia, si bien **solo unas pocas comunidades autónomas han optado por programar actuaciones en esta prioridad**. En contraposición, la mayoría de las comunidades autónomas han optado por realizar actuaciones dirigidas a grupos vulnerables en términos genéricos, entre los que se encuentra la población gitana.

Un ejemplo de actuaciones específicas se ha dado en el **ámbito de la educación** en la mejora de la continuidad y el éxito escolar, **el ámbito del empleo** en la promoción del acceso al empleo y mejora de la empleabilidad de población gitana y **en el ámbito de la vivienda**, en el que la Comunidad de Madrid y la Región de Murcia destacan positivamente por **invertir fondos FEDER para mejorar el acceso de población gitana a la vivienda**. En el caso de Murcia, además, **se emplearon de manera complementaria fondos FSE y FEDER** para este objetivo. Por el contrario, **el ámbito de salud es el que menos conexión tiene con los fondos europeos**.

De cara al próximo periodo de programación y la próxima estrategia, **es fundamental mejorar la coherencia fomentando el acceso a fondos europeos para operaciones específicas con población gitana**, utilizando tanto FSE como FEDER y optando por operaciones que combinen ambas fuentes de financiación en los casos en los que sea posible. Para ello, también es necesario mejorar la coordinación intersectorial para trabajar conjuntamente en la programación de actuaciones integrales que abarquen diferentes ámbitos de actuación.

Por último, **se observa una falta de coherencia entre los objetivos de la Estrategia y los recursos financieros disponibles a nivel nacional para implementarla**, en tanto que **no parece que la Estrategia tenga prevista suficiente financiación para lograr un impacto tangible y transformador en múltiples ámbitos de actuación**. Será fundamental disponer de

una mayor dotación presupuestaria a nivel estatal²¹, pero también autonómico, tanto de los centros directivos o departamentos responsables directamente de la inclusión social de la población gitana como de los competentes de políticas sectoriales, de forma que alineen sus planes y programas con la Estrategia a través del desarrollo de políticas inclusivas que garanticen que se implementan acciones positivas que aseguren el acceso y disfrute de la población gitana a los bienes y servicios públicos en condiciones de equidad.

Además, una acción para tener en cuenta es destinar una dotación presupuestaria adecuada para aquellos mecanismos que sean importantes para la implementación de la Estrategia. Un ejemplo de éxito de este tipo de mecanismos es el caso de la Red Equi-Sastipén-Rroma, que ha permitido avances en el desarrollo institucional y en la confianza entre el movimiento asociativo gitano involucrado en la red y las administraciones públicas, y que tiene fuertes sinergias con el grupo de trabajo del Consejo en materia de salud. Contar con mecanismos complementarios a los grupos de trabajo, así como con financiación adecuada y estable para estas redes y para los propios grupos permitirá impulsar los grupos de trabajo del Consejo y, consecuentemente, que contribuyan al logro de los objetivos de la Estrategia y a la mejora de la participación de las entidades gitanas.



Ideas clave sobre la coherencia de la Estrategia

1. **Los principios inspiradores de la Estrategia nacional son adecuados y siguen siendo válidos.**
2. **La inclusión social de la población gitana está más presente en la actualidad en el ámbito de los Servicios Sociales, pero no en el resto de las políticas públicas sectoriales.**
3. Se han continuado desarrollando programas y acciones *target*, es decir, específicamente dirigidas a la población gitana, pero **la inclusión en términos de igualdad de la población gitana en las políticas *mainstream* no ha avanzado lo suficiente.**
4. **El desarrollo de los mecanismos de coordinación entre administraciones, el sistema de gobernanza y el sistema de reporte de las administraciones públicas ha sido coherente con el diseño de la Estrategia, aunque debe potenciarse la implicación de las entidades locales.**
5. Durante la implementación de la Estrategia se han empleado recursos de las fuentes de financiación previstas en su diseño, si bien **las dotaciones presupuestarias para la inclusión social de la población gitana han sido insuficientes.**

5. Implementación y ejecución de la Estrategia



Este apartado busca responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué mecanismos se han planificado para la puesta en marcha de la Estrategia?

²¹ En la actualidad se ha confirmado un aumento del presupuesto destinado al Plan de Desarrollo Gitano, que en 2021 contará con 1,5 millones de euros.

2. ¿Ha cambiado la fórmula y mecanismos empleados para la puesta en marcha de las medidas?
3. ¿Cuáles son las líneas de actuación y ámbitos que se han priorizado?
4. ¿Cuáles han sido las principales acciones implementadas durante la estrategia?
5. ¿Qué acciones se han realizado para asegurar el efectivo seguimiento y evaluación de la Estrategia?
6. ¿Cuáles han sido las lecciones aprendidas durante la implementación de la Estrategia?

La Estrategia tenía previsto para su concreción y puesta en marcha diferentes mecanismos que permitan su operatividad. Entre ellas se encuentran las siguientes:

- Para operativizar la Estrategia, la elaboración de planes trienales sucesivos, cuya evaluación permitiría actualizar los objetivos de la Estrategia y revisar las medidas a implementar.
- Para la gobernanza de la Estrategia y afianzamiento de la coordinación entre actores, distintos mecanismos de cooperación técnica entre los distintos niveles de la administración pública y el movimiento asociativo gitano, tales como el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia; comisiones de seguimiento de los programas cofinanciados por comunidades autónomas; el Grupo de Cooperación Técnica sobre Población Gitana; los Grupos de Trabajo del Consejo Estatal del Pueblo Gitano (en adelante, CEPG) y la creación del Comité Interfondos.
- Para la financiación de la Estrategia, las partidas presupuestarias tanto de políticas, planes y programas universales en cada línea de actuación (en las medidas inclusivas) y las partidas presupuestarias específicas para población gitana (en las medidas específicas) en los distintos niveles de la administración, además de los Fondos Estructurales a los que se acceda en cada período de programación.
- Para el seguimiento y revisión de la Estrategia, la realización de dos evaluaciones (intermedia y final), la realización de estudios temáticos sobre empleo, vivienda y educación, la replicación de las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas a hogares de población gitana y de la Encuesta Nacional de Salud a población gitana y población general, todo ello en dos ciclos (antes del 2015 y otro en 2020).

5.1. Planes Operativos

La concreción de la Estrategia se ha llevado a cabo a partir de dos Planes Operativos, que han abordado buena parte del período temporal de la Estrategia (el primero entre el 2014 y 2016 y el segundo entre el 2018 y el 2020).

En términos financieros, sin embargo, **los Planes Operativos no cuentan con dotación presupuestaria específica para las acciones que deben ser implementadas**. La información disponible en este sentido es la obtenida de los reportes anuales en los que se recogen las acciones implementadas a nivel estatal y autonómico. No obstante, estos datos no son exhaustivos y no permiten analizar la totalidad de la financiación disponible para acciones por distintos motivos:

- Son acciones que informan las distintas administraciones sobre la base de los fondos que gestionan, pero puede ser que haya más acciones adicionales que no están siendo recogidas.
- Actualmente no se recogen datos desagregados por origen étnico en los programas, de forma que en la mayoría de los casos no se puede inferir qué porcentaje de la financiación está siendo destinada a medidas de inclusión social dirigidas a población gitana

El hecho de establecer objetivos temáticos sin asegurar los recursos suficientes para lograrlos ha limitado la capacidad de las administraciones públicas para lograr un impacto real y transformador en la inclusión social de la población gitana.

Los departamentos responsables de las políticas sectoriales a nivel autonómico y estatal en general están involucrados en la implementación de la Estrategia y en la puesta en marcha de distintas iniciativas, aunque se ha hecho de manera heterogénea en los distintos territorios²². No obstante, la mayor parte de las acciones que se llevan a cabo son de formación o de sensibilización, y no tanto medidas de largo alcance y sostenibles en el tiempo que permiten lograr resultados mayores.

Además, tampoco se han aportado recursos financieros o humanos adicionales para el Punto Nacional de Contacto y para los departamentos responsables de las políticas sectoriales para impulsar este enfoque temático, lo que limita nuevamente su puesta en marcha.

En conjunto, todo lo expuesto anteriormente ha supuesto que **el peso de la inclusión social de la población gitana haya recaído preferentemente sobre los departamentos de servicios sociales, responsables de las políticas de inclusión social, o sobre las entidades del movimiento asociativo gitano que implementan proyectos y programas financiados por las administraciones públicas**, lo que no se ha demostrado que no es suficiente para lograr un verdadero impacto sobre la población en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo.



Ideas clave sobre los Planes Operativos de la Estrategia

1. Los Planes Operativos han permitido **ampliar el ámbito de actuación de la Estrategia, planificando un trabajo integral con población gitana** a través de las líneas de actuación complementarias a los objetivos.
2. **Falta incrementar los niveles de concreción en los Planes Operativos**, especialmente en lo que respecta a la **financiación de las iniciativas planteadas y la recogida de datos para el seguimiento y la evaluación final**.

²² Es importante tener en cuenta que la implementación de la Estrategia Nacional y de las distintas iniciativas asociadas a esta se han realizado de manera heterogénea a nivel autonómico y local. Por un lado, algunas comunidades han desarrollado planes regionales para la inclusión de la población gitana y guardan conexión con los objetivos de la Estrategia Nacional, mientras que otras han desarrollado planes de inclusión social que mencionan a la población gitana -sin enfocarse exclusivamente en este colectivo- y otras solo han desarrollado programas concretos que incluyen a la población gitana, pero que no necesariamente están alineados con la Estrategia Nacional.

5.2. Gobernanza y coordinación

En términos de coordinación entre los actores, ambos Planes Operativos proponen medidas similares, si bien en el segundo plan se potencian los sistemas de coordinación y gobernanza para alinear las medidas puestas en marcha por las administraciones públicas y entidades gitanas con los Objetivos de la Estrategia. Algunas de estas medidas son las siguientes:

- En el **marco de la coordinación a nivel estatal**, se han establecido mecanismos de contacto y coordinación bilateral entre el PNC y los departamentos ministeriales involucrados en la Estrategia y la revisión, al menos una vez al año, en relación con la planificación de las acciones específicas y generales que puedan contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Estrategia.
- En el **marco del CEPG**, al menos dos reuniones del pleno al año además de las reuniones de la Comisión Permanente, a lo que se añade las reuniones anuales de cada uno de sus seis grupos de trabajo.
- En el **marco de la coordinación estatal-autonómica**, al menos una reunión anual del Grupo de Cooperación Técnica con Comunidades Autónomas sobre Población Gitana y reuniones periódicas del Grupo de Trabajo de Responsables de Comunidades Autónomas de Salud y Población Gitana.
- En el **marco europeo**, reuniones periódicas de la Red EURoma para promover el uso de los Fondos Estructurales para garantizar la inclusión social de la población gitana.
- En el marco de **promoción del acceso a fondos europeos**, una reunión anual del Comité Interfondos.

En términos generales, **se han puesto en marcha los mecanismos de coordinación mencionados, aunque de manera heterogénea y con periodicidad irregular**. Por ejemplo, los grupos de trabajo de Educación y Salud del Consejo Estatal del Pueblo Gitano se han reunido aproximadamente el triple que el grupo de trabajo de Empleo y el de Vivienda. Además, la frecuencia de trabajo de estos espacios ha sido irregular durante la Estrategia, con un menor número de reuniones durante la segunda mitad de la Estrategia (con la excepción del año 2018)²³.

En el caso de los mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles administrativos, las instituciones participantes en el cuestionario de opinión²⁴ señalaron la existencia de diferentes instrumentos para coordinar el trabajo conjunto, tanto a nivel horizontal (entre los departamentos de su mismo nivel administrativo) como vertical (entre distintos niveles de la Administración Pública).

En términos generales, se observa que existen diferentes mecanismos, tanto formales como informales, para coordinar el trabajo realizado entre unos actores y otros. Nuevamente, la creación y/o utilización de este tipo de mecanismos no puede ser atribuido a la Estrategia

²³ Véase para mayor grado de detalle el apartado **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** y el anexo Registro de las reuniones realizadas en el marco del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, 2012-2020.

²⁴ Es importante señalar que no han participado representantes de todos los departamentos sectoriales de todos los niveles administrativos y que la situación puede variar entre unos territorios y otros o entre distintas políticas públicas.

salvo en el caso del Comité Interfondos, el Consejo Estatal del Pueblo Gitano y el Grupo de Cooperación Técnica. Sin embargo, desde el marco estratégico y operativo que establece la Estrategia se fomenta y propone impulsar la necesidad de la coordinación multiactor y el desarrollo de programas integrales, incorporando a las entidades gitanas como actores clave.

Tabla 1. Resumen de los mecanismos de coordinación en cada nivel administrativo, con las Administraciones Públicas (izquierda) y con el movimiento asociativo gitano (derecha)

Coordinación a nivel estatal	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comité Interfondos. 2. Contacto y reuniones bilaterales entre el Ministerio de Derechos Sociales y otros departamentos. 3. Comités de Seguimiento y otros procesos de seguimiento del FSE. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consejo Estatal del Pueblo Gitano (grupos de trabajo, Pleno y Comisión Permanente). 2. Red Equi-Sastipén-Rroma (Salud). 3. Reuniones informales y procesos consultivos periódicos.
Coordinación niveles estatal-autonómico	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Grupo de Cooperación Técnica. 2. Consejo interterritorial 3. Grupos de Trabajo Sectoriales. 4. Seminarios temáticos multiactor 	
Coordinación a nivel autonómico	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comisiones, consejos y grupos interdepartamentales y sectoriales. 2. Comisiones y grupos interdepartamentales con presencia de entidades locales y gitanas. 3. Coordinación dentro de programas integrales (Servicios Sociales y Empleo). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consejos, mesas de diálogo, comisiones y grupos de trabajo de inclusión social de la población gitana. 2. Redes especializadas en pobreza y exclusión social. 3. Reuniones informales periódicas.
Coordinación niveles autonómico-local	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Consejos o mesas de diálogo con entidades locales. 2. Grupos de trabajo multiactor (entidades locales, entidades gitanas y otras ONG del Tercer Sector) específicos sobre población gitana y sectoriales sobre inclusión social. 3. Convenios de colaboración con entidades locales y entidades gitanas y del Tercer Sector. 4. Coordinación dentro de programas integrales. 	
Coordinación a nivel local	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mesas de diálogo, grupos de trabajo y consejos específicos sobre población gitana. 	

2. Grupos de trabajo sectoriales sobre políticas públicas.
3. Redes especializadas en pobreza y exclusión social.
4. Reuniones informales periódicas.

Los **avances** identificados en este ámbito son:

- **Valoración positiva de los grupos de trabajo del CEPG**, habiéndose creado recientemente un grupo de trabajo *ad hoc* dedicado al acceso y uso de los fondos europeos para la igualdad y la inclusión social de la población gitana para el periodo de programación 2021-2027.
- **Celebración de seminarios temáticos anuales todos los años desde el 2014**²⁵, lo que ha contribuido a un mejor conocimiento de las administraciones y el movimiento asociativo gitano sobre temas como las estrategias de inclusión social para la población gitana a nivel local, la escolarización temprana y éxito escolar, la financiación europea o la prevención del antigitanismo.
- **Aumento progresivo de la participación de las entidades locales** en acciones como los informes de progreso²⁶ o la consulta sobre las acciones implementadas durante el Estado de Alarma,²⁷ para lo que la implicación de la Federación Española de Municipios y Provincias ha sido clave.

Por otro lado, las **debilidades** son:

- **Falta de recursos, tanto financieros como humanos, para una coordinación más consistente y frecuente** en el tiempo, en tanto que la coordinación depende en gran medida del compromiso de los departamentos responsables de las políticas sectoriales y de las entidades gitanas.
- **Falta de recursos también en los grupos de trabajo del CEPG.**
- **Insuficiente número de reuniones por parte de los grupos de trabajo del CEPG**²⁸. En este sentido, el grupo de trabajo de Salud, ha mostrado una mayor capacidad de conexión con otros actores y de reunirse con mayor frecuencia.
- **Insuficiente coordinación entre todos los niveles administrativos**, local, autonómico y estatal, con respecto a la adecuación y consecución de los objetivos y medidas de la Estrategia. En este sentido, “el mayor problema es la falta de territorialización de los objetivos y medidas al nivel local y regional. La propia Estrategia debería proveer mecanismos de coordinación que permitan hacerlo”.
- **Insuficiente participación de las autoridades locales en las actividades de coordinación.** Pese a un aumento de la participación de entidades locales en los procesos de recogida de información, se necesita una mayor participación en

²⁵ Los siete seminarios anuales realizados son: “La garantía juvenil y la población gitana: oportunidades y retos” (2014); “Fondos europeos y población gitana” (2015); “Enfoques de trabajo para promover la inclusión social de la población gitana en el plano local” (2016); “Escolarización temprana y éxito escolar en la Población Gitana” (2017); “El antigitanismo: claves para prevenirlo y combatirlo” (2018); “Encuentro monográfico sobre salud y población gitana” (2019); “Evaluación final de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020” (2020).

²⁶ Para el Informe de Progreso 2019 se ha logrado la participación de 71 entidades locales.

²⁷ Para esta consulta participaron 121 entidades locales.

²⁸ Véase el apartado **Error! No se encuentra el origen de la referencia.** para mayor detalle.

procesos de coordinación para alinear el trabajo local con los esfuerzos autonómicos y estatales. Para ello, algunas comunidades autónomas están creando sus propios espacios con la participación de departamentos de políticas temáticas y entidades gitanas. Será fundamental de cara a la futura estrategia que estos espacios sean impulsados y cuenten con suficientes recursos para su consolidación y el logro de sus objetivos.



Ideas clave sobre la gobernanza y coordinación de la Estrategia

1. Gracias a la Estrategia **se ha implementado un sistema de gobernanza y coordinación multiactor que supone un avance significativo con respecto a la situación previa, en el que ha habido** una implicación creciente y más activa de los distintos actores.
2. **Se han creado nuevos espacios de coordinación y trabajo conjunto** (como el Comité Interfondos y el Grupo de Cooperación Técnica), fundamental para un planteamiento integral y coordinado.
3. **La cantidad y en ocasiones la calidad del trabajo en estos nuevos espacios ha sido limitado.** Es necesario reforzar y consolidar el sistema de gobernanza creado.
4. **La implicación del nivel local en la Estrategia nacional es un desafío por abordar.** Su participación en los espacios de coordinación en los que son convocados ha sido cada vez mayor, pero no es suficiente.

Participación del movimiento asociativo gitano en la Estrategia

La participación del movimiento asociativo gitano en la implementación de la Estrategia no es concebida como un objetivo o línea estratégica, sino como un mecanismo para esta implementación. En este sentido, la participación de las entidades gitanas se incluye en la estrategia de la siguiente forma:

- Como **línea de trabajo**, implicando en mayor medida a la sociedad civil y mejorando la coordinación y cooperación de los distintos niveles administrativos, ya que se ha demostrado que ha dado **buenos resultados en las últimas décadas**
- Como **línea de actuación complementaria** a los objetivos sectoriales
- Como **principio de buena gobernanza**, entendida como la intervención de las entidades del movimiento asociativo gitano y de la población gitana en todo el ciclo de las políticas, así como el fortalecimiento de la confianza en las instituciones por parte de la población gitana y la integración del trabajo entre los actores clave (tanto niveles administrativos como entidades sociales).
- Como **mecanismos para la gobernanza de la Estrategia**, con la creación o fortalecimiento de espacios de coordinación y cooperación entre los distintos actores involucrados.
- En los **Planes Operativos** se incluyó la línea de actuación **“Ciudadanía y participación”**, con el objetivo de concretar orientaciones de actuación y posibles medidas a desarrollar por nivel administrativo para avanzar en esta dimensión.

Uno de los resultados atribuibles a **la Estrategia 2012-2020 es el fortalecimiento de la participación del movimiento asociativo gitano y que esta sea más continuada. Así lo demuestra** las reuniones y eventos celebrados a lo largo del periodo de vigencia de la estrategia. No obstante este aumento de la participación, desde la perspectiva de algunos representantes del movimiento asociativo gitano se considera que ha habido **un nivel bajo de participación durante la implementación, seguimiento y evaluación de la Estrategia.**

Si bien durante el diseño de la Estrategia se contó con una amplia participación de las entidades gitanas, así como del resto de actores clave, no ha sucedido lo mismo durante su puesta en marcha. De forma similar, los Planes Operativos no han concretado adecuadamente cómo lograr los objetivos de la Estrategia relativos a la participación de las entidades del movimiento asociativo gitano ni cómo impulsarla de manera eficiente en los procesos e iniciativas definidas en dichos documentos.

La falta de metas e indicadores específicos para la medición de la participación dificulta hacer un balance cuantitativo sobre el grado en el que se ha avanzado en los diferentes mecanismos participativos que preveía crear o impulsar la Estrategia, aunque sí se puede hacer una valoración cualitativa de la participación de las asociaciones gitanas. A este respecto, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- En relación con los grupos de trabajo del Consejo²⁹, no se ha logrado una participación frecuente y activa por igual en todos ellos. Mientras que los grupos de trabajo de Salud y Educación se han reunido 15 y 14 veces respectivamente en el período de la Estrategia, otros grupos de trabajo se han reunido entre 2 y 4 veces.
- La participación también ha sido irregular atendiendo a los distintos periodos de implementación de la estrategia: Entre 2013 y 2016 y en 2018 el número de reuniones realizadas por el Consejo, comprendiendo los grupos de trabajo, el Pleno y la Comisión Permanente ha sido de 10 o más, mientras que el resto de los años no se ha alcanzado esta cifra.
- La implicación y el nivel de participación de las entidades gitanas a nivel nacional no ha sido el mismo en todas las comunidades autónomas.
- Respecto a la participación de las entidades gitanas en todo el ciclo de las políticas, estas han sido implicadas principalmente como fuentes de información en los distintos procesos de la Estrategia (diseño de los Planes Operativos, seguimiento y evaluación) y en gran medida como ejecutores de proyectos y programas, lo que resulta insuficiente al no desempeñar un papel activo en el diseño de las políticas para la población gitana ni en la planificación de los recursos ni de los tiempos para su implementación.
- En cuanto al avance en el número de personas gitanas en puestos de toma de decisiones, aunque no es atribuible a la estrategia, se cuenta con varios representantes gitanos como parlamentarios/as a nivel estatal en diferentes partidos políticos, lo que supone una mayor visibilización tanto de representantes gitanos como de las problemáticas y necesidades relativas al Pueblo Gitano, pero esto no

²⁹ Véase el anexo “Registro de las reuniones realizadas en el marco del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, 2012-2020” para un mayor grado de detalle sobre el número de reuniones por tipología de organismo dentro del Consejo y por año.

necesariamente supone un avance suficiente en el logro de una mayor participación de la población gitana en la vida política del país.

En términos generales, Los resultados del cuestionario en relación con la participación del movimiento asociativo gitano muestran que las entidades gitanas consideran que su implicación como insuficiente y la participación se ha situado, en distintos momentos, entre una participación simbólica y la cooperación, lo que **no alcanza los niveles de participación deseados**, correspondientes con la **corresponsabilidad y co-gobernanza** de los programas y políticas implementada³⁰.s.



Ideas clave sobre la participación del movimiento asociativo gitano

1. Durante el periodo de vigencia de la Estrategia se han creado mecanismos de coordinación que han permitido fomentar la participación de las entidades gitanas representadas en estos espacios y aumentar la calidad de esta participación.
2. No obstante, esta participación ha sido desigual tanto en las diferentes comunidades autónomas como en los distintos años de implementación de la estrategia.
3. Aunque no es atribuible a la Estrategia, se observa un mayor número de personas gitanas como parlamentarios/as de diferentes partidos políticos, lo que permite una mayor visibilización de representantes gitanos/as y puede contribuir a introducir la igualdad y la inclusión social de la población gitana en la agenda política.

Seguimiento y evaluación de la Estrategia

Las principales acciones llevadas a cabo para la recogida de información, reporte y evaluación de la Estrategia son:

- Informes anuales sobre el progreso logrado en la implementación de la Estrategia.
- Estudios temáticos específicos sobre la situación de la población gitana³¹, impulsados desde el ámbito estatal³² o autonómico.
- Evaluaciones intermedia y final de la Estrategia.
- Estudios y encuestas a nivel europeo relativos a la inclusión social de la población gitana en España.

³⁰: De acuerdo con los resultados del cuestionario de opinión, la valoración de la implicación del movimiento asociativo gitano no supera el umbral del 40% en aspectos claves de la Estrategia como: validación del diseño de la Estrategia, las consultas y espacios de coordinación formales e informales para el diseño de programas o proyectos, las Consultas y Espacios de coordinación formales e informales para el seguimiento y evaluación de la Estrategia y la realización de estudios o informes temáticas para contar con datos para el seguimiento de la Estrategia.

³¹ Se han realizado estudios o encuestas sobre Educación (2013), Salud (2014), Vivienda (2015) y Empleo (2019). Para las referencias bibliográficas, véase el apartado correspondiente de este documento.

³² Por ejemplo, en los ámbitos de Educación, Vivienda y Salud la recogida de información sobre población gitana se realiza mediante estudios representativos.

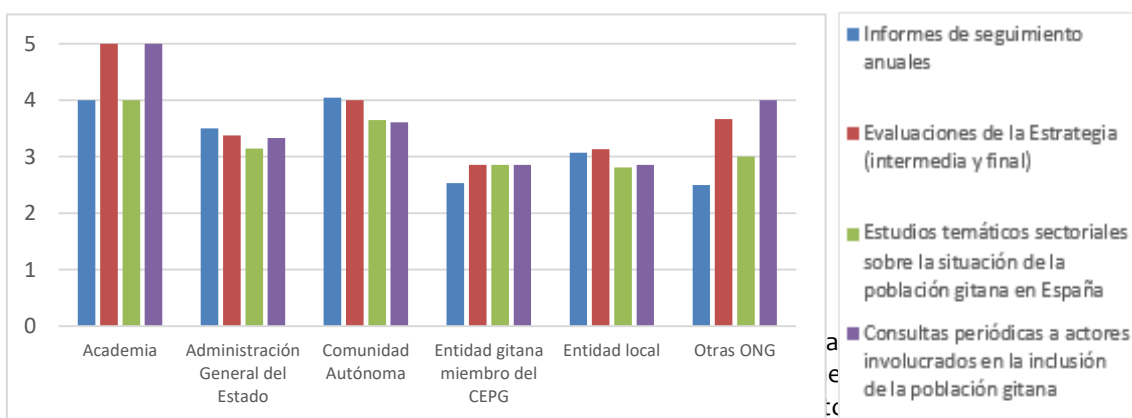
Durante la implementación de la Estrategia se ha creado y consolidado un sistema de reporte y seguimiento con las administraciones públicas a nivel estatal y autonómico, el cual permite visibilizar qué tipo de medidas se están desarrollando para contribuir a la inclusión social de la población gitana. Este sistema consiste en un mecanismo de reporte anual por parte de los distintos actores involucrados con la implementación de la Estrategia Nacional (centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas), liderado por el Punto Nacional de Contacto, y generados basándose en los indicadores y los componentes clave de la Estrategia Nacional. Este sistema ha reforzado la implicación de estos actores en la Estrategia y ha permitido conocer mejor la evolución de la Estrategia.

Por otro lado, una crítica generalizada es la falta de datos cuantitativos que permitan medir el avance o retroceso en los Objetivos de la Estrategia. Durante la implementación de la Estrategia no se han impulsado un número suficiente de estudios temáticos y/o encuestas a la población gitana, siendo el resultado que no haya datos suficientes para medir el logro de las metas finales de la Estrategia.

Por otro lado, en España no se recogen datos desagregados por origen étnico, lo que dificulta obtener información sobre el número de personas beneficiarias y/o el porcentaje de financiación de las políticas generales destinadas a la población gitana. En conjunto, esto supone una orientación mayoritariamente cualitativa a los procesos de seguimiento y evaluación.

De cara a la valoración del sistema de seguimiento y evaluación de la Estrategia, se ha preguntado a los actores clave por su valoración (en una escala del 1 al 5, donde 1 es “muy malo” y 5 “muy bueno”) sobre distintas acciones realizadas en este marco³³. La valoración media otorgada a las distintas acciones de seguimiento y evaluación de la Estrategia oscila entre un 3,11 y un 3,4, lo que supone una valoración moderadamente favorable. Si atendemos a los distintos actores involucrados en la encuesta, las comunidades autónomas muestran puntuaciones más positivas con respecto a la valoración media, mientras que las entidades locales y las entidades del CEPEG puntúan en general por debajo de la media las acciones de seguimiento y evaluación³⁴.

Gráfico 1. Valoración sobre las acciones de seguimiento y evaluación desarrolladas en el marco de la Estrategia Nacional



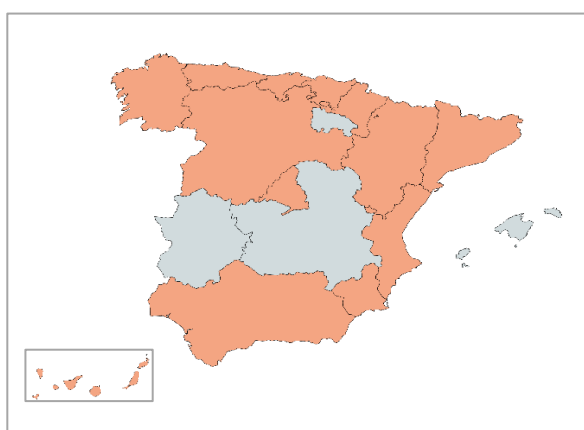
la población gitana en España y consultas periódicas a actores sobre la inclusión de la población gitana.
³⁴ Cabe señalar que solo se incluyeron las respuestas válidas, esto es, no se tuvieron en cuenta las respuestas “No sabe, no contesta”, que oscilaron entre un 38,6% y un 45,7% del total de respuestas al cuestionario de opinión.

Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel autonómico y local

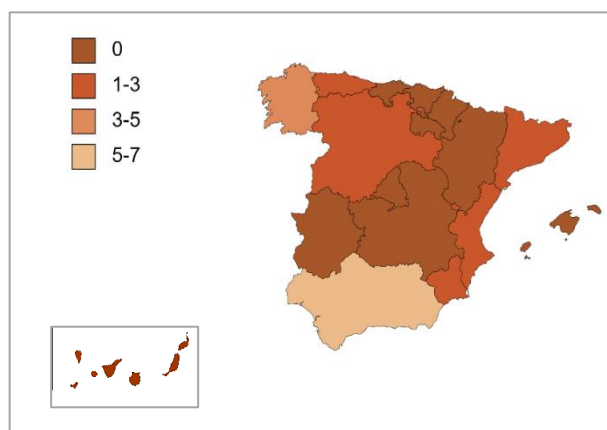
De forma complementaria, se ha preguntado a las comunidades autónomas y a las entidades locales sobre la existencia de sistemas de seguimiento y evaluación a sus niveles administrativos. Aunque la creación de estos sistemas no es atribuible a la Estrategia nacional, en la medida en la que se ha promovido la elaboración de marcos estratégicos y operativos en los niveles autonómicos y locales y se ha involucrado a estos actores en los procesos de recogida y reporte de información sobre la inclusión social de la población gitana, puede considerarse que se ha contribuido parcialmente al desarrollo de estos sistemas en los niveles administrativos autonómico y local.

En este sentido, la información recogida en los cuestionarios³⁵ refleja que los sistemas de seguimiento y evaluación de las estrategias se implementan en buena parte de las comunidades autónomas, aunque lo hacen de forma heterogénea. La misma situación se observa en el caso de las entidades locales consultadas en el cuestionario de valoración y que han respondido a esta pregunta. A continuación, se muestra la respuesta de los actores a nivel autonómico y local con respecto a la existencia de sistemas de seguimiento y evaluación de la Estrategia en el territorio español.

Mapa 1. Comunidades autónomas que han reportado contar con un sistema de seguimiento y evaluación (en naranja)



Mapa 2. Número de entidades locales en cada CCAA que han reportado contar con un sistema de seguimiento y evaluación



Nota: en el mapa no aparecen las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla ya que no se dispone de información.

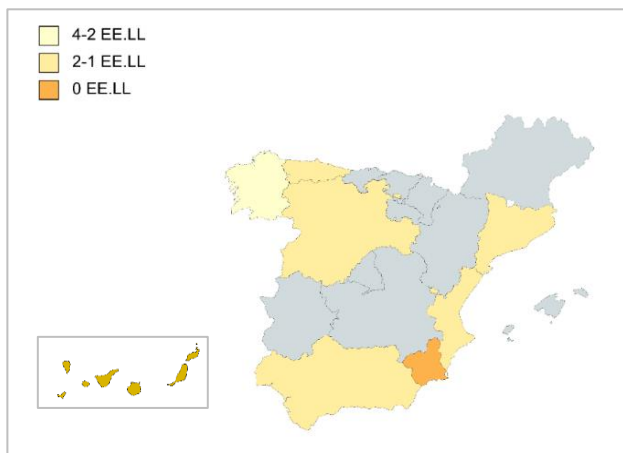
Se puede observar que la mayoría de las comunidades autónomas han declarado contar con un sistema de seguimiento y evaluación sobre la población gitana, dentro de los cuales desarrollan en mayor o menor medida diferentes acciones. Las comunidades autónomas que han indicado que no cuentan con esos sistemas formalmente, en el pasado han reportado la

³⁵ No se recoge información sobre las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla al no contar con

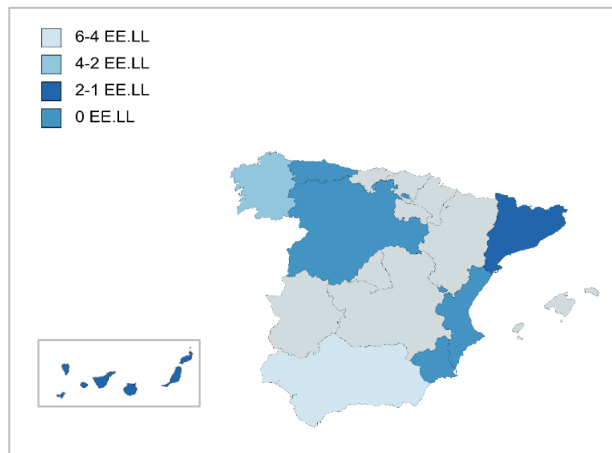
realización de uno o varios procesos de sistematización de información dentro de los procesos de gestión de intervenciones para la inclusión social de la población gitana en sus territorios³⁶.

³⁶ Para el Informe de Progresos 2019, Castilla-La Mancha y Extremadura indicaron la realización de seguimiento y justificación de programas específicos de inclusión social de la población gitana financiados a través de subvenciones, mientras que La Rioja señaló la existencia de una comisión interinstitucional encargada del seguimiento del “I Plan Integral de la población gitana de La Rioja 2015-2018”.

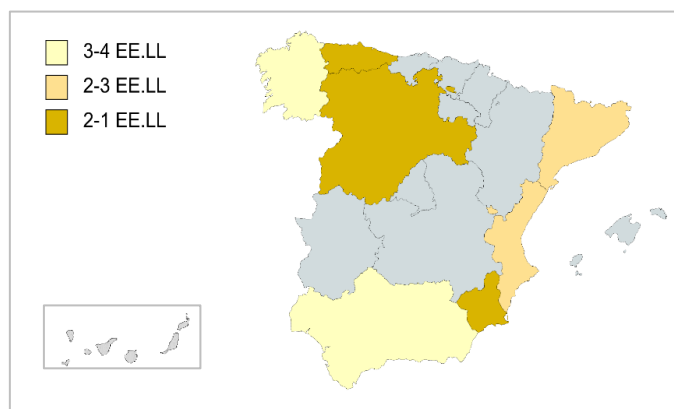
Mapa 4. Entidades locales que realizan procesos de recogida de datos para preparar líneas base y/o indicadores



Mapa 3. Entidades Locales que realizan evaluaciones y/o programas con población gitana



Mapa 5. Entidades locales que realizan informes de seguimiento anuales



Por su parte, a nivel local se observa la existencia de cierto número de entidades locales con sistemas de seguimiento y evaluación, mayoritariamente en Andalucía, pero también en otros territorios³⁷. Esta lógica se repite igualmente si preguntamos por los procesos específicos que se están llevando a cabo a nivel local.

Algunos **aspectos que habría que reforzar de cara a la futura Estrategia** para lograr una mayor consistencia en la recogida de esta información son:

- Identificar y establecer un calendario de los estudios y/o encuestas que vayan a realizarse durante el período de vigencia de la Estrategia, ya sea en la propia estrategia o en los Planes Operativos, intentando que estén alineados en la medida de lo posible con los estudios realizados por la Agencia de Derechos Fundamentales de la UE.

³⁷ Es importante leer estos resultados con cautela, ya que el cuestionario fue respondido por 68 entidades locales y casi un tercio (23 respuestas) son de Andalucía.

- Asignar una partida presupuestaria adecuada para la realización de los estudios y encuestas previstos.
- Tratar de que se incluyan estos estudios y/o encuestas en el Plan Estadístico Nacional y en sus homólogos correspondientes a nivel autonómico.
- Consolidar y reforzar el sistema de seguimiento y evaluación y reporte puesto en marcha durante la Estrategia 2012-2020.

De cara a la futura estrategia, se han identificado algunos aspectos que pueden suponer una **mejora en los procesos de seguimiento y evaluación:**

- La realización de encuestas con mayor periodicidad a nivel europeo por parte de la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA), lo que permitirá **contar con información en los Estados miembros participantes sobre los indicadores de resultado del nuevo marco europeo.**
- La posibilidad de realizar una encuesta sociodemográfica en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas sobre la situación de la población gitana en España. Sería recomendable que este tipo de encuesta se realizara cada 10 años (de forma que coincida con el principio y el final de las futuras estrategias) para contar con una línea de base con la que contrastar los resultados obtenidos en la segunda encuesta. Además, conviene que esté alineada con el sistema de indicadores del marco europeo para complementar la información recogida en las encuestas realizadas por parte de la FRA.
- Dotar de una asignación presupuestaria específica y establecer de un calendario para la realización de los estudios y/o encuestas, de manera que se cuente con información necesaria y actualizada para la realización de los informes que la futura estrategia prevea realizar.



Ideas clave sobre el sistema de seguimiento y evaluación de la Estrategia

1. Durante la implementación de la Estrategia **se ha implantado un sistema de seguimiento y reporte anual con la Administración General del Estado y las comunidades autónomas** que permite conocer en mayor medida el trabajo realizado con población gitana en cada territorio.
2. A su vez, **muchas de las comunidades autónomas han desarrollado sus propios sistemas de seguimiento y evaluación para sus estrategias, planes o políticas autonómicas.** Este proceso aún no se ha dado en todas ellas y apenas se ha dado en las entidades locales.
3. **No se han realizado los suficientes estudios temáticos periódicos para garantizar la disponibilidad de datos sociodemográficos sobre la población gitana,** lo que ha dificultado contar con estadísticas que midan el resultado de los objetivos de la Estrategia.

6. Valoración de la eficacia



Este apartado busca responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Se han logrado los objetivos planteados en la Estrategia?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto destinado a nivel estatal y autonómico durante la Estrategia?
3. ¿Ha habido un mayor uso de los Fondos Estructurales?

Avance en los Objetivos de la Estrategia

La Estrategia **destacó positivamente en su diseño respecto a otros países por establecer objetivos específicos medibles en las cuatro áreas clave de la inclusión social de la población gitana** (educación, empleo, vivienda y salud). Para ello, se utilizaron los datos más recientes durante su preparación y la evolución de la última década de cara a plantear **metas intermedias (para el año 2015) y finales (para el 2020)**.

En relación con las metas intermedias, la evaluación intermedia muestra avances en algunas áreas, si bien presentaba límites debido a la falta de datos actualizados para algunos objetivos específicos de las áreas de educación y empleo. La información sobre las metas finales se ha obtenido parcialmente, aunque sigue habiendo objetivos para los cuales no ha sido posible recoger información de cara a analizar su grado de cumplimiento respecto a la línea de base.

En relación con las metas finales, la **falta de datos actualizados para la medición del logro de los Objetivos** es una de las principales limitaciones de la evaluación, ya que los datos más recientes disponibles son del 2018 para algunos objetivos de educación y para empleo³⁸.

1.1. ³⁸ *Para intentar profundizar en el avance de los objetivos de la Estrategia, se consultó a los actores involucrados sobre la percepción que tienen con respecto a la evolución de las metas trazadas en las diferentes líneas estratégicas. Los resultados de valoración para los Objetivos de la Estrategia pueden verse con mayor detalle en el anexo “*

1.2. Financiación de medidas específicamente dirigidas a la población gitana

Tabla 4. Financiación reportada en medidas específicas de la Administración General del Estado para los Informes de Progreso entre 2015 y 2020.

Tipo de financiación	2015	% sobre el total	2016	% sobre el total	2017	% sobre el total
----------------------	------	------------------	------	------------------	------	------------------

Fondos propios ministerios	908.050,36 €	5%	941.780,77 €	7%	975.492,93 €	6,80%
IRPF tramo estatal	7.525.000,0 0 €	44%	8.331.243,1 6 €	58%	3.081.318,0 8 €	21,60 %
Plan de Desarrollo Gitano	412.500,00 €	2%	355.516,00 €	2%	412.500,00 €	2,90%
Fondos Estructurales y de Inversión Europeas	8.111.140,00 €	48%	4.656.128,9 0 €	33%	9.797.752,6 7 €	68,70 %
Otros	- €	0%	- €	0%	0,00 €	0%
TOTAL	16.956.690, 36 €	100%	14.284.668, 83 €	100%	14.267.063, 68 €	100%

Tabla 5. Financiación reportada en medidas específicas por los centros directivos de la Administración General del Estado para los Informes de Progreso entre 2018 y 2020, por tipo de financiación.

Tipo de financiación	2018	% sobre el total	2019	% sobre el total	2020	% sobre el total
Fondos propios ministerios	1.021.232,92 €	6,40 %	757.401,87 €	5%		
IRPF tramo estatal	3.197.804,2 2 €	20%	3.195.465,9 8 €	21%	2.932.416, 05 €	
Plan de Desarrollo Gitano	412.500,00 €	2,60%	412.500,00 €	3%	412.500 €	
Fondos Estructurales y de Inversión Europeas	10.455.121,7 2 €	71%	10.692.166, 14 €	71%		
Otros	0,00 €	0%	0 €	0%		
Impuesto de Sociedades	-	-	-	-		

TOTAL	15.086.658,86 €	100%	15.057.533,99 €	100%		
--------------	------------------------	-------------	------------------------	-------------	--	--

Tabla 6. Financiación reportada en medidas específicas por las comunidades autónomas en los Informes de Progreso entre 2015 y 2020, por tipo de financiación.

Tipo de financiación	2015	% sobre el total	2016	% sobre el total	2017	% sobre el total
Fondos propios autonómicos	3.778.687,70 €	67%	6.664.619,37 €	76%	8.164.440,78 €	59,91%
IRPF tramo autonómico	- €	0%	- €	0%	3.793.573,92 €	27,84%
Plan de Desarrollo Gitano	864.964,04 €	15%	809.528,39 €	9%	412.500,00 €	3,03%
Fondos Estructurales y de Inversión Europeas	954.666,48 €	17%	1.239.122,48 €	14%	1.257.405,44 €	9,23%
Otros	- €	0%	- €	0%	- €	0,00%
TOTAL	5.598.318,22 €	100%	8.713.270,24 €	100%	13.627.920,14 €	100,00%

Además, el gran impacto negativo de la COVID-19 entre la población gitana en todos los ámbitos con objetivos en la Estrategia no se refleja en los datos disponibles.

De forma complementaria a los datos disponibles y las metas finales (especificados junto a las metas para el 2020 en el Anexo “[Indicadores de resultado de los Objetivos de la Estrategia](#)”), se indica la valoración de los actores sobre el avance en los objetivos de la Estrategia³⁹.

Tabla 7. Financiación reportada en medidas específicas por las comunidades autónomas en los Informes de Progreso entre 2018 y 2020, por tipo de financiación.

Tipo de financiación	2018	% sobre el total	2019	% sobre el total	2020	% sobre el total
Fondos propios autonómicos	12.247.000,38 €	71,29%	12.032.671,94 €	65,07%	13.628.270,50 €	59,65%
IRPF tramo autonómico	2.469.197,49 €	14,37%	2.560.129,07 €	13,84%	2.308.178,05 €	10,10%
Plan de Desarrollo Gitano	412.500,00 €	2,40%	246.176,87 €	1,33%	520.445,04 €	2,28%
Fondos Estructurales y de Inversión Europeos	1.575.242,88 €	9,17%	2.240.386,57 €	12,11%	4.319.969,25 €	18,91%
Otros	474.854,13 €	2,76%	1413680,09 €	7,64%	466,188,25 €	7,01%
Impuesto de Sociedades	-	-	-	-	-	-
TOTAL	17.178.794,88 €	100,00%	18.493.044,54 €	100,00%	22.845.270,57 €	100,00%

Resultados principales del cuestionario de opinión a los actores involucrados en la implementación de la Estrategia”.

³⁹ Es importante señalar, tal y como se refleja en los gráficos, que el porcentaje de personas encuestadas que ha respondido que no sabe o no contesta es elevado (aproximadamente uno de cada cuatro), lo que debe tenerse en cuenta a la hora de interpretar estos resultados.



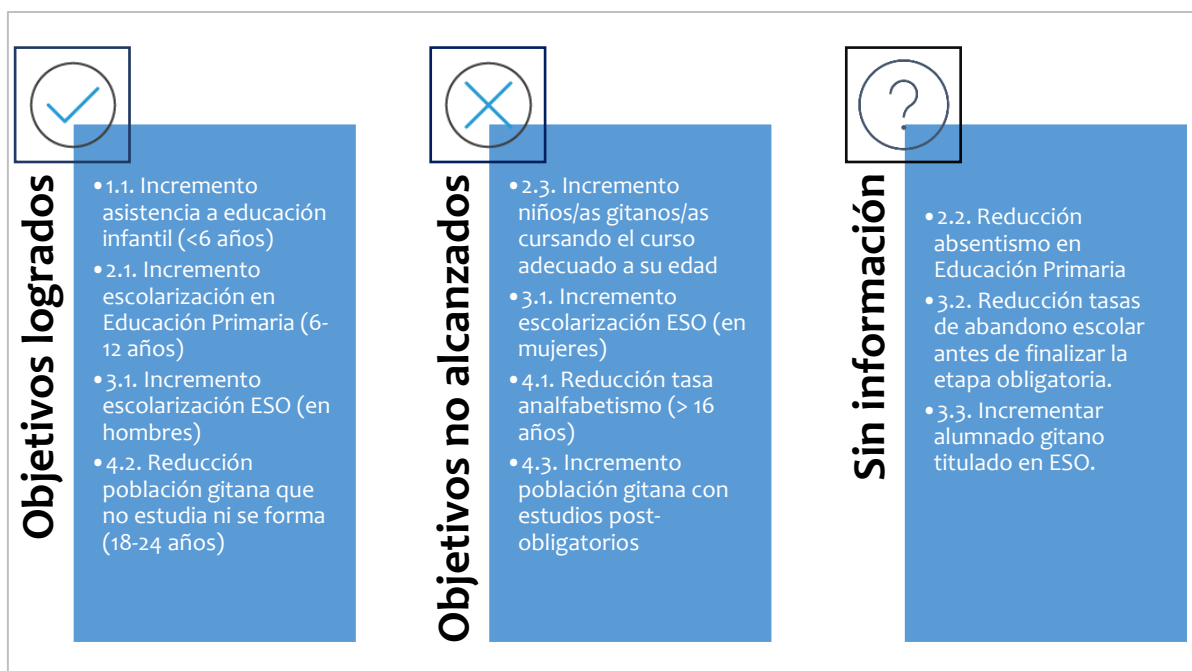
Objetivos en Educación⁴⁰

Objetivo	Dato previo a la Estrategia	Dato más reciente disponible	Avance/Retroceso sobre la situación inicial
1.1. Incrementar la proporción de niños y niñas gitanas que han asistido a educación infantil previamente a su escolarización obligatoria (<6 años)	87% (2009, FSG)	95% (2016, FRA)	Avance: +8%
2.1. Incrementar la escolarización de niños y niñas gitanas en Educación Primaria (6-12 años)	96,7% (2007, CIS)	99% (2016, FRA)	Avance: +2,3%
2.3. Incrementar el número de niñas y niños gitanos cursando el curso que se adecua a su edad (Tasa neta de matriculación)	6-12 años: 81,1% (2009, FSG)	7-14 años: 89% 15-17: 21% (2016, FRA)	Avance: +7,9% (7-14 años)
3.1. Incrementar la escolarización en Educación Secundaria de población gitana entre 13-15 años.	Total: 78,1% Hombres: 84,2% Mujeres: 71,7% (2007, CIS)	Hombres: 92,3% Mujeres: 89,2% (2012, FSG)	Avance: Hombres: +8,1% Mujeres: +17,5%
4.1. Reducir la tasa de analfabetismo absoluto entre población gitana (>16 años)	8,7% (2011, EDIS; FSG)	Total: 9,85% Hombres: 6% Mujeres: 14% (2019, FSG)	Retroceso: -1,15%
4.2. Reducir la proporción de población gitana entre 18-24 años que no estudia ni se forma y abandonó durante o al final de la etapa obligatoria	90,9% (2011, EDIS; FSG)	16-30 años: Total: 63% Hombres: 42,4% Mujeres: 57,6% (2019, FSG)	Avance +27,9% (16-30 años)
4.3. Incrementar la tasa de población gitana que haya completado estudios post-obligatorios	2,6% (2007, CIS)	Diplomatura o estudios superiores: 3,15%	Avance: +0,55%

⁴⁰ Se ha calculado el porcentaje de avance o retroceso con respecto a la situación inicial en el 2012 en todos aquellos objetivos en los que se cuenta con algún dato al inicio y al final de la Estrategia y había una meta establecida para el año 2020. En el anexo “[Indicadores de resultado de los Objetivos de la Estrategia](#)” se indican los resultados con respecto a las metas finales de la Estrategia.

Si atendemos a los datos disponibles sobre Educación, **se han logrado los objetivos relativos a Educación Infantil, escolarización en Educación Primaria y Secundaria** (en el caso de los hombres para la ESO) **y la reducción de los y las jóvenes gitanos/as que no estudian ni trabajan**. Se han logrado avances en otros objetivos, como los niños y niñas que cursan los estudios adecuados para su edad o la población gitana con estudios postobligatorios, pero no lo suficiente como para alcanzar las metas establecidas para el año 2020. Destaca especialmente **la mejora de los datos sobre la población gitana que no estudia ni trabaja, con una reducción de casi 28 puntos porcentuales con respecto al dato del 2011**.

No obstante, a pesar de los avances en la práctica totalidad de indicadores educativos de los que hay datos, en buena parte de ellos no se había alcanzado el objetivo perseguido en 2018:



De esta forma, las **principales brechas** se encuentran en **la Educación Secundaria** (con unas tasas de abandono escolar del 70% y menos del 20% de la población gitana con ESO o estudios superiores), **el porcentaje de la juventud gitana que no estudian trabaja o se forma** (que, pese a haber superado el objetivo para el 2020, sigue encontrándose en un 63%) **y el acceso y éxito académico en estudios postobligatorios**.

La percepción de los actores es coherente con los resultados reflejados por los datos disponibles, ya que el porcentaje de encuestados que considera que se ha avanzado en el logro de los objetivos se reduce progresivamente según se pregunta por el éxito académico en etapas superiores de estudios y por el nivel educativo de la población gitana adulta.



Objetivos en Empleo

Objetivo	Dato previo a la Estrategia	Dato más reciente disponible	Avance/Retroceso sobre la situación inicial
1.1. Incrementar la tasa de empleo en la población gitana	Total: 43,8% Mujeres: 38,4% (2011, EDIS; FSG)	20-64 años: 29,9% (2019, FSG)	Retroceso: -13,9% (20-64 años)
1.2. Reducir la tasa de paro entre la población gitana	36,4% (2011, EDIS; FSG)	52% (2019, FSG)	Retroceso: -15,6%
1.3. Incrementar la proporción de población gitana ocupada en actividades por cuenta ajena (asalariados)	37,6% (2011, EDIS; FSG)	Total: 53% Hombres: 49,13% Mujeres: 61,86% (2019, FSG)	Avance: +15,4%

Si atendemos a los datos sobre Empleo, se observa que no se ha podido establecer una valoración precisa sobre varios de los objetivos, ya sea porque no se cuenta con datos al respecto⁴¹ o porque no se fijó una línea de base o meta.

En aquellos objetivos específicos con los que se cuenta con información, correspondiente a 2019, **solo se han logrado avances y el logro de la meta final en el caso del incremento de la proporción de población gitana asalariada con respecto a las personas gitanas ocupadas totales.** Por el contrario, se observan retrocesos considerables tanto en los resultados de la tasa de empleo como de la tasa de paro en la población gitana.

⁴¹ Objetivos sobre la proporción de autónomos gitanos que cotizan a la Seguridad Social y que se dedican a la colaboración con la actividad económica familiar.

	<p>Objetivos logrados</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.3. Incrementar la proporción de población gitana ocupada en actividades por cuenta ajena (asalariados). 		<p>Objetivos no</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.1. Incremento de la tasa de empleo en la población gitana • 1.2. Reducir la tasa de paro entre la población gitana. 		<p>Sin información</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.4. Reducir la tasa de temporalidad entre trabajadores gitanos. • 1.5. Aumentar la proporción de profesionales y trabajadores autónomos gitanos que cotizan a la Seguridad Social. • 1.6. Reducir la proporción de población gitana que se dedica a la colaboración con la actividad económica familiar. • 2.1. Aumentar la proporción de trabajadores gitanos con una ocupación
--	--	--	---	--	--


Objetivos en Vivienda

Objetivo	Dato previo a la Estrategia	Dato más reciente disponible	Avance/Retroceso sobre la situación inicial
1.1. Reducir el porcentaje de chabolismo entre los hogares de personas gitanas	3,9% (2007, FSG)	2,17% (2016, MSSSI; FSG)	Avance: +1,73%
1.2. Reducir el porcentaje de hogares de personas gitanas considerados como infraviviendas	7,8% (2007, FSG)	6,46% (2016, MSSSI; FSG)	Avance: +1,34%
2.1. Reducir el porcentaje de hogares de personas gitanas con carencia de algún equipamiento básico	8,5% (2007, CIS)	Agua: 4,2% Electricidad: 5,2% (2016, MSSSI; FSG)	Avance: +3,3% / +4,3%
2.2. Reducir el porcentaje de hogares de personas gitanas con problemas de humedades	45,7% (2007, CIS)	16% (2016, FRA)	Avance: +29,7%
2.3. Reducir el porcentaje de hogares de personas gitanas en entornos con carencias de equipamiento urbano.	19,5% (2007, CIS)	10,34% (2016, MSSSI; FSG)	Avance: +9,16%

2.4. Reducir el porcentaje de hogares de personas gitanas que presentan hacinamiento	29,4% (2007, CIS)	8,9% (2016, MSSSI; FSG)	Avance: +20,5%
--	-------------------	----------------------------	-----------------------


Si atendemos a los datos disponibles sobre Vivienda, correspondientes al último Mapa-estudio realizado en 2016, se observa que **se han logrado avances en todos los objetivos con respecto a la situación al inicio de la Estrategia, si bien no se habían alcanzado en ese momento la mayoría de las metas establecidas para el 2020.**

En este sentido se han logrado las metas correspondientes a la reducción de las viviendas con humedades y hacinamiento, mientras que sigue siendo necesario reducir el chabolismo y las infraviviendas y mejorar tanto el equipamiento básico como el equipamiento urbano de los hogares de personas gitanas.



Objetivos logrados

- 2.2. Reducción de hogares de personas gitanas con problemas de humedades.
- 2.4. Reducción de hogares de personas gitanas que presentan hacinamiento.



Objetivos no alcanzados

- 1.1. Reducción de chabolismo entre los hogares de personas gitanas.
- 1.2. Reducción de hogares de personas gitanas considerados como infraviviendas.
- 2.1. Reducción de hogares de personas gitanas con carencia de algún equipamiento básico.
- 2.3. Reducción de hogares de personas gitanas en entornos con carencias de equipamiento urbano.



Objetivos en Salud

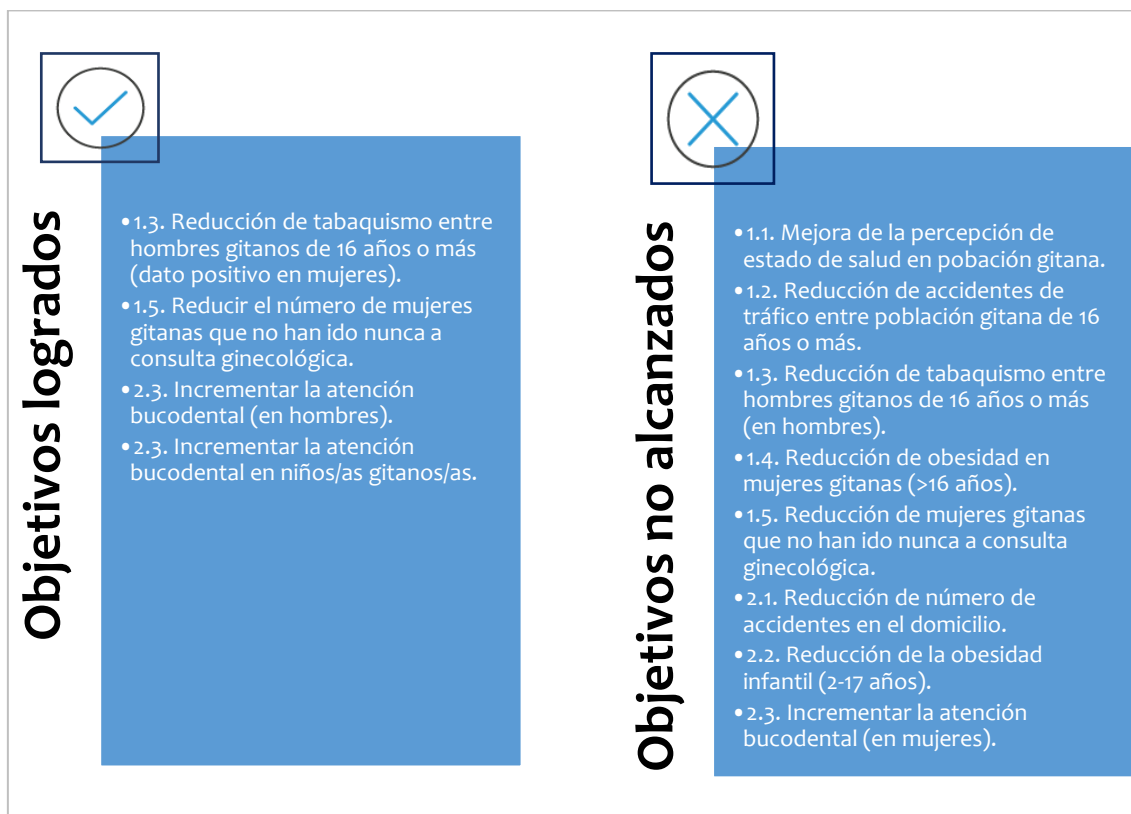
Objetivo	Dato previo a la Estrategia	Dato más reciente disponible (2014, MSSSI)	Avance/Retroceso sobre la situación inicial
1.1. Mejorar la percepción de estado de salud ⁴² de la población gitana	Hombres: 65,6% Mujeres: 51,4%	Hombres: 65,6% Mujeres: 55,6%	Hombres: sin cambios Mujeres: avance +4,2%

⁴² “Percepción del estado de salud como “bueno” o “muy bueno” en población de 35 a 54 años”.

1.2. Reducir los accidentes de tráfico entre población gitana de 16 años o más	Hombres: 41,6% Mujeres: 27,9%	Hombres: 40,7% Mujeres: 16,5%	Hombres: Avance (+0,9%) Mujeres: Avance (+11,4%)
1.3. Reducir el tabaquismo entre hombres gitanos de 16 años o más	54,9%	Hombres: 54,2%	Avance: +0,7%
1.4. Reducir la obesidad en mujeres gitanas (>16 años)	26,4%	28,7%	Retroceso: -2,3%
1.5. Reducir el número de mujeres gitanas que no han ido nunca a consulta ginecológica	25,3%	16,4%	Avance: +8,9%
2.1. Reducir el número de accidentes en el domicilio	Hombres: 36,7% Mujeres: 53,8%	Hombres: 33,3% Mujeres: 50%	Hombres: Avance (+3,4%) Mujeres: Avance (+3,8%)
2.2. Reducir la obesidad infantil (2-17 años)	Hombres: 16,1% Mujeres: 19,2%	Hombres: 37,5% Mujeres: 20%	Hombres: Retroceso (-21,4%) Mujeres: Retroceso (-0,8%)
2.3. Incrementar la atención bucodental (“Número de niñas y niños que nunca han ido a consulta”).	Hombres: 49,5% Mujeres: 51,4%	Hombres: 37,7% Mujeres: 43,9%	Hombres: Avance (-11,8%) Mujeres: Avance (-7,5%)

Si atendemos a los datos de Salud, correspondientes a la última versión disponible de la Encuesta Nacional de Salud a Población Gitana (realizada en 2014), tal y como demostraba el informe de evaluación intermedia, se han logrado algunos avances tanto en hombres como en mujeres en diferentes indicadores pese a no haber alcanzado las metas establecidas. En este sentido, destaca especialmente la reducción de los accidentes de tráfico entre las mujeres gitanas (sin que se haya logrado apenas avances en el caso de los hombres), la mejora de la atención bucodental para niños y niñas y la mejora de la asistencia de las mujeres gitanas a atención ginecológica. Por el contrario, el indicador que más ha empeorado es la obesidad infantil en niños, con un retroceso de 21 puntos porcentuales con respecto al dato inicial. Entre población adulta, se observa una mejora en la percepción del estado de salud de las mujeres de la población gitana; en hombres, las cifras se mantienen relativamente constantes; a pesar de ello, persiste la desigualdad, tanto en hombres como en mujeres, con respecto a la población general.

No obstante, a partir de los datos de 2014 se constata que en ese momento **no se habían alcanzado ninguna de las metas para el 2020 salvo la atención ginecológica de las mujeres gitanas y la mejora de la atención bucodental en niños.**



Impacto de la crisis sanitaria en la población gitana

Para evaluar el impacto que ha tenido la crisis del COVID19 sobre la población gitana, actualmente sólo se cuenta con la información procedente de la “[Encuesta de impacto sobre la COVID-19 en la población gitana](#)”⁴³, estudio exploratorio cuyos resultados no son extrapolables a toda la población gitana española, pero que aún así es una fuente relevante de información en relación con las consecuencias de la crisis sanitaria en este colectivo.

Los resultados del estudio indican que **el impacto de la pandemia en la población en situación de mayor vulnerabilidad social es claro**. Algunos de los datos que lo evidencian son los siguientes:

Educación:

- La mitad de los hogares con menores encuestados han encontrado dificultades para la continuación de los estudios desde casa, siendo los principales motivos la **brecha digital** (26% de los hogares no tienen el equipamiento informático necesario), la **brecha de transmisión de conocimiento** (en el 18% de los hogares los y las menores no comprenden los contenidos o tareas y en el 14% no hay personas que puedan ayudarles con los estudios) y la **brecha escolar** (17% de los hogares no cuentan con

⁴³ Arza Porras, J., Gil-González, D., Català-Oltra, L. et al. (2020). Referencia completa en la bibliografía.

instrucciones por parte del profesorado o del centro escolar y el 15% no tiene acceso a los libros de texto y materiales necesarios para el estudio).

Empleo e ingresos económicos:

- La mitad de las personas entrevistadas declara que la actividad laboral de los miembros de sus hogares se ha visto perjudicada durante el confinamiento. Además, el 90% declara que no se ha podido adoptar el teletrabajo dentro de las actividades laborales de los miembros de sus hogares.
- Más de la mitad de los hogares encuestados declaran que sus ingresos económicos se han reducido durante este periodo. Los hogares con una sola persona perceptora de ingresos han ascendido del 41,4% al 61,2%, mientras que los hogares sin ningún tipo de ingreso ascienden del 2,6% al 9,5%.

Salud:

- La autopercepción del estado de salud como “malo” o “muy malo” ha aumentado del 2,6% al 17% durante el confinamiento. Quienes responden que consideran su salud como “regular” han aumentado del 18,8% al 34,8% en ese mismo periodo.
- Ocho de cada diez personas declaran haber tenido otros problemas de salud diferentes a la COVID-19 durante el confinamiento, siendo “ansiedad o depresión” la respuesta más frecuente (82% de las respuestas).

Discriminación:

- Más de la mitad de las personas encuestadas declaran percibir un aumento de la discriminación hacia la población gitana durante el estado de alarma (56% de las respuestas).
- Un 20% de las personas encuestadas declaran que ellas o algún miembro de sus hogares han experimentado de forma directa alguna forma de discriminación.

El estudio señala que **la cohesión de la comunidad gitana y el asociacionismo han sido dos factores protectores de gran importancia** para afrontar las consecuencias negativas de la crisis sanitaria. Pese a ello, la crisis sanitaria en España ha tenido un impacto negativo en las principales dimensiones analizadas en la evaluación de la Estrategia, especialmente en las dimensiones de Educación, Empleo y Salud.

Cabe señalar que desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 se ha establecido una dotación de 297.814,58 € en el marco del Impuesto de Sociedades 2020 para apoyar el trabajo realizado por las entidades del Tercer Sector de Acción Social de ámbito estatal en relación con la crisis sanitaria. También cabe mencionar otras medidas del Ministerio de Derechos Sociales, como el Fondo Social Extraordinario (Real Decreto-ley 8/2020), dotado con 300.000.000 euros, destinado exclusivamente a las consecuencias sociales de la COVID-19 como una iniciativa dirigida a trabajadores, familias y colectivos vulnerables, dentro de los cuales se encuentra el colectivo gitano y el fondo de 25.000.000 euros para ayuda alimentaria a la infancia durante el tiempo en que los centros escolares permanecían cerrados por la COVID19 (Real Decreto-Ley 7/2020).



Ideas clave sobre el avance en los objetivos de la Estrategia

1. Los datos disponibles reflejan un **avance moderado en algunos objetivos y el logro de algunas de las metas previstas** para el año 2020. Destacan especialmente los avances producidos en el campo de la educación y de la vivienda. No obstante, el balance general es que **no se han logrado los progresos esperados en los ámbitos de educación, empleo, vivienda y salud**.
2. En Educación, las principales brechas se sitúan en el éxito académico en Educación Secundaria, el acceso a estudios postobligatorios y en continuar reduciendo el porcentaje de jóvenes gitanos/as que ni estudian ni trabajan.
3. En Empleo, es necesario mejorar sustancialmente las tasas de empleo y paro de las personas gitanas, especialmente entre las mujeres gitanas.
4. En Vivienda, el objetivo a futuro debe ser erradicar el chabolismo y las infraviviendas, mientras que se continúa mejorando el equipamiento básico de los hogares de la población gitana y el equipamiento urbano de los entornos en los que estos se encuentran.
5. En Salud, la mayoría de las metas siguen estando vigentes, siendo necesario impulsar el trabajo en aquellos problemas de salud que más afectan respectivamente a hombres (tabaquismo, accidentes de tráfico) y a mujeres gitanos/as (accidentes en el domicilio y obesidad).
6. El impacto de la crisis sanitaria en la población gitana ha sido especialmente negativo y ha tenido **graves consecuencias en términos de brechas en el acceso a la educación, pérdida de empleo o incapacidad para ejercerlo por cuenta ajena, mayores problemas de salud y mayor percepción de discriminación por motivos étnicos**.

Financiación de la Estrategia

Las **dos fuentes de financiación específicas estatales para la implementación de acciones para la inclusión social de la población gitana han sido:** el Plan de Desarrollo Gitano, con una cuantía de 412.500 euros anuales (en el año 2021 se eleva a 1.502.500 euros) procedente de la Administración General del Estado; y las subvenciones para ONG gitanas a través del tramo estatal del IRPF, cuya cuantía en 2019 superó los 3 millones de euros⁴⁴.

Atendiendo a los datos sobre financiación de medidas específicas dirigidas a población gitana a nivel estatal y autonómico⁴⁵, se puede observar que **el presupuesto destinado a este tipo de medidas a nivel estatal se ha mantenido más o menos estable durante los últimos años**, con un promedio de € 10.583.043 entre 2015 y 2020⁴⁶, sin contar el incremento del Plan de

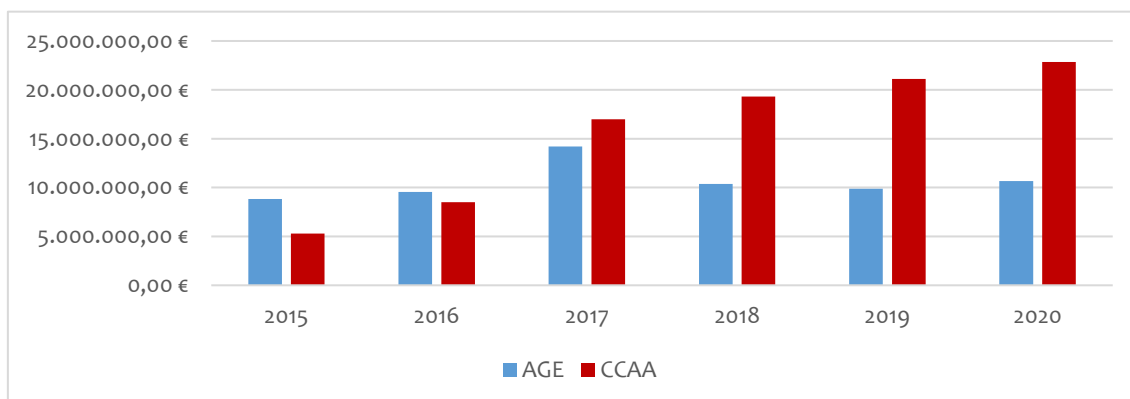
⁴⁴ Datos de 2019 recogidos para la preparación del Informe de Progresos 2019.

⁴⁵ Estos datos deben ser analizados con cautela, ya que se corresponden con un ejercicio de reporte voluntario por parte de centros directivos de la Administración General del Estado y de las comunidades autónomas. Debido a ello, los datos no son exhaustivos y puede que el progreso desarrollo de este proceso durante los últimos años haya contribuido a un reporte mayor con el paso del tiempo.

⁴⁶ Datos obtenidos de los informes de progreso anuales de la Estrategia Nacional.

Desarrollo Gitano. Sin embargo, sí que se observa un **aumento notable de la financiación destinada a este tipo de medidas a nivel autonómico**, como se puede ver en el gráfico a continuación.

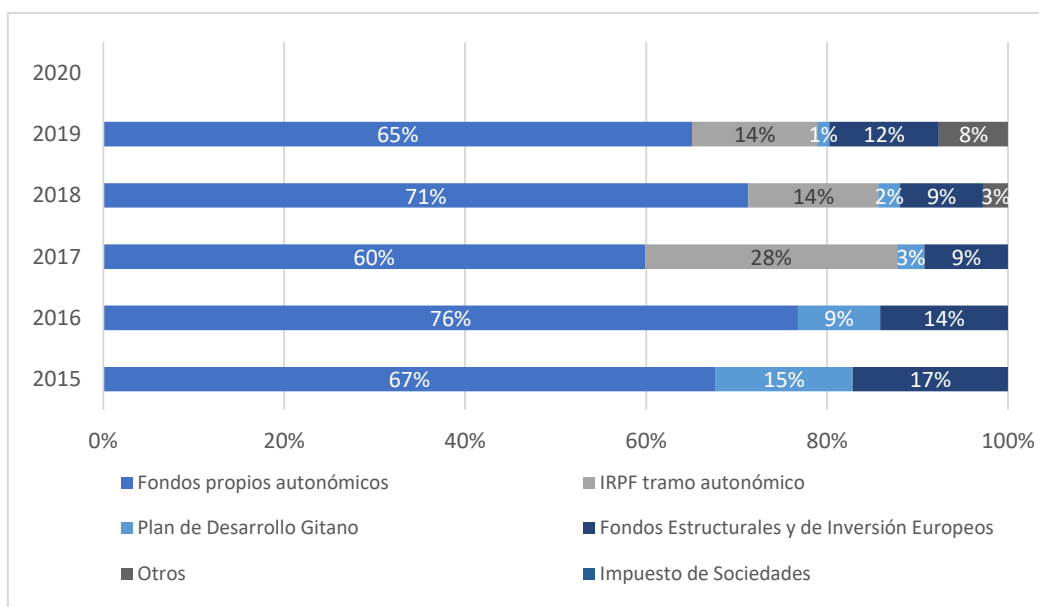
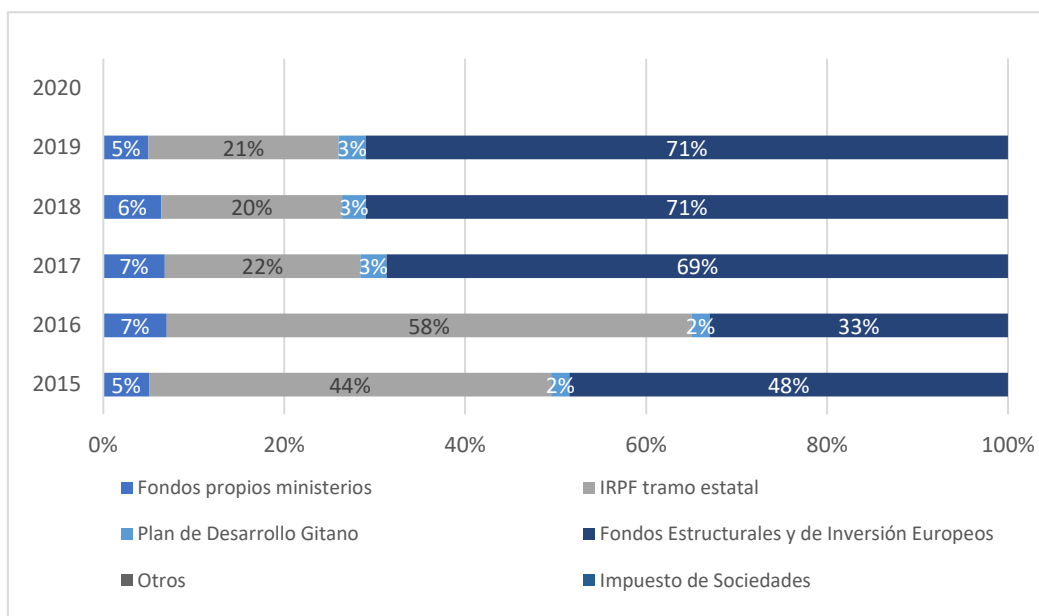
Gráfico 2. Presupuesto destinado a medidas específicas para la población gitana.



Si analizamos según los tipos de financiación, se observa que la mayor parte del presupuesto a nivel estatal se corresponde con las actuaciones financiadas por parte de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, que en los últimos años sí que ha aumentado y se encuentra desde el 2018 por encima de los 10 millones de euros.

Por el contrario, a nivel autonómico destacan los fondos propios de las administraciones destinados a este tipo de actuaciones, que desde el 2018 supera los 12 millones de euros. Igualmente, cabe destacar la progresiva incorporación de otros tipos de financiación en las actuaciones reportadas a nivel autonómico, con actuaciones que son cofinanciadas por entidades locales o actores privados.

Gráfico 3. Porcentaje de financiación para acciones dirigidas específicamente a población gitana entre los años 2015 y 2020 de la Administración General del Estado (arriba) y de las comunidades autónomas (abajo)⁴⁷.



Acceso y uso de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos

En cuanto al uso de los Fondos Estructurales se fijaron los siguientes objetivos:

- Fomentar un mayor uso del FSE y FEDER dentro de las posibilidades existentes a población gitana o a actuaciones de las que pudiesen beneficiarse.
- Reforzar la inversión en población gitana mediante programas de acción multifondos y la articulación del Comité Interfondos.

⁴⁷ Véase el anexo “Financiación de medidas específicas” para ver los datos específicos de cada financiación.

- Desarrollar y difundir orientaciones metodológicas para la programación de actuaciones en beneficio de la población gitana.
- Alinear los programas operativos con las orientaciones europeas y los ámbitos de mayor incidencia en la población gitana.
- Impulsar acciones transnacionales y el partenariado con otros países, partiendo de la experiencia de la red EURoma.

A nivel estatal, se ha observado un incremento progresivo de la financiación del FSE empleada en el ámbito del empleo para la inclusión social de la población gitana. En este sentido, en el periodo de programación 2014-2020 se superó la financiación destinada a mejorar la empleabilidad de la población gitana con respecto al periodo 2007-2013.

A nivel autonómico, el periodo de programación actual ha permitido la **creación en algunas comunidades autónomas de nuevas líneas de financiación europea para programas sociales destinados a población gitana que antes no existían** (como son las prioridades de inversión 9.2. y 9.3. del FSE), si bien **no parece que haya habido un incremento del presupuesto al que se ha accedido**. Por otro lado, parece que **el acceso a financiación europea sería especialmente bajo a nivel local**.

El cuestionario sobre el acceso y uso de Fondos Estructurales a nivel autonómico y local no refleja un uso generalizado de este tipo de financiación para contribuir específicamente a la inclusión social de la población gitana. De las 173 respuestas a la encuesta, el 43% (75 entidades) contestaron que cofinanciaron medidas para promover la inclusión social de la población gitana a través de fondos FSE, de los cuales solo 37 especificaron en qué objetivo temático y no todos ellos la cuantía empleada.

Tabla 2. Cofinanciación con fondos FSE a nivel autonómico y local para actuaciones específicas para población gitana en el periodo de programación 2014-2020

Objetivo Temático	Número de actuaciones	Cuantía
Objetivo Temático 8.2.	5	37.510,00 €
Objetivo Temático 9.1.	10	7.863.599,44 €
Objetivo Temático 9.2.	11	9.693.022,10 €
Objetivo Temático 9.3.	7	3.988.311,00 €
Objetivo Temático 9.4.	3	1.957.750,00 €
Objetivo Temático 9.6.	1	615.989,68 €
Total	37	24.156.182,22 €

De los datos recogidos, destacan principalmente, tanto por el número de actuaciones como por las cuantías, las actuaciones desarrolladas en los objetivos temáticos 9.1. (La inclusión

activa, en particular con vistas a mejorar la empleabilidad) y 9.2. (La integración de comunidades marginadas, tales como la de la población gitana.)⁴⁸.

En el caso de la financiación con fondos FEDER para actuaciones dirigidas a la inclusión de la población gitana, todas las acciones reportadas se han concentrado en el Objetivo Temático 9, a través del cual se habrían canalizado a nivel autonómico y local hasta 28 millones y medio de euros.

Es evidente que el uso de los fondos europeos para cofinanciar medidas para promover la inclusión social de la población gitana es especialmente bajo, ya que solo el 17% de las entidades encuestadas han empleado este tipo de fondos para beneficiar a este colectivo.

Tabla 3. Cofinanciación con fondos FEDER a nivel autonómico y local para actuaciones específicas para población gitana en el periodo de programación 2014-2020

Objetivo Temático	Número de actuaciones	Cuantía
Objetivo Temático 9	20	28.546.890,58 €

Atendiendo a los datos de Fondos Estructurales e Inversión Europeos reportados para la elaboración de los informes de progreso anuales, se observa un incremento progresivo de las cuantías de los fondos europeos destinadas a actuaciones específicas para la inclusión social de la población gitana en España.

No obstante, cabe señalar que **los datos sobre el uso de fondos europeos para la inclusión social de la población gitana son muy distintos según el nivel administrativo** que se considere: mientras que a nivel estatal se superan los 10 millones de euros a partir del 2018 (presupuesto correspondiente principalmente con los programas nacionales del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social -POISES- y del Programa Operativo de Empleo Juvenil -POEJ-), a nivel autonómico solo superan desde el 2019 los 2 millones de euros.



Ideas clave sobre la financiación de la Estrategia

1. Se observa un **aumento de la financiación destinada a medidas específicas por parte de las comunidades autónomas**, mientras que a nivel estatal se ha incrementado el porcentaje del presupuesto proveniente de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, sin que haya un incremento relevante en la financiación de la Administración General del Estado. No obstante, no parece que la financiación sea suficiente para lograr el impacto esperado.
2. En el próximo periodo de programación **es necesario aumentar el acceso y uso de fondos europeos, especialmente a nivel autonómico, de modo que tenga más impacto en la inclusión de la población gitana.**

⁴⁸ Véase el apartado de los anexos “Glosario de los Objetivos Temáticos de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos analizados en el cuestionario a unidades administradoras de estos fondos” para ver el nombre completo de los objetivos temáticos en los que se ha reportado información.

7. Impacto y valor añadido de la Estrategia



Este apartado busca responder a las siguientes preguntas:

1. ¿En qué medida la estrategia ha contribuido a la inclusión social de la población gitana?
2. ¿En qué medida se ha logrado un cambio cultural respecto a las personas gitanas en el resto de la ciudadanía?
3. ¿En qué medida se ha contribuido a reducir las desigualdades de género entre la población gitana?
4. ¿Cuáles han sido los avances que no se habrían logrado sin la Estrategia?

La valoración o estimación del impacto de una Estrategia como la que estamos evaluando acarrea importantes desafíos y limitaciones, especialmente si los datos no son suficientemente robustos, lo que hace que la aproximación en este caso sea mayoritariamente cualitativa.

La **percepción entre las administraciones públicas** es que **la situación de la población gitana ha mejorado en algunos aspectos, pero no de manera global** en todas las dimensiones mencionadas. Por el contrario, desde **las entidades gitanas** se considera que **la situación en términos generales ha empeorado**, especialmente en relación con el **acceso al empleo y a vivienda digna**. No obstante, en ambos casos coincidieron en que **la crisis económica a partir de 2008 pudo dificultar que la Estrategia tuviera un mayor impacto**, y que **la crisis sanitaria actual ha afectado sobre todo a la población en mayor riesgo de exclusión social**, entre la que se encuentra en mayor medida la población gitana.

Por otro lado, algunas de las nuevas medidas impulsadas durante la Estrategia o la consolidación de programas iniciados previamente se debe en parte a la oportunidad que brinda el marco estratégico y la dotación presupuestaria europea.

En este sentido, contar con un marco europeo con objetivos específicos dirigidos a la población gitana y financiación destinada al logro de tales objetivos ha tenido un impacto positivo, especialmente en el caso de empleo y vivienda, dimensiones en las cuales no habría sido posible implementar grandes programas a nivel nacional o regional sin el apoyo de los fondos FSE o FEDER.

En cuanto al logro de un cambio cultural sobre la imagen de la población gitana por el resto de la ciudadanía, se cuenta con información limitada, pero **resulta necesario continuar trabajando en la eliminación de los estereotipos asociados con las personas gitanas son la causa de la discriminación que sufre esta población**.

La sensibilización sobre las necesidades específicas de la población gitana parece haber aumentado en los y las profesionales de la Administración Pública, tanto en el ámbito de los servicios sociales como en otras políticas sectoriales. Esto parece haber sido un resultado

derivado de una adecuada coherencia entre la Estrategia y el marco europeo y por la consolidación de los mecanismos de gobernanza desarrollados tanto en la Estrategia como en sus planes operativos.

En este sentido, el nuevo Marco Estratégico de la Unión Europea para la Igualdad, la Inclusión y la Participación de la Población Gitana hasta el 2030 plantea un mayor compromiso en la lucha y prevención del antigitanismo y la discriminación, el cual es uno de los objetivos horizontales de la estrategia.

La futura Estrategia Nacional deberá continuar asegurando la coherencia con el marco europeo y redoblar los esfuerzos y los recursos destinados a la promoción de la igualdad y la lucha contra la discriminación.

Impacto sobre las desigualdades de género

Por último, en relación con el impacto logrado en la **reducción de las desigualdades de género entre la población gitana, los datos más recientes muestran la persistencia de importantes diferencias entre los hombres y las mujeres gitanas**⁴⁹. La brecha de género es especialmente aguda en el ámbito de educación (el 14% de las mujeres gitanas son analfabetas, frente al 6% de varones en la misma condición; el 15,5% de mujeres gitanas alcanza niveles educativos obligatorios y solo el 3% de las mujeres gitanas alcanzan estudios superiores a la educación secundaria obligatoria)⁵⁰ y el empleo (en donde la tasa de actividad de las mujeres gitanas solo llega a 38,5%, frente a 76,3% en el caso de los varones gitanos; la tasa de ocupación de las mujeres gitanas es de 16,8% frente a una tasa de 44,3% en varones gitanos; finalmente, la tasa de paro en mujeres asciende a 60,4%, mientras que para los hombres es de 47,4%)⁵¹.

Aunque se han logrado avances en algunas áreas para las mujeres gitanas en comparación con su situación al inicio de la Estrategia, estos avances son en cualquier caso menores que en el caso de los hombres y no han supuesto una reducción drástica de la brecha de género existente⁵².

En cuanto al trabajo realizado en este ámbito, desde las administraciones públicas se han reportado acciones específicas que atienden las necesidades de las mujeres gitanas y programas de amplio alcance con buenos resultados. No obstante, en términos generales, la igualdad de género se incorpora de forma transversal y no se le ha dado la importancia necesaria a la identificación de las distintas necesidades de hombres y mujeres gitanas para la adaptación de las intervenciones (por ejemplo, en los ámbitos de educación y empleo).

⁴⁹ FRA (2019). *Second European Union Minorities and Discrimination Survey. Roma women in nine EU Member States*. Es importante señalar que este informe analiza datos del EU-MIDIS II, realizado en 2016.

⁵⁰ Fundación Secretariado Gitano (2017). Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación con el empleo y la pobreza 2018.

⁵¹ IDEM.

⁵² Este es el caso de los avances en los objetivos 3.1., 3.2., 4.1. y 4.2. en Educación, el 1.4. de Empleo y los objetivos 1.1., 1.3., 2.1. y 2.3. en Salud. Solo en los objetivos 1.3. y 2.1. de Empleo y el 2.2. en Salud las mujeres muestran mejores resultados que los hombres. Véase el apartado 10.1 para más detalle.

Los Planes Operativos de la Estrategia abordan la igualdad de género como una línea de actuación complementaria a las cuatro principales áreas temáticas, definida como “enfoque transversal de género”. Si bien se dan referencias complementarias en los ámbitos de participación y salud, falta una presencia verdaderamente transversal (es decir, en todas las dimensiones) y específica.



Ideas clave sobre el impacto y valor añadido de la Estrategia

1. El principal impacto de la Estrategia ha sido en **la estructuración y ordenación de distintos mecanismos políticos, y de coordinación para las políticas destinadas a la inclusión social de la población gitana en España**. La Estrategia ha adaptado las orientaciones europeas a las necesidades específicas a nivel nacional y ha servido de paraguas y de referencia para un progresivo desarrollado de planes, estrategias y políticas autonómicas y locales, así como un sistema de gobernanza multiactor que continúa su desarrollo en la actualidad.
2. Debido a esto, **se han programado nuevas acciones destinadas a la mejora de las condiciones de vida de la población gitana**, tanto a nivel nacional como autonómico, con una mayor inversión de fondos europeos en actuaciones de las que se benefician (específicamente o no) personas gitanas, y que debe seguir incrementándose en la próxima década.
3. **La percepción y sensibilización por parte de las Administraciones Públicas de las necesidades específicas de la población gitana parece haber aumentado**, si bien sigue siendo necesario reducir los estereotipos negativos sobre la población gitana arraigados en la sociedad española.
4. **Sigue persistiendo una importante brecha de género en la población gitana**, que se suma a la brecha entre la población gitana y la población general. Es necesario incorporar de manera específica y transversal las necesidades de las mujeres gitanas en la próxima Estrategia desde una perspectiva interseccional.

8. Recomendaciones para el futuro

La futura Estrategia Nacional, en línea con el Marco Europeo hasta el año 2030, deberá incorporar objetivos específicos en los ámbitos con mayores brechas entre el colectivo gitano y la población general, trabajando de manera complementaria bajo los enfoques *mainstreaming* y *target*, reforzando el enfoque inclusivo de los ámbitos clave y las medidas específicas que compensen las desventajas de partida para la población gitana. Además, resulta fundamental establecer indicadores cuantitativos para la medición de los objetivos que se planteen, estableciendo los mecanismos adecuados para garantizar la recogida de datos periódicos para medir los avances logrados.

De cara al 2030, se deberá dar continuidad y profundizar en las medidas implementadas en los ámbitos de educación, empleo, vivienda y salud, para consolidar las políticas sectoriales y los avances alcanzados. Por otro lado, la igualdad y la participación de la población gitana son ejes estratégicos que se deberán perseguir con la misma intensidad en la futura Estrategia Nacional, en tanto que son aspectos estructurales que suponen barreras adicionales para el acceso y disfrute de los derechos y servicios sociales por parte de la población gitana.

Para aumentar los niveles de participación de la población gitana, resulta fundamental garantizar la reunión periódica de los organismos en los que se encuentra representado el movimiento asociativo gitano en los distintos niveles administrativos y ampliar su representación en espacios de coordinación relevantes, especialmente en las políticas públicas que tienen mayor impacto en la vida de las personas gitanas más vulnerables.

En el futuro se deberán afrontar nuevos desafíos que se han identificado durante la vigencia de la Estrategia, tales como la brecha digital para el acceso a servicios públicos en pie de igualdad, el derecho a gozar de servicios esenciales en los hogares (entendidos en un sentido amplio e incorporando el acceso a Internet y equipamiento digital como condición necesaria para reducir la brecha digital), la difusión de estereotipos negativos y discurso de odio y antigitano en internet y las redes sociales, la cualificación de la venta ambulante, entre otros.

La siguiente Estrategia deberá consolidar el sistema de gobernanza e involucrar en mayor medida a los departamentos responsables de las políticas sectoriales, a las administraciones a nivel local y autonómico y fomentar la participación de la población gitana en mayor medida. En ese sentido, se recomienda establecer nuevos cauces y mecanismos de trabajo conjunto con los departamentos responsables de las políticas sectoriales de mayor relevancia para la población gitana a nivel autonómico y estatal (Educación, Empleo, Vivienda e Igualdad y no discriminación) para garantizar que las políticas públicas sean inclusivas con la población gitana.

En línea con lo anterior, para aumentar el impacto de la Estrategia, se sugiere abordar espacios de coordinación y trabajo con el nivel local, especialmente con aquellas entidades con mayor porcentaje de población gitana en riesgo de exclusión social.

Una Estrategia con mayor alcance y metas más ambiciosas requiere de más recursos financieros y humanos para poder lograr los resultados esperados. En este sentido, la inclusión social, la igualdad y la participación de la población gitana no debe ser una política prioritariamente de los Servicios Sociales, sino que se requiere una implicación activa de todos los departamentos en cada nivel administrativo para que, dentro de sus competencias y en conjunto con el resto de los actores, se desarrollen programas y políticas que beneficien a este colectivo.

Los Fondos Europeos son una oportunidad de ampliar la financiación disponible para realizar actuaciones integrales de gran impacto a través del objetivo específico para la población gitana, así como aprovechando aquellos mecanismos que permitan diversificar las fuentes de financiación (por ejemplo, a través de Estrategias para la actuación coordinada de varios fondos FSE-FEDER).

Resumen de recomendaciones

Estructura	Procesos	Resultados
<ul style="list-style-type: none">• Mayor dotación presupuestaria.• Acceso y uso de fondos europeos.• Mayor implicación institucional, especialmente en departamentos sectoriales en áreas clave (vivienda, educación, empleo, salud, igualdad, derechos, cultura).	<ul style="list-style-type: none">• Garantizar políticas públicas inclusivas.• Abordar nuevos desafíos identificados.• Programar actuaciones con fondos europeos específicas para población gitana.• Consolidar sistema de gobernanza.• Fortalecer espacios de participación de las entidades gitanas y a nivel local.	<ul style="list-style-type: none">• Establecer objetivos específicos y medibles sobre participación, discriminación de la población gitana, igualdad de género y cultura.• Desarrollar estudios para la medición de resultados y el contraste de los avances.

9. Referencias bibliográficas

Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) (2016). *Encuesta de la Unión Europea sobre las minorías y la discriminación (EU-MIDIS II)*. Disponible en: [https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/d1e36336-3168-11e8-b5fe-01aa75ed71a1/](https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/d1e36336-3168-11e8-b5fe-01aa75ed71a1) [Última consulta el 06/05/2021].

Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) (2019). *Second European Union Minorities and Discrimination Survey. Roma women in nine EU Member States*. Disponible en: <https://op.europa.eu/s/oulG> [Última consulta el 06/05/2021].

Fundación Secretariado Gitano (2013). *El alumnado gitano en secundaria: un estudio comparado*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Disponible en: <https://www.gitanos.org/upload/92/20/EstudioSecundaria.pdf> [Última consulta el 06/05/2021].

Fundación Secretariado Gitano (2019). *Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación con el empleo y la pobreza 2018*. Serie Cuadernos Técnicos nº 129. Madrid. Disponible en: https://www.gitanos.org/centro_documentacion/publicaciones/fichas/129378.html.es [Última consulta el 06/05/2021].

ICF (2017). *Evaluation of the EU Framework for National Roma Integration Strategies up to 2020. Country Analysis Study: Spain*. Documento interno de trabajo para el informe europeo.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (2020). *Informe de Progresos 2019*. Disponible en:

https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/PoblacionGitana/docs/Informe_Progreso_2019_vf_CEPG.pdf [Última consulta el 06/05/2021].

Arza Porras, J., Gil-González, D., Català-Oltra, L. et al. (2020). *Informe sobre la encuesta del impacto de la COVID-19. Población Gitana 2020*. Disponible en: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/desigualdadSalud/docs/COVID-19_Impacto_PoblacionGitana.pdf [Última consulta el 06/05/2021]⁵³.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Fundación Secretariado Gitano (2016). *Estudio-Mapa sobre vivienda y población gitana 2015. Informe septiembre de 2016*. Madrid: Centro de publicaciones. Disponible en: https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/PoblacionGitana/docs/INFORMECOMPLETO_STUDIO-MAPA-VIVIE-Y_P._G.pdf [Última consulta el 06/05/2021].

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2018). *Plan Operativo 2018-2020 de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana*. Disponible en: https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/PoblacionGitana/docs/PlanOperativo2018_20PG.pdf [Última consulta el 06/05/2021].

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2017). *Informe de seguimiento intermedio (evaluación) de la Estrategia Nacional (período 2012-2016)*. Disponible en: https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/PoblacionGitana/docs/Evaluacion_I_E_G_2012-2020_vf2.pdf [Última consulta el 06/05/2021].

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014). *Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020. Plan Operativo 2014-2016*. Disponible en: <https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/PoblacionGitana/docs/PlanOperativoPoblacionGitana2014-2016.pdf> [Última consulta el 06/05/2021].

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014). *Encuesta Nacional de Salud a Población Gitana 2014*. Disponible en: <https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/desigualdadSalud/docs/ENS2014PG.pdf> [Última consulta el 06/05/2021].

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2012). *Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020*. Madrid: Centro de publicaciones. Disponible en: https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/PoblacionGitana/docs/WEB_POBLACION_GITANA_2012.pdf [Última consulta el 06/05/2021].

⁵³ Este estudio ha dado lugar a una publicación en la revista *International Journal of Roma Studies*, si bien se referencia la versión del estudio publicada en español en la web del Ministerio de Sanidad para facilitar su acceso y lectura. Para ver el estudio publicado en la revista, está disponible en el siguiente enlace: <http://dx.doi.org/10.17583/ijrs.2020.6242>

10. Anexos

10.1. Indicadores de resultado de los Objetivos de la Estrategia⁵⁴

Objetivos en Educación

Objetivos específicos	Dato previo a la Estrategia	Objetivo 2020	Dato más reciente	Valoración
OBJETIVO 1. Incremento de la escolarización de la población gitana en la Educación Infantil.				
1.1. Incrementar la proporción de niños y niñas gitanas que han asistido a educación infantil previamente a su escolarización obligatoria (<6 años)	87% (2009, FSG)	95%	95% (2016, FRA)	
OBJETIVO 2. Universalización de la escolarización y aumento del éxito académico del alumnado gitano en Educación Primaria.				
2.1. Incrementar la escolarización de niños y niñas gitanas en Educación Primaria (6-12 años)	96,7% (2007, CIS)	99%	99% (2016, FRA) ⁵⁵	
2.2. Reducir el absentismo ⁵⁶ en Educación Primaria	22,5% (2009, FSG)	10%	N/A	
2.3. Incrementar el número de niñas y niños gitanos cursando el curso que se adecua a su edad (Tasa neta de matriculación).	81,1% (2009, FSG)	90%	7-14 años: 89% 15-17: 21% (2016, FRA)	
OBJETIVO 3. Incremento de la finalización de la Educación Secundaria Obligatoria y aumento del éxito académico del alumnado gitano en esta etapa.				
3.1. Incrementar la escolarización en Educación Secundaria de población gitana entre 13-15 años.	Total: 78,1% Hombres: 84,2% Mujeres: 71,7% (2007, CIS)	Total: 90% Hombres: 90%	Hombres: 92,3% Mujeres: 89,2% (2012, FSG)	
3.2. Reducir las tasas de abandono escolar antes de la finalización de la etapa obligatoria	N/A	N/A	18-24: 70% Hombres: 72% Mujeres: 69% (2016, FRA)	

⁵⁴ Los datos previos a la Estrategia y los objetivos para el año 2020 han sido extraídos de la Estrategia, mientras que las referencias a los datos más recientes se incorporan de manera sintética en las tablas y la referencia completa en el apartado bibliográfico. Las fechas se corresponden con la fecha de publicación de la bibliografía de la que se han extraído los datos.

⁵⁵ Tasa total de matriculación (proporción de niños de 6-14 años que cursan cualquier nivel educativo en relación con el número total de niños de esa edad).








⁵⁶ Ausencias del centro escolar por periodos de más de tres meses.

3.3. Incrementar el alumnado gitano que se titula en la ESO	N/A	N/A	17,36% (2019, FSG) ⁵⁷	
OBJETIVO 4. Incremento del nivel educativo de la población gitana adulta.				
4.1. Reducir la tasa de analfabetismo absoluto entre población gitana (>16 años)	8,7% (2011, EDIS; FSG)	3%	Total: 9,85% Hombres: 6% Mujeres: 14% (2019, FSG)	
4.2. Reducir la proporción de población gitana entre 18-24 años que no estudia ni se forma y abandonó durante o al final de la etapa obligatoria	90,9% (2011, EDIS; FSG)	80%	16-30 años: Total: 63% Hombres: 42,4% Mujeres: 57,6% (2019, FSG)	
4.3. Incrementar la tasa de población gitana que haya completado estudios post-obligatorios ⁵⁸	2,6% (2007, CIS)	8%	Diplomatura o estudios superiores: 3,15% (2019, FSG)	

⁵⁷ Dato correspondiente al porcentaje de población gitana que tiene estudios secundarios o superiores.







⁵⁸ Los datos del 2007 y del 2019 no son exactamente comparables: El dato de 2007 incluye como estudios postobligatorios los cursos de bachillerato, estudios universitarios y ciclos formativos de grado medio y superior, mientras que en el dato del 2019 solo se han incluido las diplomaturas y estudios superiores.

Objetivos en Empleo

Objetivos específicos	Dato previo a la Estrategia	Objetivo 2020	Dato más reciente	Valoración
OBJETIVO 1. Mejorar el acceso al empleo normalizado y reducir la precariedad laboral entre la población gitana.				
1.1. Incrementar la tasa de empleo en la población gitana	Total: 43,8% M: 38,4% (2011, EDIS; FSG)	Total: 60% M: 52%	20-64 años: 29,9% (2019, FSG)	
1.2. Reducir la tasa de paro entre la población gitana	36,4% (2011, EDIS; FSG)	20%	52% (2019, FSG)	
1.3. Incrementar la proporción de población gitana ocupada en actividades por cuenta ajena (asalariados)	37,6% (2011, EDIS; FSG)	48%	Hombres: 49,13% Mujeres: 61,86% (2019, FSG)	
1.4. Reducir la tasa de temporalidad entre trabajadores gitanos	N/A	N/A	Hombres: 75,54% Mujeres: 68,12% (2019, FSG)	
1.5. Aumentar la proporción de profesionales y trabajadores autónomos gitanos (sin asalariados) que cotizan a la Seguridad Social	<60% (2007, CIS)	75%	N/A	
1.6. Reducir la proporción de población gitana que se dedica a la colaboración con la actividad económica familiar	26% (2011, EDIS; FSG)	20%	N/A	
OBJETIVO 2. Mejora de la cualificación profesional de la población gitana				
2.1. Aumentar la proporción de trabajadores gitanos con una ocupación cualificada (superior a ocupaciones elementales).	N/A	N/A	Hombres: aprox. 48% Mujeres: aprox. 53% (2019, FSG) ⁵⁹ .	

⁵⁹ Suma de los porcentajes de hombres y mujeres ocupados en todos los sectores salvo los elementales.

Objetivos en Vivienda

Objetivos específicos	Dato previo a la Estrategia	Objetivo 2020	Dato más reciente	Valoración
OBJETIVO 1. Erradicación del chabolismo y la infravivienda.				
1.1. Reducir el porcentaje de chabolismo entre los hogares de personas gitanas	3,9% (2007, FSG)	0,5%	2,17% (2016, MSSSI; FSG)	
1.2. Reducir el porcentaje de hogares de personas gitanas considerados como infraviviendas	7,8% (2007, FSG)	3%	6,46% (2016, MSSSI; FSG)	
OBJETIVO 2. Mejora de la calidad del alojamiento de la población gitana.				
2.1. Reducir el porcentaje de hogares de personas gitanas con carencia de algún equipamiento básico	8,5% (2007, CIS)	2,1%	Agua: 4,2% Electricidad: 5,2% (2016, MSSSI; FSG)	
2.2. Reducir el porcentaje de hogares de personas gitanas con problemas de humedades	45,7% (2007, CIS)	35%	16% (2016, FRA)	
2.3. Reducir el porcentaje de hogares de personas gitanas en entornos con carencias de equipamiento urbano.	19,5% (2007, CIS)	10%	10,34% (2016, MSSSI; FSG)	
2.4. Reducir el porcentaje de hogares de personas gitanas que presentan hacinamiento	29,4% (2007, CIS)	20%	8,9% (2016, MSSSI; FSG)	

Objetivos en Salud⁶⁰

Objetivos específicos	Dato previo a la Estrategia	Objetivo 2020	Dato más reciente	Valoración
OBJETIVO 1. Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: Intervención en población adulta				
1.1. Mejorar la percepción de estado de salud ⁶¹ de la población gitana	Hombres: 65,6% Mujeres: 51,4%	Hombres: 76% Mujeres: 66%	Hombres: 65,6% Mujeres: 55,6%	
1.2. Reducir los accidentes de tráfico entre población gitana de 16 años o más	Hombres: 41,6% Mujeres: 27,9%	Hombres: 22% Mujeres: 16%	Hombres: 40,7% Mujeres: 16,5%	
1.3. Reducir el tabaquismo entre hombres gitanos de 16 años o más	54,9%	30%	Hombres: 54,2% Mujeres: 16,7%	
1.4. Reducir la obesidad en mujeres gitanas (>16 años)	26,4%	15%	28,7%	
1.5. Reducir el número de mujeres gitanas que no han ido nunca a consulta ginecológica	25,3%	16%	16,4%	
OBJETIVO 2. Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: Intervención en población infantil				
2.1. Reducir el número de accidentes en el domicilio	Hombres: 36,7% Mujeres: 53,8%	Hombres: 26% Mujeres: 28%	Hombres: 33,3% Mujeres: 50%	
2.2. Reducir la obesidad infantil (2-17 años)	Hombres: 16,1% Mujeres: 19,2%	Hombres: 10% Mujeres: 9%	Hombres: 37,5% Mujeres: 20%	
2.3. Incrementar la atención bucodental ⁶²	Hombres: 49,5% Mujeres: 51,4%	38%	Hombres: 37,7% Mujeres: 43,9%	

⁶⁰ Todos los datos han sido extraídos de la *Encuesta Nacional de Salud a Población Gitana 2014*.

⁶¹ “Percepción del estado de salud como “bueno” o “muy bueno” en población de 35 a 54 años”.

⁶² “Número de niñas y niños que nunca han ido a consulta”.

10.3. Financiación de medidas específicamente dirigidas a la población gitana

Tabla 4. Financiación reportada en medidas específicas de la Administración General del Estado para los Informes de Progreso entre 2015 y 2020⁶³.

Tipo de financiación	2015	% sobre el total	2016	% sobre el total	2017	% sobre el total
Fondos propios ministerios	908.050,36 €	5%	941.780,77 €	7%	975.492,93 €	6,80%
IRPF tramo estatal	7.525.000,00 €	44%	8.331.243,16 €	58%	3.081.318,08 €	21,60%
Plan de Desarrollo Gitano	412.500,00 €	2%	355.516,00 €	2%	412.500,00 €	2,90%
Fondos Estructurales y de Inversión Europeos	8.111.140,00 €	48%	4.656.128,90 €	33%	9.797.752,67 €	68,70%
Otros	- €	0%	- €	0%	0,00 €	0%
TOTAL	16.956.690,36 €	100%	14.284.668,83 €	100%	14.267.063,68 €	100%

⁶³ En el Informe de Progreso 2019 se incorporan más de 5 millones de euros como una medida de adaptación o acción positiva, específicamente las actuaciones “Acceder Joven” y “Aprender Trabajando”. Para poder garantizar un análisis longitudinal más robusto de la financiación, se ha incorporado en los datos del 2019 como medida específica para población gitana, tal y como aparecía en los informes previos.

Tabla 5. Financiación reportada en medidas específicas por los centros directivos de la Administración General del Estado para los Informes de Progreso entre 2018 y 2020, por tipo de financiación.

Tipo de financiación	2018	% sobre el total	2019	% sobre el total	2020	% sobre el total
Fondos propios ministerios	1.021.232,92 €	6,40%	757.401,87 €	5%		
IRPF tramo estatal	3.197.804,22 €	20%	3.195.465,98 €	21%	2.932.416,05 €	
Plan de Desarrollo Gitano	412.500,00 €	2,60%	412.500,00 €	3%	412.500 €	
Fondos Estructurales y de Inversión Europeos	10.455.121,72 €	71%	10.692.166,14 €	71%		
Otros	0,00 €	0%	0 €	0%		
Impuesto de Sociedades	-	-	-	-		
TOTAL	15.086.658,86 €	100%	15.057.533,99 €	100%		

Tabla 6. Financiación reportada en medidas específicas por las comunidades autónomas en los Informes de Progreso entre 2015 y 2020, por tipo de financiación.

Tipo de financiación	2015	% sobre el total	2016	% sobre el total	2017	% sobre el total
Fondos propios autonómicos	3.778.687,70 €	67%	6.664.619,37 €	76%	8.164.440,78 €	59,91%
IRPF tramo autonómico	- €	0%	- €	0%	3.793.573,92 €	27,84%
Plan de Desarrollo Gitano	864.964,04 €	15%	809.528,39 €	9%	412.500,00 €	3,03%
Fondos Estructurales y de Inversión Europeos	954.666,48 €	17%	1.239.122,48 €	14%	1.257.405,44 €	9,23%
Otros	- €	0%	- €	0%	- €	0,00%
TOTAL	5.598.318,22 €	100%	8.713.270,24 €	100%	13.627.920,14 €	100,00%

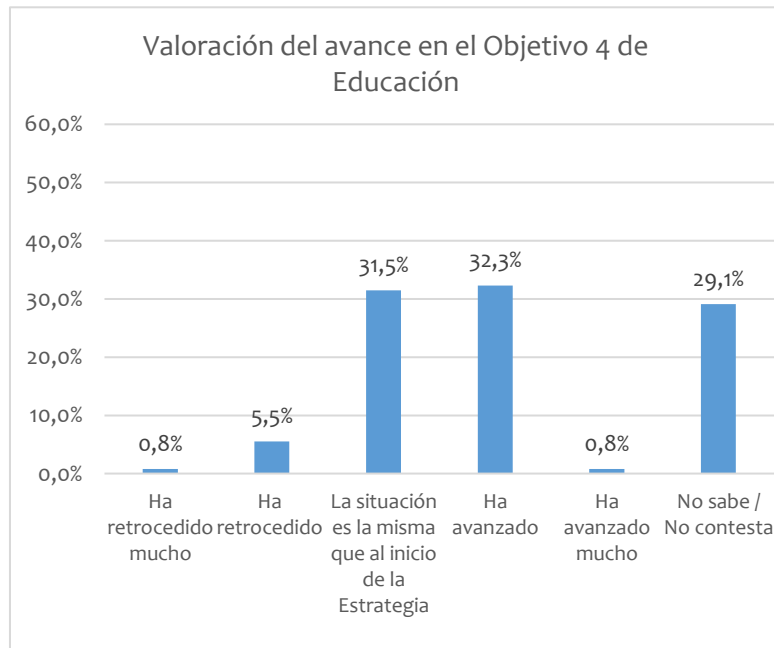
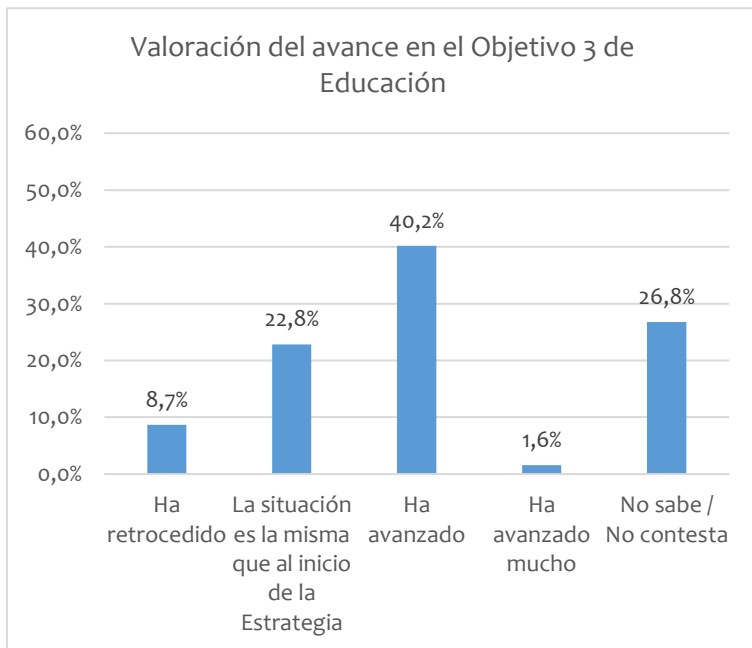
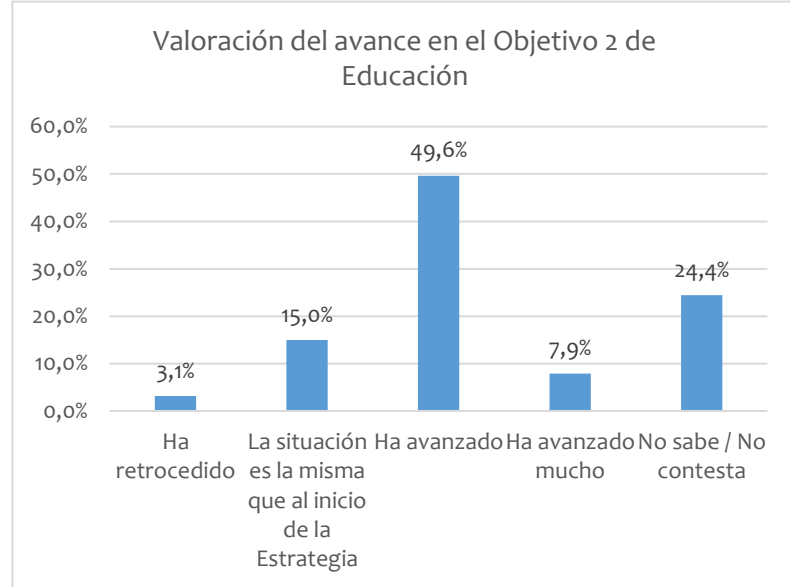
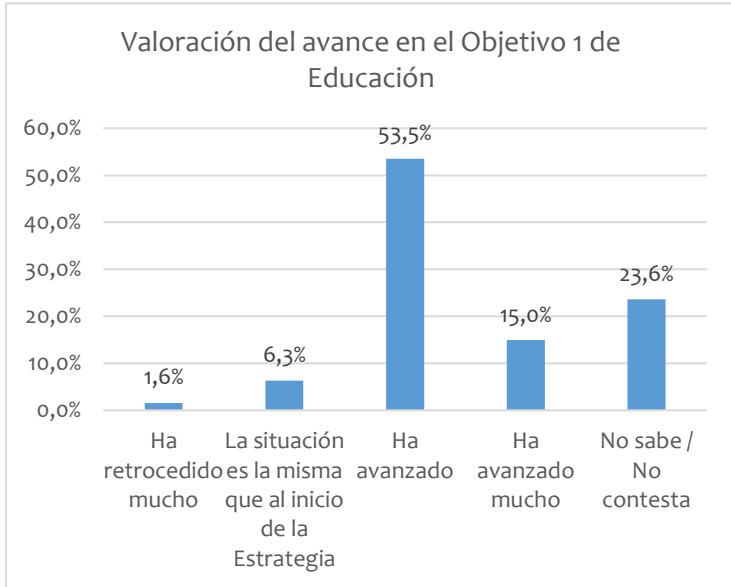
Tabla 7. Financiación reportada en medidas específicas por las comunidades autónomas en los Informes de Progreso entre 2018 y 2020, por tipo de financiación.

Tipo de financiación	2018	% sobre el total	2019	% sobre el total	2020	% sobre el total
Fondos propios autonómicos	12.247.000,38 €	71,29%	12.032.671,94 €	65,07%	13.628.270,50 €	59,65%
IRPF tramo autonómico	2.469.197,49 €	14,37%	2.560.129,07 €	13,84%	2.308.178,05 €	10,10%
Plan de Desarrollo Gitano	412.500,00 €	2,40%	246.176,87 €	1,33%	520.445,04 €	2,28%
Fondos Estructurales y de Inversión Europeos	1.575.242,88 €	9,17%	2.240.386,57 €	12,11%	4.319.969,25 €	18,91%
Otros	474.854,13 €	2,76%	1413680,09 €	7,64%	466,188,25 €	7,01%
Impuesto de Sociedades	-	-	-	-	-	-
TOTAL	17.178.794,88 €	100,00%	18.493.044,54 €	100,00%	22.845.270,57 €	100,00%

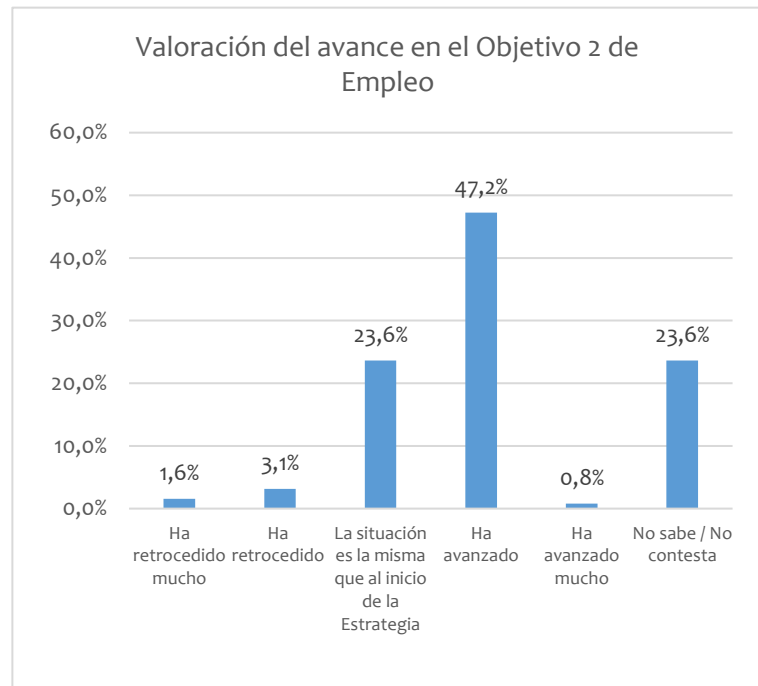
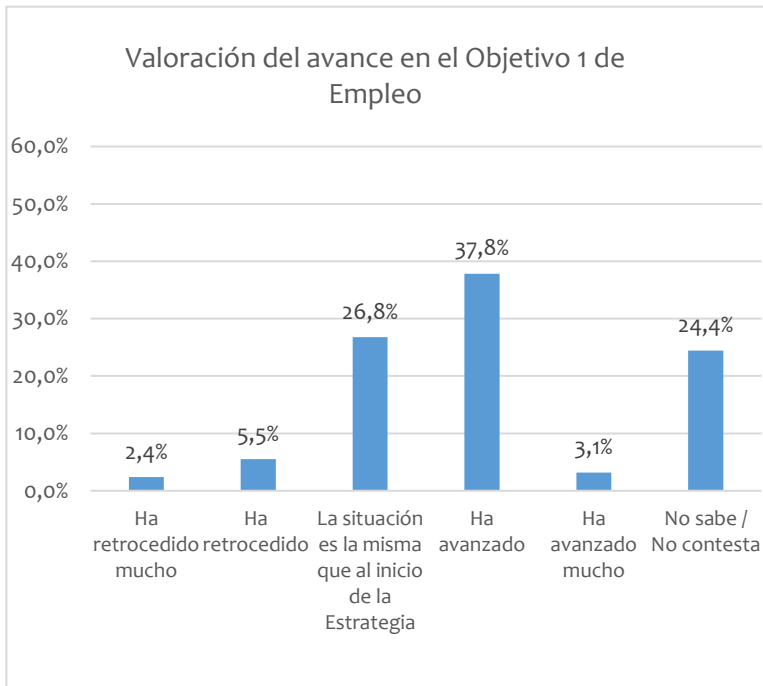
10.4. Resultados principales del cuestionario de opinión a los actores involucrados en la implementación de la Estrategia

Valoración sobre el logro de los Objetivos de la Estrategia

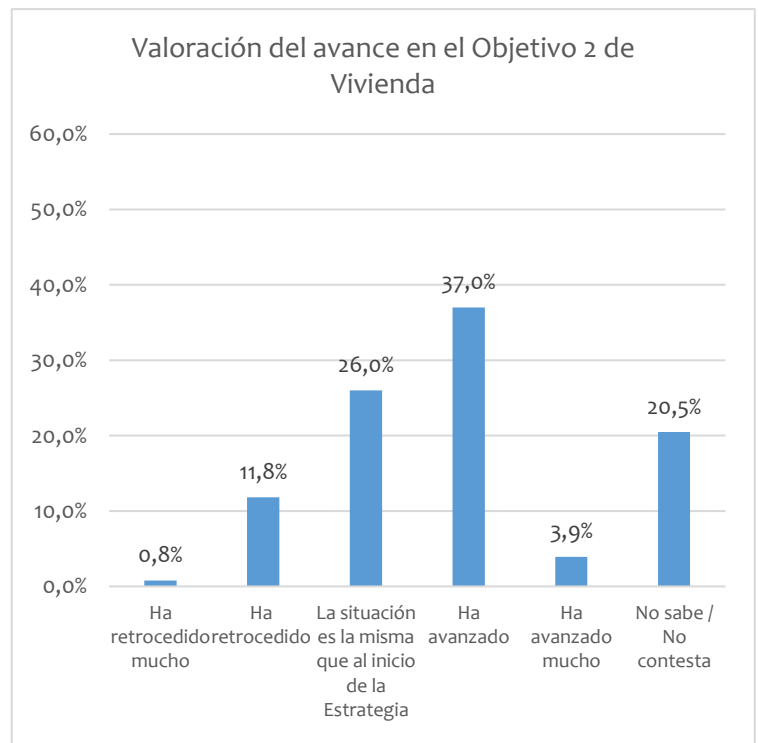
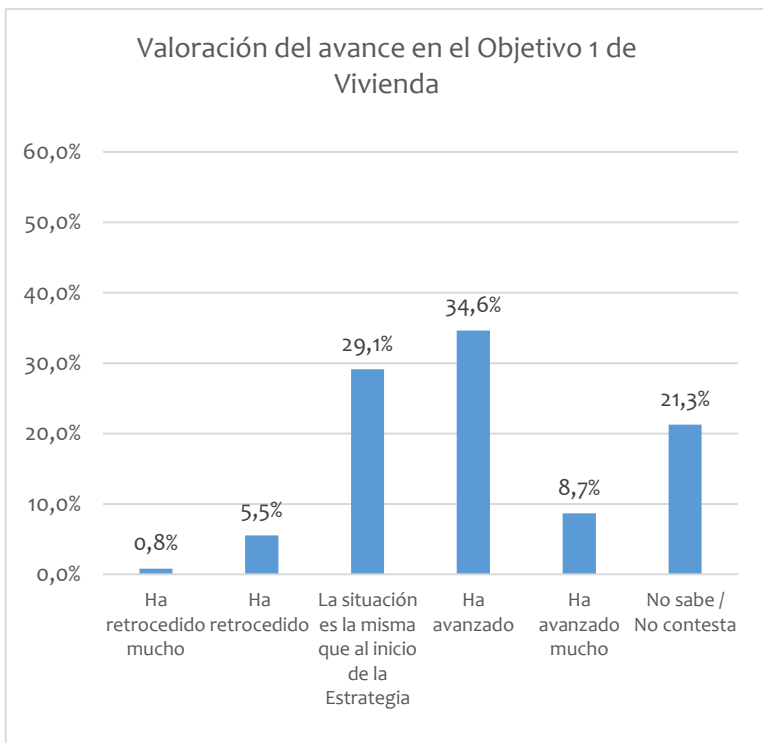
Gráficos 3. Valoración del avance en los Objetivos de Educación de la Estrategia



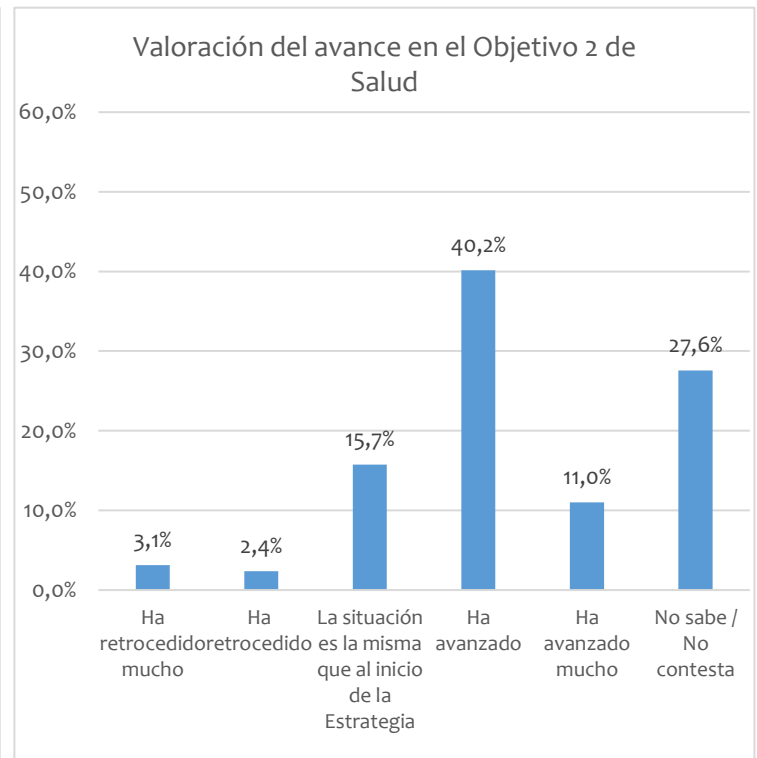
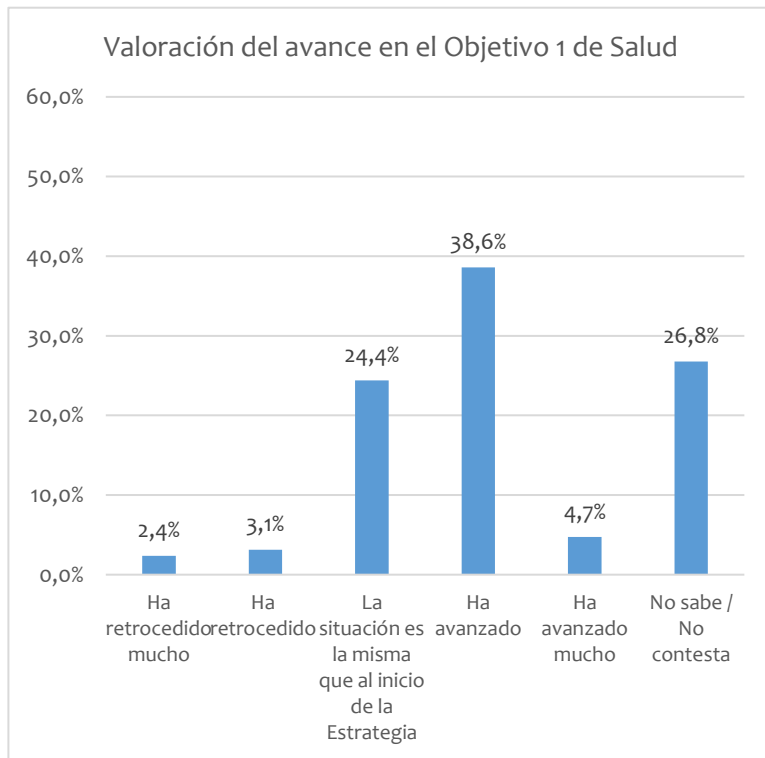
Gráficos 4. Valoración del avance en los Objetivos de Empleo de la Estrategia



Gráficos 5. Valoración del avance en los Objetivos de Vivienda de la Estrategia

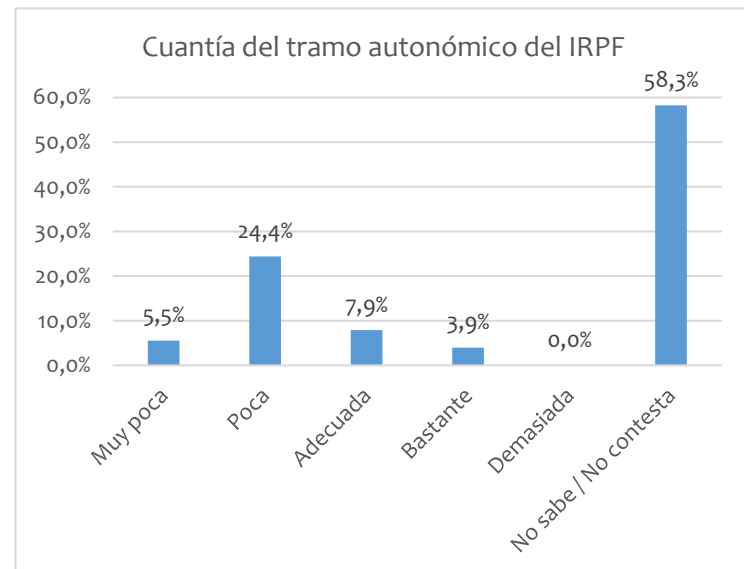
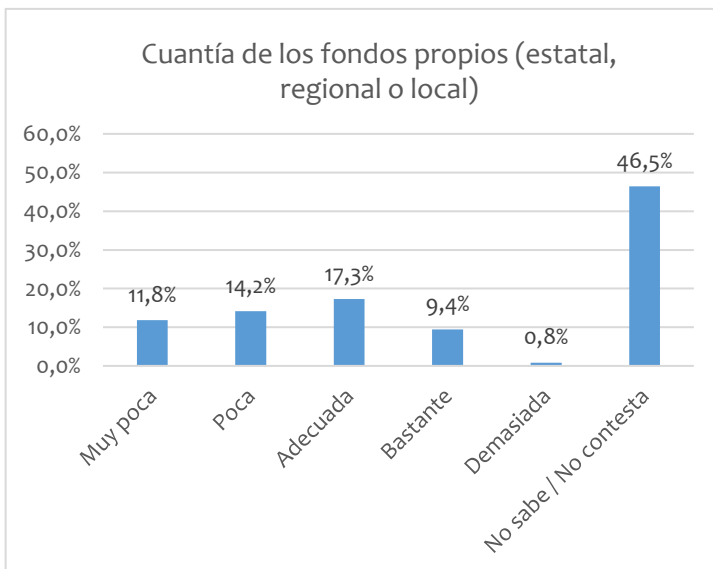


Gráficos 6. Valoración del avance en los Objetivos de Salud de la Estrategia



Valoración sobre la financiación de la Estrategia

Gráficos 7. Valoración de la cuantía destinada a la inclusión social de la población gitana, por tipo de financiación



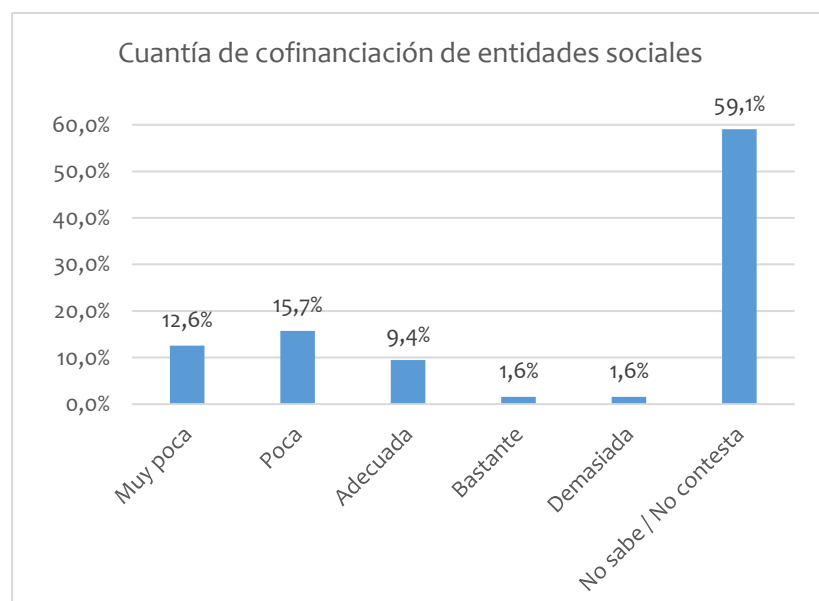
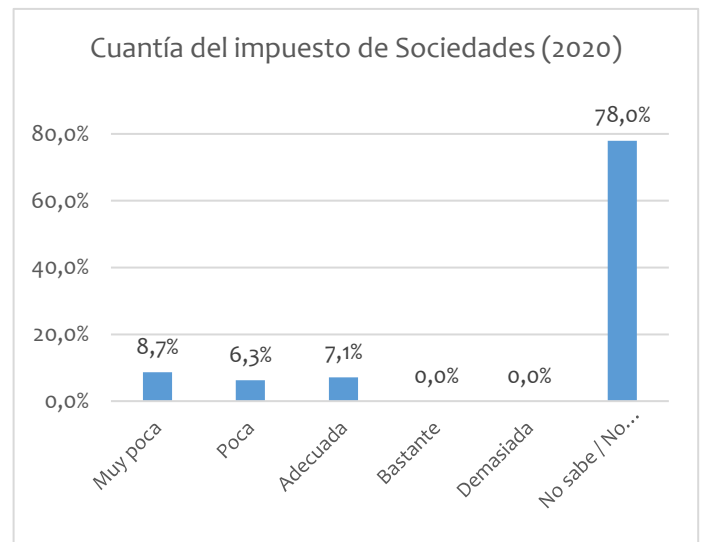
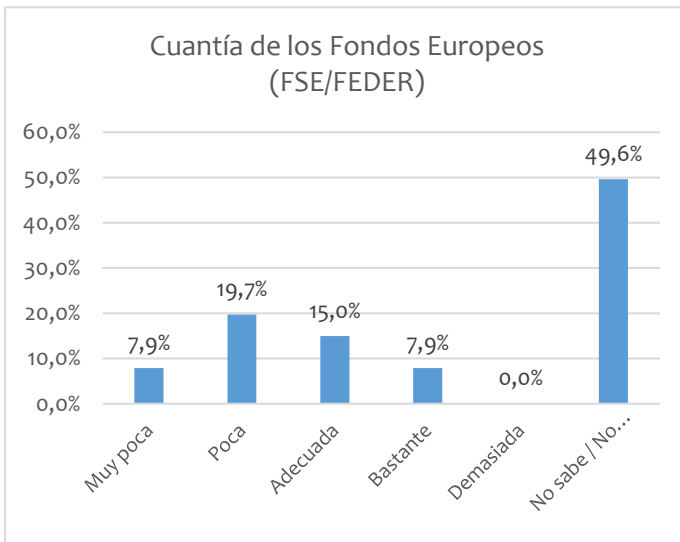
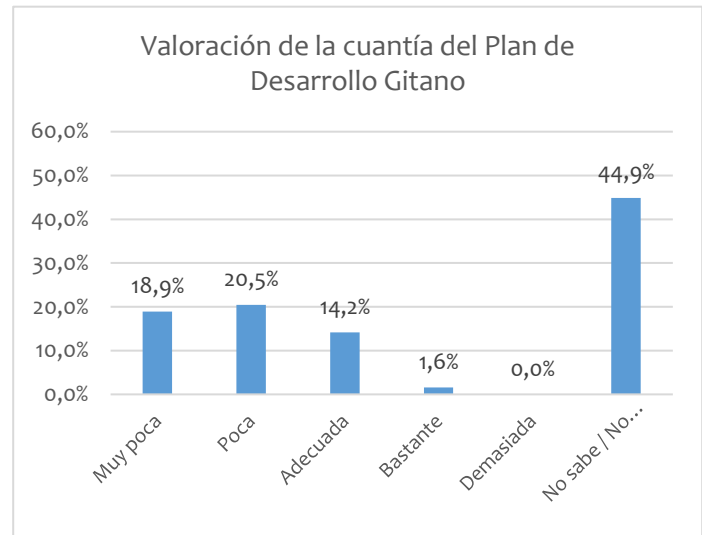
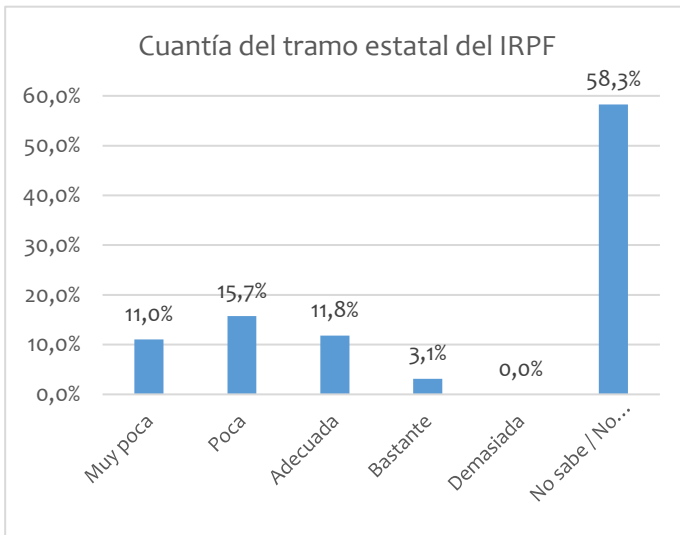
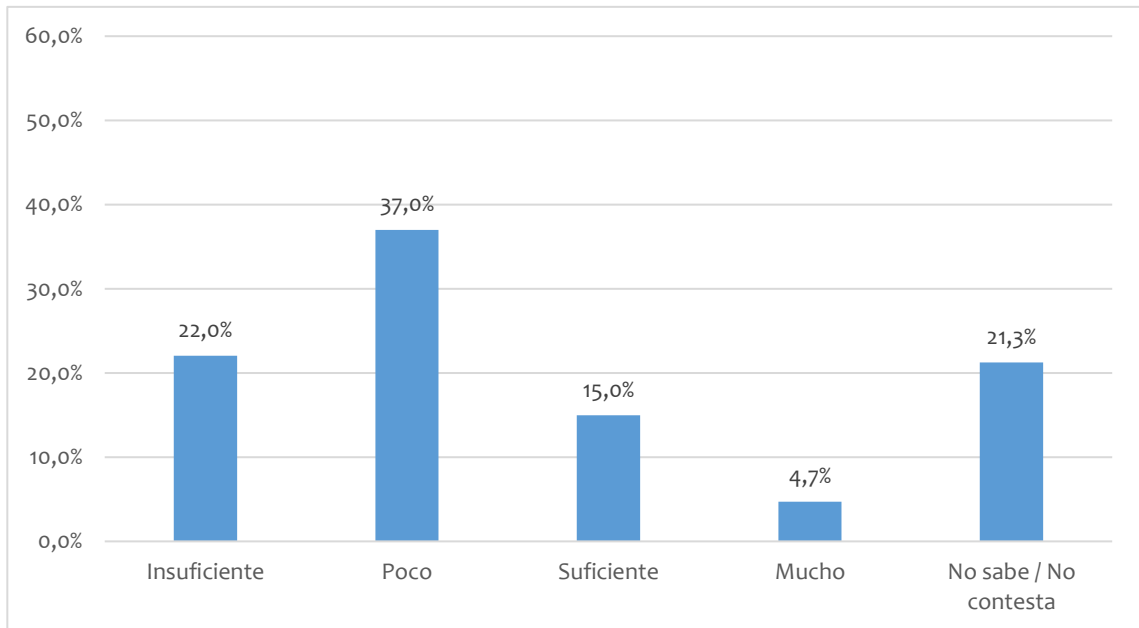


Gráfico 8. Valoración del destino de los recursos públicos hacia las zonas más afectadas por la pobreza y la exclusión social



Valoración sobre los sistemas de seguimiento y evaluación

Gráfico 9. Porcentaje de acciones de seguimiento y evaluación reportadas a nivel autonómico y local en el cuestionario de opinión a actores clave

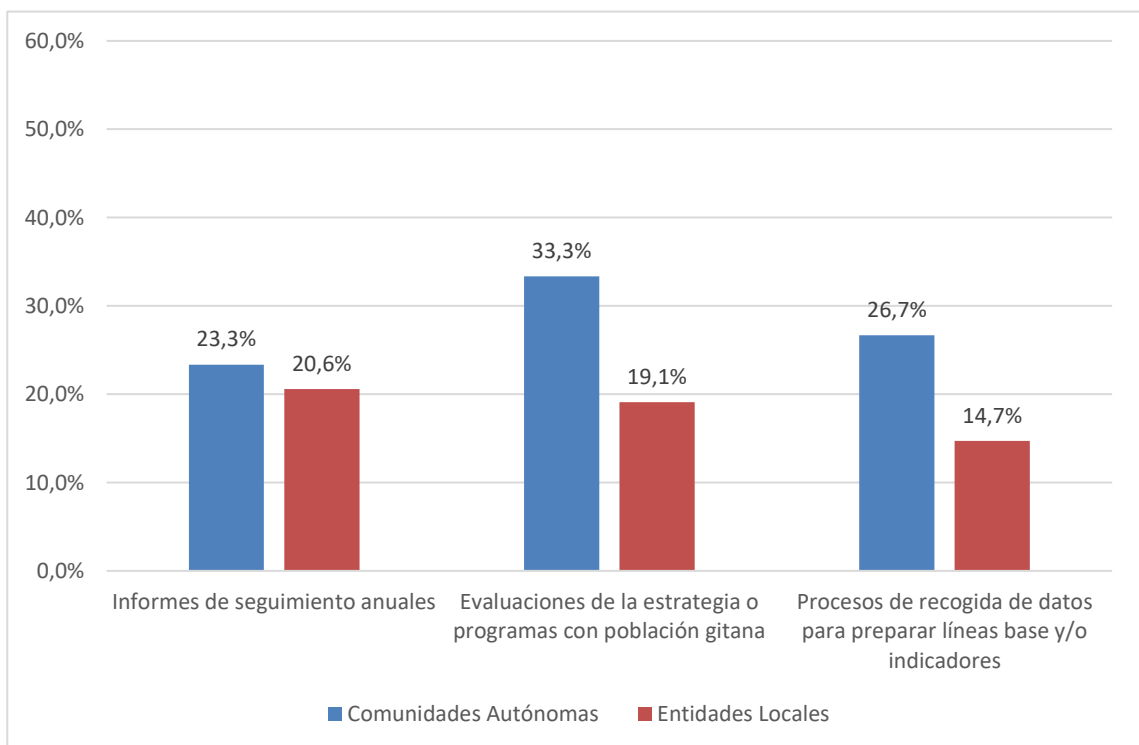


Tabla 8. Comunidades autónomas que implementan han reportado contar con un sistema de seguimiento y evaluación de la Estrategia y las acciones realizadas

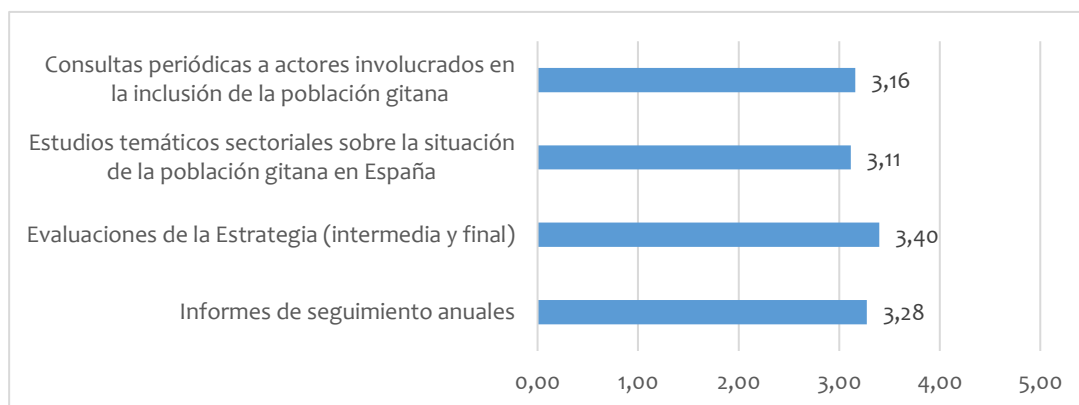
Comunidad Autónoma		Acciones reportadas		
		Informes de seguimiento anuales	Evaluaciones de la estrategia y/o programas con población gitana	Procesos de recogida de datos para preparar líneas de base y/o indicadores
	Andalucía	No	Sí	Sí
	Aragón	No	Sí	No
	Castilla y León	No	No	Sí
	Cataluña	Sí	Sí	Sí
	Comunidad de Madrid	Sí	No	Sí
	Comunidad Foral de Navarra	Sí	Sí	Sí
	Comunitat Valenciana	Sí	No	No
	Galicia	No	Sí	Sí
	Islas Canarias	Sí	Sí	No
	País Vasco	No	No	No
	Principado de Asturias	Sí	Sí	Sí
	Región de Murcia	Sí	Sí	Sí
Total		12	7	8

Tabla 9. Entidades locales que cuentan con un sistema de seguimiento y evaluación de la Estrategia y las acciones realizadas

Comunidad Autónoma donde se realiza el trabajo	Cuentan con un sistema de seguimiento y evaluación		Acciones reportadas					
			Informes de seguimiento anuales		Evaluaciones de la estrategia y/o programas con población gitana		Procesos de recogida de datos para preparar líneas de base y/o indicadores	
	Número	% ⁶⁴	Número	%	Número	%	Número	%
Andalucía	7	10,77	4	6,15	6	9,23	2	3,08
Castilla y León	2	3,08	1	1,54	1	1,54	1	1,54
Cataluña	2	3,08	2	3,08	0	0,00	1	1,54
Comunitat Valenciana	2	3,08	2	3,08	1	1,54	1	1,54
Galicia	4	6,15	3	4,62	3	4,62	4	6,15
Principado de Asturias	1	1,54	1	1,54	1	1,54	1	1,54
Región de Murcia	2	3,08	1	1,54	1	1,54	0	0,00
Total	20	30,77	14	21,54	13	20,00	10	15,38

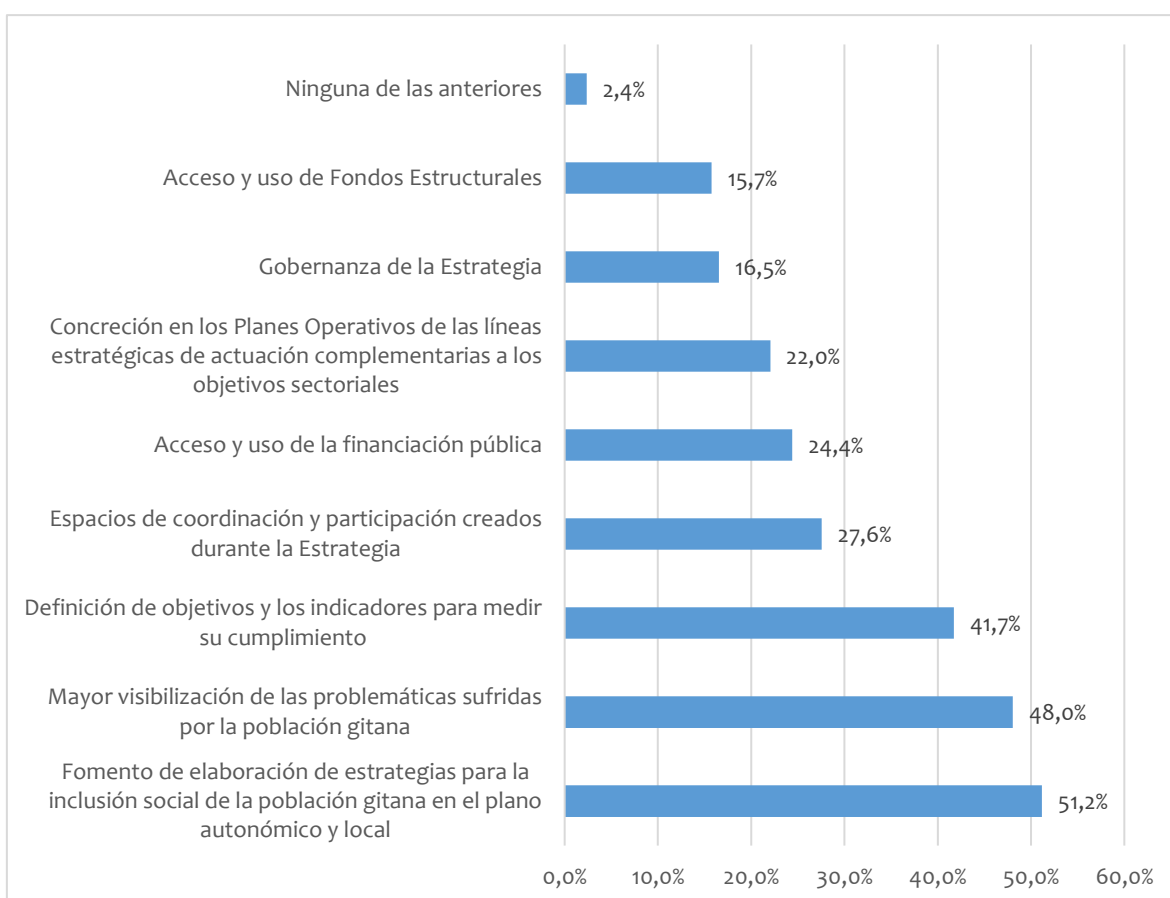
⁶⁴ Porcentajes calculados sobre el total de entidades locales participantes en el cuestionario: 68.

Gráfico 10. Valoración del 1 al 5 (siendo 1 muy mala y 5 muy buena) sobre las acciones de seguimiento y evaluación en la Estrategia Nacional⁶⁵



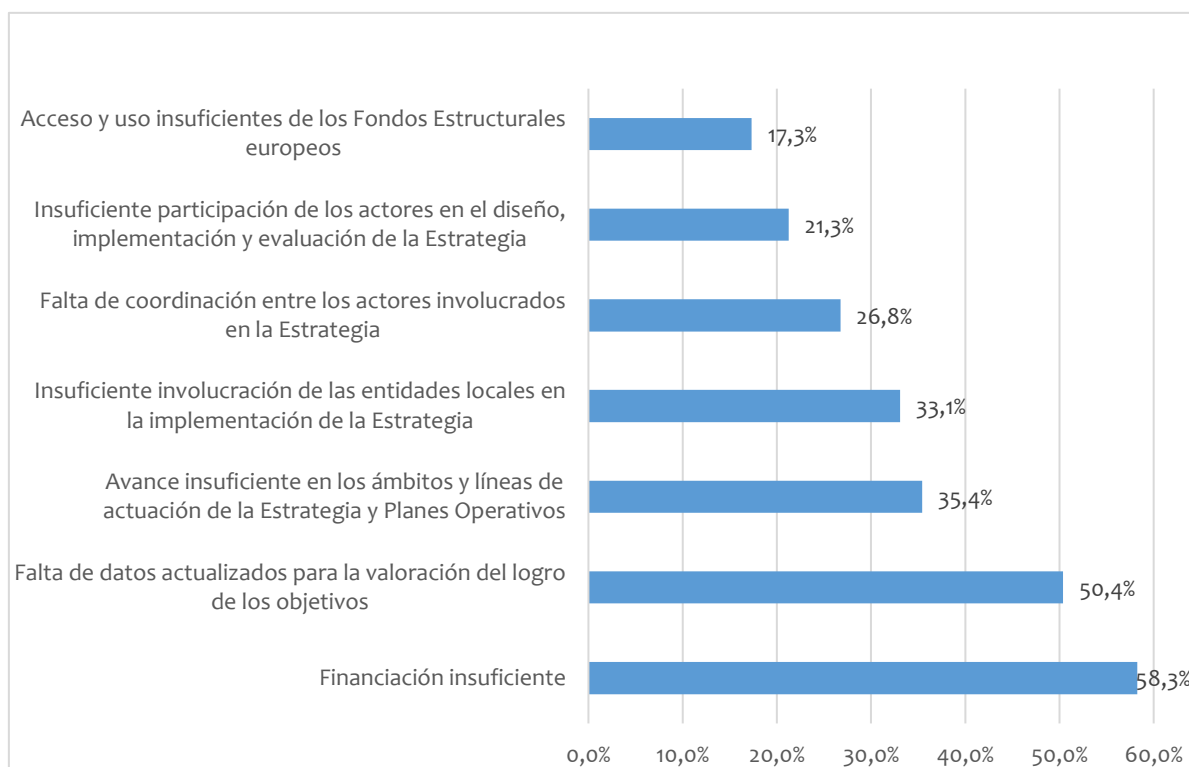
Fortalezas y debilidades identificadas de la Estrategia

Gráfico 11. Valoración de las fortalezas de la Estrategia de los participantes en el cuestionario de opinión



⁶⁵ En este gráfico no se tomaron en cuenta las respuestas "No Sabe, No Contesta", ya que el porcentaje de respuestas fue demasiado elevado, concretamente entre un 63% y un 84% en las diferentes preguntas realizadas.

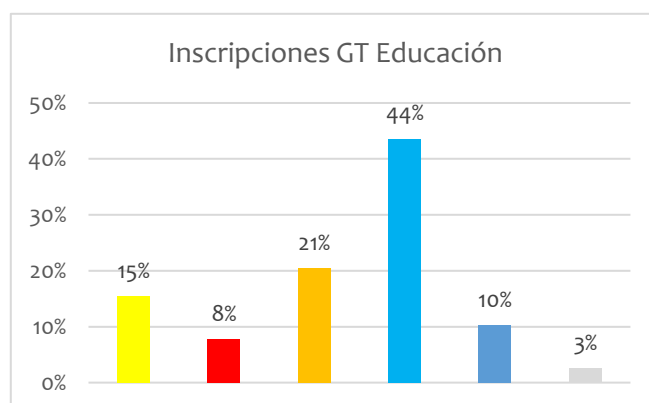
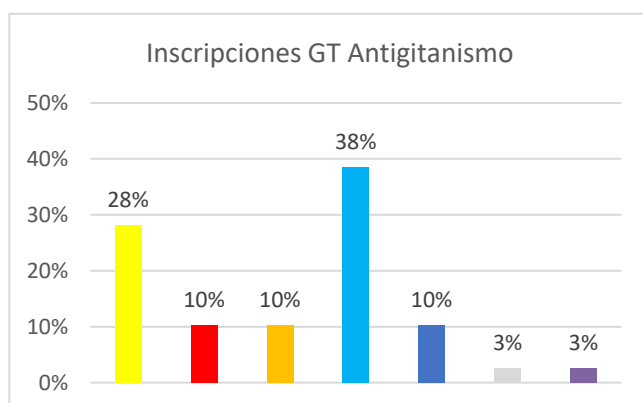
Gráfico 12. Valoración de las debilidades de la Estrategia

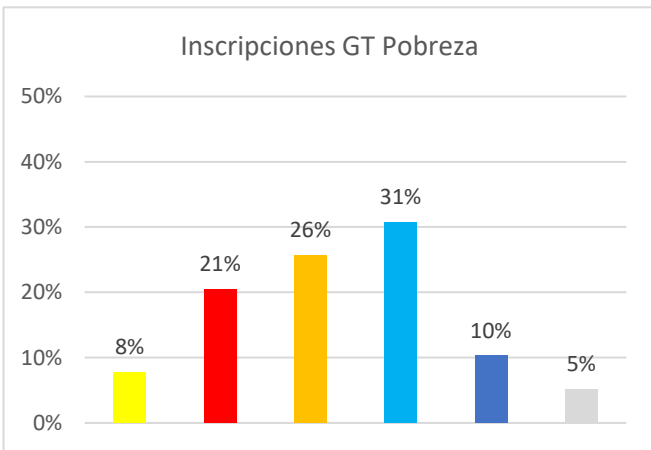
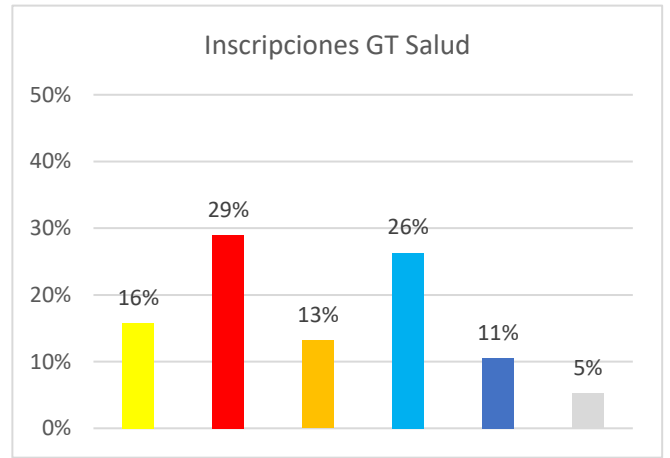
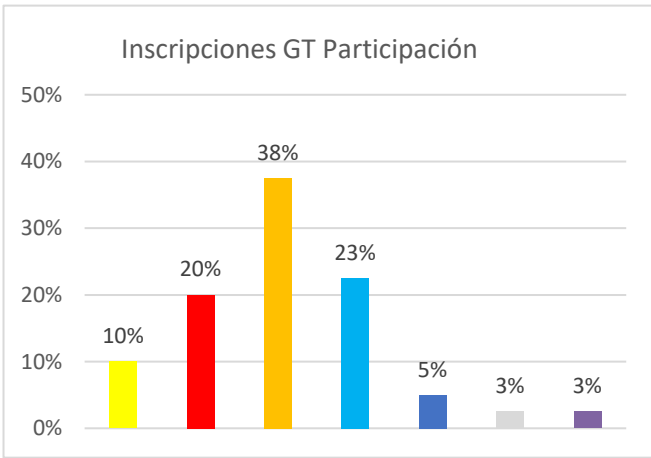
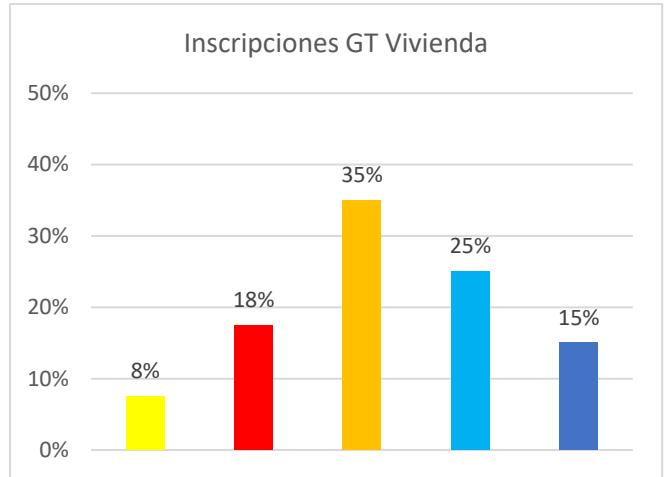
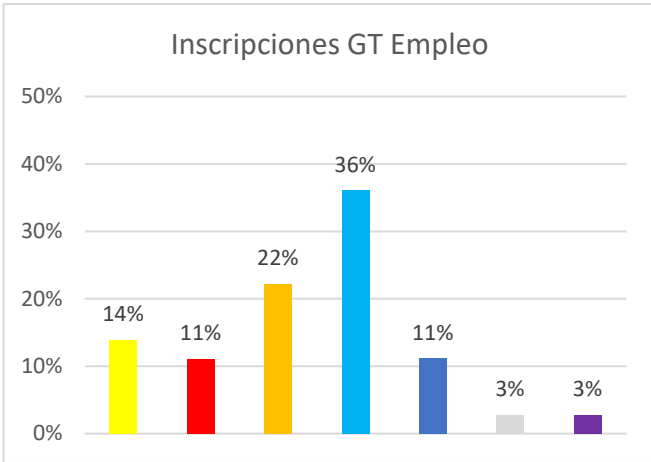


10.5. Participantes en las técnicas de evaluación

Grupos de trabajo temáticos

A continuación, se identifica el porcentaje de inscripciones en cada grupo de trabajo según el tipo de actor, destacando especialmente la presencia de entidades locales y representantes del movimiento asociativo gitano. Cabe señalar que la asistencia final fue menor al número de personas inscritas (en torno a 25-30 personas asistentes por grupo).



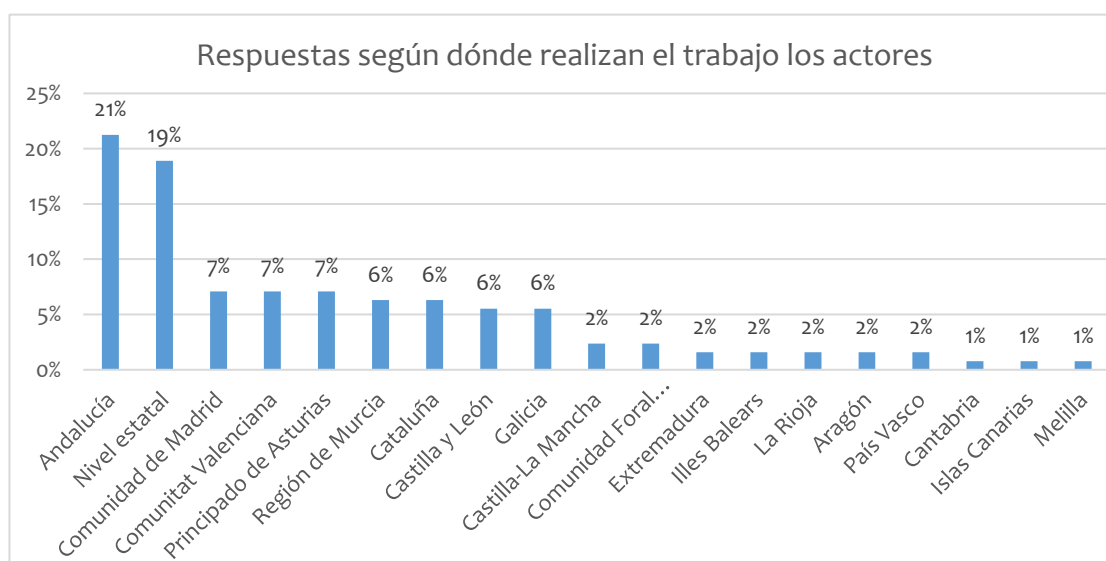
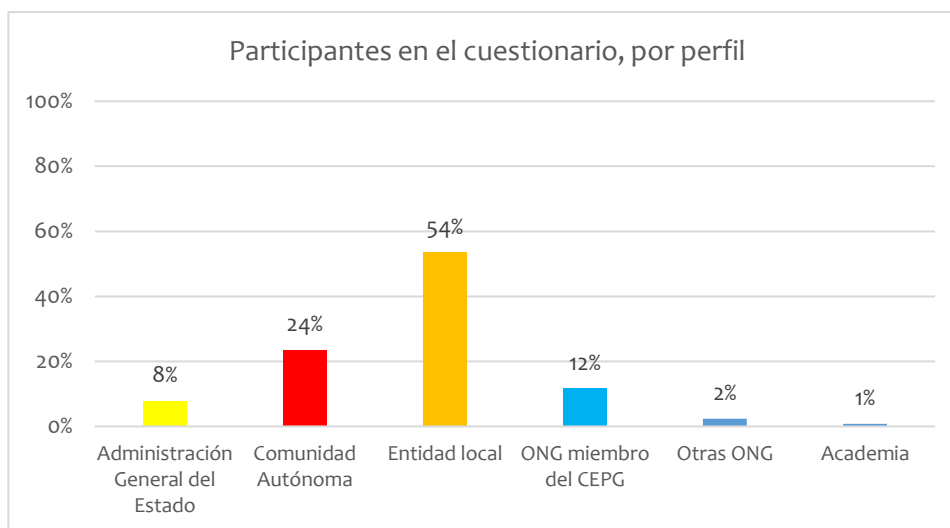


Leyenda de los gráficos:

- Administración General del Estado
- Comunidad Autónoma
- Entidad local
- ONG miembro del Consejo Estatal del Pueblo Gitano
- Otras ONG
- Universidad
- Otro actor

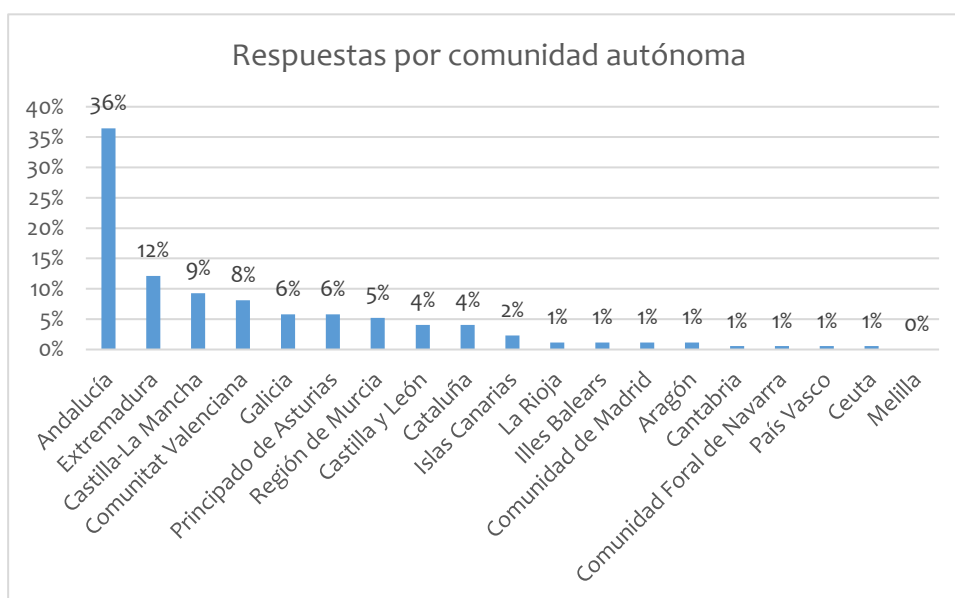
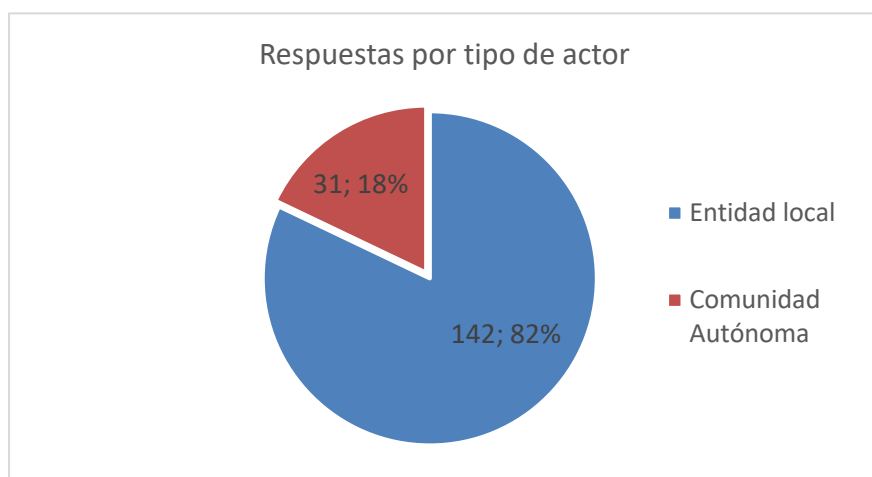
Cuestionario de opinión sobre la evaluación final de la Estrategia Nacional de Inclusión Social para la Población Gitana en España 2012-2020

A continuación, se aportan datos sobre el porcentaje de participantes en el cuestionario de opinión sobre la Estrategia Nacional a actores clave, diferenciando por perfil y ámbito territorial/competencial de trabajo.



Cuestionario sobre el uso de fondos FSE y FEDER en el período de programación 2014-2020

Este cuestionario se ha destinado a las unidades administradoras de ambos fondos a nivel autonómico, así como a las entidades locales que gestionan EDUSI. El 82% de las respuestas han sido de entidades locales y se han logrado respuestas de la mayoría de los territorios (todos salvo Melilla), siendo un 36% de las respuestas de Andalucía.



Glosario de los Objetivos Temáticos de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos analizados en el cuestionario a unidades administradoras de estos fondos

A continuación, se indican los nombres completos de los objetivos temáticos en los que los actores encuestados han reportado desarrollar actuaciones para la inclusión social de la población gitana cofinanciados con fondos FSE o FEDER. Cabe señalar que no representan la totalidad de los objetivos temáticos de ninguno de los dos fondos.

Fondo Social Europeo (FSE)

- **Objetivo Temático 8.2:** La integración sostenible en el mercado de trabajo de los jóvenes, en particular los que se encuentren sin empleo o sin estudios ni formación, también a través de la aplicación de la Garantía Juvenil.
- **Objetivo Temático 9.1:** La inclusión activa, en particular con vistas a mejorar la empleabilidad.
- **Objetivo Temático 9.2:** La integración de comunidades marginadas, tales como la de la población gitana.
- **Objetivo Temático 9.3:** La lucha contra todas las formas de discriminación y la promoción de la igualdad de oportunidades.
- **Objetivo Temático 9.4:** El acceso a servicios asequibles, sostenibles y de calidad, incluidos los servicios sanitarios y sociales de interés general.
- **Objetivo Temático 9.6:** Las estrategias de desarrollo local a cargo de las comunidades locales.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

- **Objetivo Temático 9:** Fomento de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación

Registro de las reuniones realizadas en el marco del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, 2012-2020

Tipo de reuniones	Número de reuniones por año									
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Pleno	2	2	1	1	1	1	1	0	2	11
Comisión Permanente	0	2	3	1	1	0	1	2	1	11
GT Acción social	0	2	1	1	1	0	1	1	1	8
GT Cultura	0	1	1	1	2	0	1	1	0	7
GT Educación	0	1	3	2	2	0	2	2	2	14
GT Empleo	0	1	1	0	1	0	1	0	0	4
GT Salud	0	1	3	2	1	2	3	0	3	15
GT Vivienda	0	1	2	2	1	1	1	0	0	8
TOTAL	2	11	15	10	10	4	11	6	9	78

con la asistencia técnica de:

